

Excelentísima Diputación Provincial de Santander

Publicaciones del CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
Patronato «José María Quadrado» del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas.

Biografía, Heráldica, Genealogía

III

Un Apóstol Dominicó montañés en Tunkín

Fray Pedro Bustamante: Su Apostolado y Escritos (1696-1728)

Documentos inéditos del siglo XVIII, preparados
con Introducción y Notas,

por el

R. P. Fr. Honorio Muñoz, O. P., S. T. L., LL. M.



**UN APOSTOL DOMINICO MONTAÑES
EN TUNKIN**

**Fray Pedro Bustamante:
Su Apostolado y Escritos (1696-1728)**

Documentos inéditos del siglo XVIII

1997-1998

1997-1998

1997-1998

Excelentísima Diputación Provincial de Santander

Publicaciones del CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

Patronato «José María Quadrado» del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas.

Biografía, Heráldica, Genealogía

III

Un Apóstol Dominicó montañés en Tunkín

Fray Pedro Bustamante: Su Apostolado y Escritos (1696-1728)

Documentos inéditos del siglo XVIII, preparados
con Introducción y Notas,

por el

R. P. Fr. Honorio Muñoz, O. P., S. T. L., LL. M.



Manila, 13 de marzo de 1953.

Muy Rdo. P. Provincial:

Los infrascritos, nombrados para censurar el trabajo histórico titulado UN APOSTOL DOMINICO MONTANES EN TUNKIN, compuesto por el P. Pedro Bustamante de Santa Teresa, y prologado y anotado por el P. Honorio Muñoz, O. P., tienen el honor de informar a V. R. que, habiéndole leído con la debida atención, no han hallado nada que se oponga al dogma ni a las buenas costumbres, ni nada que pueda obstar a su publicación.

Fr. Jesús Cayo, O. P.
Doctor en Filosofía.

Fr. Pablo Fernández, O. P.
Doctor en Teología.

Visto el juicio favorable de los Censores, damos nuestra autorización para que pueda imprimirse el libro que arriba se menciona.

Manila, 14 de marzo de 1953.

Fr. Silvestre Sancho, O. P.
Provincial.

Nihil obstat:
Antonius Solano, T. O. P.
Censor.

Imprimatur:
Josephus, Episcopus Santanderiensis.

Santanderii, 1 sept. 1954.

DEDICATORIA:

*A los Excelentísimos y Reverendísimos Señores,
Don FRAY DOMINGO DOAN, O. P. y
Don FRAY JOSE TRUONG DAI, O. P.,
Obispos tunkinos, exalumnos del Noviciado y
Casa de Estudios de Rosary Hill, Hon Kong,
China, fraternalmente.*

Fray H. MUÑOZ, O. P.



Excelentísimo y Reverendísimo Señor Fray
Domingo Doan, O. P., D. D., Obispo titular
de Shaaqa y Vicario Apostólico de Bac-Ninh,
Vietnam, Indochina, 1950.

INTRODUCCION

La vida de aquellos celosos misioneros que llevaron a cabo la gran obra civilizadora de España en el Nuevo Mundo y en Extremo Oriente suena tanto a leyenda que sólo se la da crédito por ser pura historia. Los relatos que ellos mismos nos dejaron, cautivan por su sencillez y grandiosidad. Mares inmensos surcados en barcuchos de madera; selvas vírgenes infestadas de fieras, transitadas por vez primera por ellos; derroteros nuevos por montes, o ríos, a pie o sobre cañas, en busca de almas para Jesucristo.

Se conservan relatos encantadores escritos por misioneros que han hecho del mundo entero su campo de apostolado, llenos del amor de su Divino Maestro, abrasando a los infieles en el fuego de aquel Cristo que vino a prender la tierra para que ardiera en la hoguera inmensa de su divino amor. Ante ese celo apostólico no ha habido barreras ni límites capaces de detener a los intrépidos mensajeros del Señor. Las dificultades, lejos de ser obstáculo, se han tornado en incentivo potentísimo para llevar a cabo la obra encomendada. El romance divino de las almas locamente enamoradas de Jesús, les ha impulsado a realizar proezas insospechadas que no hubieran podido ser ejecutadas por otro motivo que el sobrenatural.

Ocurrió en China. Quedóse una vez pasmado y sobreecogido un pastor protestante ante el cariñoso

INTRODUCCION

trato y suma delicadeza con que una monjita católica curaba las heridas supurosas y verduzas de un pobre desventurado cuyo cuerpo laceroso y hediondo se veía corromper por momentos, y prorrumpió es esta expresión muy yanqui: yo no haría eso por cinco mil dólares. A lo cual la buena monja, sin apartar su vista y sus manos de las llagas repugnantes, contestó: yo tampoco.

La evangelización de los países paganos no hubiera podido realizarse más que por varones apostólicos de gran temple, de mucho espíritu de sacrificio y de profundo espíritu de abnegación. Estas cualidades las reunieron aquellos intrépidos misioneros, españoles que sembraron la semilla divina por el mundo infiel de Extremo Oriente en los siglos en que Europa se desgajaba del Catolicismo. La Montaña, aunque de reducidos límites territoriales, cuenta con notables misioneros que dejaron huellas imborrables en todos estos países en los que reposan sus huesos venerandos. En Filipinas, Japón, China, Formosa e Indochina laboraron fructuosamente obreros apostólicos dominicos, hijos de La Montaña, quienes regaron con su sudor —y algunos con su sangre— estos campos áridos asolados por la atmósfera letal del paganismo. Algunos de ellos nos han dejado sus memorias o tratados de gran interés histórico y etnográfico.

De entre los pocos que trabajaron en Tunkín, Indochina (hoy Vietnam), el P. Fr. Pedro Bustamante tiene singular atractivo, no sólo por su gran labor evangélica de treinta y dos años continuos en dicho país, sino también por sus hermosos escritos relativos a la historia del Tunkín y a la vida arrastrada que tuvo que llevar desde que llegó a la Misión, a fines del siglo XVII, hasta su muerte, ocurrida en 1728. Siempre a ocultas y corrido; de noche, administrando a los cristianos, y de día, ocultándose de

INTRODUCCION

los mandarines y sus espías; unas veces, acusado de sus propios domésticos; otras asaltado por los soldados del rey, y siempre listo y dispuesto a usar de toda la ingeniosidad que la naturaleza apretada por el peligro hace discurrir a fin de librarse de las garras de los satélites mandarinetes. Ocasión hubo en que tuvo que vestirse con los aparejos de mujer tunkina y pasar así entre otras dos por delante de los centinelas que le buscaban, con la fortuna de que éstos no se fijaron en las facciones de la cara, pues de otro modo la nariz le hubiera delatado. Hombre apostólico de fuste, infatigable misionero, austero religioso, y de gran sentido providencialista, tuvo tiempo en medio de sus andadas, huyendo perseguido de casa en casa y de pueblo en pueblo, para escribir a grandes líneas una HISTORIA del Tunkín y la relación de su VIAJE desde España por Méjico y Filipinas al Tunkín; relatos éstos que cautivan no sólo por las novedades que contienen, sino también por las experiencias y anécdotas que el autor nos cuenta con mucho humor y naturalidad.

* * *

Nació el P. Fray Pedro Bustamante, en Yermo, barrio de Riocorvo, provincia y diócesis de Santander. Aunque él no nos da la fecha de su nacimiento, se puede deducir de un párrafo del capítulo XII de su VIAJE, en que dice: "Yo, por la misericordia de Dios, estoy con 55 años auestas, y en los 25 que he estado en esta misión administrando continuamente (siendo así que soy de natural más delicado que otros) no he tenido enfermedad alguna de consideración, sino sólo tres meses de calenturas, que tuve el segundo año que entré en ella". Escribía esto el año 1721: nació, por lo tanto, en 1666.

No nos dice dónde cursó sus estudios elementales ni dónde aprendió el latín, lo cual hace suponer

INTRODUCCION

que frecuentaría la escuela de Riocorvo y que aprendería allí los rudimentos del latín bajo algún buen domine de vara y palmeta. A los dieciséis años tomó el hábito en el Convento de Nuestra Señora de Las Caldas, donde también hizo su profesión el 18 de noviembre de 1683, siendo Prior del Convento el M. R. P. Alonso del Pozo, quien hizo de Maestro de novicios, y fué luego su profesor de Sumulas durante los nueve meses que residió allí, hecha ya la primera profesión. Tanto celo mostró este P. Prior por Fray Pedro que, para alentarle en sus deseos y guiarle en su formación intelectual y moral, compuso para él un librito intitulado "Espejo de Religiosos Dominicanos Estudiantes".

Como el Convento de Nuestra Señora de Las Caldas no era entonces noviciado ni casa de estudios, el joven profeso de Yermo fué enviado en 20 de agosto de 1684 al Convento de la Orden en Vitoria, donde cursó la carrera eclesiástica: a saber, tres años de Filosofía, cinco de Teología dogmática y dos de Teología moral. Terminados sus estudios y deseoso de dedicar su vida a predicar la fe a los infieles pidió afiliarse a la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, petición que le fué concedida sin dificultad el 4 de junio de 1692. Tal fué el gozo que recibió que aquel mismo día salió a pie para Sevilla, desde donde se dirigió a Cádiz a fin de embarcarse allí para la Nueva España. En Cádiz se reunieron otros 42 religiosos que llevaban idéntico destino.

Hiciéronse a la vela el 14 de julio, a bordo del barco "El Santo Cristo de Maracayo". De las 24 naos que salieron aquel día de Cádiz sólo 15 llegaron a Veracruz, pues las demás se fueron apartando durante la travesía hacia los destinos. De Veracruz partieron en varios grupos para Méjico, llegando felizmente. Allí estuvieron detenidos cerca de 18 me-



Excelentísimo y Reverendísimo Señor Fray
José Truongcao Dai, O. P., D. D., Obispo
titular de Sila y Vicario Apostólico de Haip-
hong, Vietnam, Indochina. 1953.

INTRODUCCION

ses, debido a que el año anterior no había llegado la nao a Filipinas. Todo esto dió pie en Méjico para temer que las islas se hubieran perdido para siempre, ya que no faltaban ojos que las codiciasen. "Con la detención de tanto tiempo, dice el P. Bustamante, se fueron resfriando los espíritus de algunos, en cuyo número entré yo; pero la Santa Rosa me restituyó in pristinum gradum".

Por fin, el día 19 de marzo salieron de Acapulco en una fragata peruana dos misiones de cien religiosos además de los soldados que iban a engrosar las fuerzas de las islas. Iban los cien religiosos en la cámara de Santa Bárbara, que era toda su habitación, sin tener otro lugar para comer ni para dormir. "Estábamos con tanta estrechez, dice el autor, que apenas cabíamos sentados". Después de una pacífica travesía llegaron a la isla de los Cocos, en el grupo de la Marianas. "Como el barco iba tan aboyado, prosigue el P. Bustamante, fué preciso echarle lastre. Para esto bajó el segundo piloto a la bodega, y para limpiar o disponer no sé qué cosa fué tentando las tablas y las costillas y las encontró tan blandas y podridas que metía el dedo en ellas. Quedó dicho piloto asustado, y sin decir cosa a nadie, subió al combés, pálido como un difunto, y se fué a la toldilla a dar cuenta al general y al piloto mayor del miserable estado en que estaba la fragata. Y de común acuerdo de los tres se calló el caso; y si se publicara, pocos o ninguno hubiera que arriesgaran su vida en proseguir el viaje. Mandaron, pues, traer dos barcadas grandes de piedra y se las embocaron por lastre para poder proseguir". Prosiguieron luego hacia Filipinas, dando feliz fondo en el puerto de Cavite el día 28 de junio, después de tres meses y medio de viaje. Saltado que hubieron los pasajeros a tierra

INTRODUCCION

y descargada la nao, comenzó a sumergirse ante la admiración de todos. ¡Había cumplido su misión!

Ya en Manila, dedicose durante siete meses a aprender el chino, pues que parecía estar destinado al Celeste Imperio. Pero no fué así, pues al cabo de ese tiempo fué destinado, por el entonces Provincial Fr. Juan de Santo Domingo, a Tunkín, junto con el P. Francisco López. Trataron de ir por la ruta de Batavia, lo que les fué imposible por falta de acomodo. Arregláronse con un portugués de Macao, por nombre Simons, quien les exigió cincuenta pesos por billete, y ultimados los pocos preparativos, embarcaron en la chalupa portuguesa con dirección a Siam, el 24 de febrero de 1695, llegando a su destino en abril.

En Bangkok tenían los portugueses un distrito o bandel donde vivían los extranjerios, y allí alquilaron nuestros dos misioneros una casa mientras encontraban medio de trasladarse al Seminario de los misioneros franceses; pues, aunque los dominicos portugueses tenían una iglesia y convento en el bandel, las relaciones portuguesas y españolas no eran por entonces muy cordiales debido a las desavenencias motivadas por la línea de demarcación y también como efecto de los excesivos privilegios reclamados por los portugueses con exclusividad. Los franceses les recogieron con gran hospitalidad y allí permanecieron por espacio de un año. Sentían estos Padres franceses, y especialmente el Vicario Apostólico, señor Laneau, gran admiración por la obra de los dominicos en Filipinas; y en particular tenía este Vicario Apostólico gran aprecio por el Ilmo. Sr. Pardo, dominico, Arzobispo de Manila, cuya vida y virtudes les servían de edificación.

Durante el tiempo que estuvo el P. Bustamante en Siam tuvo ocasión de observar la vida y costum-

INTRODUCCION

bres de los siameses en los diversos aspectos de su organización social, religiosa, política y comercial; y de ello nos habla curiosamente en su entretenido VIAJE.

En abril de 1696 se entendieron con un francés, Mr. Rañé, quien contrató una mirúa, cargola de una especie de avellanas que llaman tapassi, cuyo aceite se usa para curar la sífilis, y zarparon para Tunkín. Después de una noche de trayecto murió repentinamente el piloto portugués, y confiando el gobernalle a un aprendiz francés, antiguo residente de la prisión de Manila en 1674, volvieron a la barra. Entonces el encargado Rañé encomendó la conducción de la mirúa a otro piloto, también portugués, quien tuvo éxito en la empresa, arribando a la barra de Tunkín el 3 de agosto de 1696.

Apenas llegados a Tunkín se enteraron del edicto que acababa de dar el rey prohibiendo la religión cristiana, mandando quemar todas las iglesias y objetos de culto, y prender a los Padres misioneros. Dióse también orden de que a los cristianos se les cortase el cabello y se les castigase con cincuenta azotes. Los satélites del mandarín se presentaron en la mirúa en que habían llegado los dos Padres misioneros y después de mandar quemar todos los ornamentos sagrados que habían entregado a un cristiano para que los entregase en la Vicaría Provincial, fueron los Padres conducidos, río arriba, a la presencia del mandarín; operación que les costó quince días de navegación. El mandarín les recibió con inesperada benevolencia, dejándoles libres con tal que abandonaran el país. En efecto, llegaron a embarcarse en una chalupa; mas a poco de navegar saltaron a una barca de pescadores que les condujo

INTRODUCCION

a la residencia de los Padres de la villa de Ke-sat. Allí se detuvo el P. Bustamante durante siete meses para aprender el idioma y observar la vida y costumbres de los tunkinos, después de cuyo tiempo se despidió de los Padres Santa Cruz y Lezoli y se fué con su compañero al distrito señalado a los dominicos, y allí comenzó su vida apostólica el día de Santo Domingo, 4 de agosto de 1697.

* * *

Los dominicos entraron en Tunkin en 1676, habiéndoles precedido los Padres franceses en 1664, y los jesuitas portugueses en 1634. Los primeros religiosos de Santo Domingo fueron los Padres Fr. Juan de Santa Cruz, Fr. Juan de Arjona y Fr. Dionisio Morales. A los pocos años de su entrada fueron presos los dos últimos y desterrados en un barco de protestantes holandeses a Batavia desde donde fueron conducidos a Amsterdam y más tarde se supone llegaron a España. En esto llegó el P. Lezoli, dominico napolitano, quien evangelizó con el P. Santa Cruz, hasta que en 1693 llegaron otros dos Padres de Manila, a saber, el P. Garruchátegui y Beriain. A los dos años murió el primero, y volvió a Manila el segundo. En 1696 llegaron los Padres Bustamante y López; después fueron llegando regularmente más y más refuerzos a la misión, a pesar del continuo estado de persecución en que vivían.

Las dificultades considerables de la misión causadas por la pertinacia exclusivista de los critianos de ciertos sectores que rehusaban tercamente reconocer y cooperar con otros misioneros que aquellos que les habían evangelizado a ellos, se fueron con el tiempo suavizando, si bien tardaron mucho en ser totalmente vencidas. La actitud absorbente de los

INTRODUCCION

Vicarios Apostólicos franceses fué al principio motivo de gran desaliento para los nuevos misioneros que se veían sujetos a cambios constantes, sin previo consentimiento de sus superiores regulares. Esto hizo que en marzo de 1676 los Padres Santa Cruz y Lezoli abandonasen la misión marchándose a Siam con intento de proseguir el viaje hasta Manila; intento que no se llegó a realizar pues al enterarse los señores Vicarios Apostólicos de tal decisión, concedieron al P. Santa Cruz y sus religiosos las mismas exenciones que a los demás regulares, por lo cual volvieron a Tunkín el 15 de septiembre del mismo año. No siguieron las cosas como procedía y así se vieron de nuevo precisados a intentar seriamente abandonar la misión. "Por esto habíamos pensado abandonar la misión este año de 1688 pidiendo antes licencia a dichos señores Obispos para retirarnos, a nuestros Conventos y dejarlos en paz; pero nos han detenido las lágrimas de los pobres cristianos, y singularmente los de la Compañía los cuales, a pesar de su obstinación, nos escribieron suplicándonos que ficásemos y que ellos nos recibirían" (1). Por fin se vieron los Padres obligados a mandar un Memorial a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide exponiendo la situación verdadera de la misión y rogando que se les concediese igual trato e idénticas exenciones que a todos los demás misioneros; petición que les fue concedida como la pidieron, según contestación fechada en Roma al año siguiente. Desde entonces se les dio a los misioneros dominicos

(1) MEMORIAL de los PP. del Tunkín a la Sagrada Congregación. Cf. P. Ocio, O. P. RESEÑA BIOGRAFICA, P. II, página 266 y siguientes.

INTRODUCCION

distrito fijo y allí han continuado trabajando fructuosamente hasta nuestros días.

Cómo comenzó la misión dominicana del Tunkín, cuáles las dificultades y obstáculos que tuvo, los frutos y éxitos, tanto en los intervalos de paz como en las muchas y casi continuadas persecuciones, nos lo cuenta a grandes rasgos y con mucho humor el P. Bustamante en este VIAJE. Los tiempos en que escribía no eran nada propicios para redactar historia, sino más bien para hacerla. Lo que estaba hecho y él llegó a saber lo hace constar; métodos y estilo que seguían en la administración de los sacramentos, explicación de la doctrina, enseñanza del rezo del Rosario como medio efficacísimo de evangelización, etc. "Como no ha sido mi intento, dice él en el capítulo XIII, el escribir historia en forma de toda la misión de Tunkín, lo uno porque no tengo capacidad para eso, y lo otro porque pedía mucho trabajo pedir informe a todos los ministros de todo lo que han visto y casos que han experimentado; sino sólo hacer una breve relación de nuestra misión dominicana en este reino, como en parte tengo hecho en los capítulos antecedentes..."

Se limita, pues el autor a una "breve relación" de la labor apostólica de los misioneros dominicos españoles en los primeros 45 años de evangelización en el Tunkín. Los trabajos que pasaron se pueden ya suponer por el número de persecuciones. En los primeros 25 años del P. Bustamante tuvieron lugar cinco fuertes persecuciones, unas más violentas que otras, y todas ellas dirigidas a capturar y expulsar a los misioneros, hacer apostatar a los cristianos y acabar así con la religión cristiana en el país. El mismo año que llegó a Tunkín, 1696, había salido, antes de llegar él, un edicto contra todo lo cristiano. En

INTRODUCCION

1705, una gran tormenta causada por la acusación del apóstata exjesuita P. León. En 1711, otra persecución callada y eficaz, que llegó a dar al traste con todas las iglesias y desterró a dos Obispos, y otros sacerdotes al reino de Siam, donde había libertad religiosa. Otro nuevo ataque a la Iglesia en 1717. Y otro más terrible aún que los anteriores, en 1720, motivado por un estudiante visionario cristiano, que al fin llegó a acusar a los misioneros de conspirar contra el rey, y al P. Bustamante de ser cabeza pensante de dicha futura rebelión. Esta persecución amenazaba acabar con todo. Tomaron los paganos medidas extraordinarias para hacer a los cristianos renegar de su fe. Se les obligaba a pisar la cruz que ponían en el suelo a las entradas de las villas; se les marcaba con un letrero para que fuesen de todos identificados y burlados; se les privaba de sus propiedades; se les constantemente de pueblo en pueblo, por sementeras con el destierro. Los misioneros tuvieron que huir constantemente de pueblo en pueblo, por sementeras y arrozales encharcados; a veces vistiéndose de mujer y fingiendo enfermedad; a veces haciéndose trasladar de un lado a otro en una cesta de arroz. Durante la última persecución que sobrevivió el P. Bustamante, cuenta él una de sus experiencias en los siguientes términos: "Luego que amaneció el día entró el dueño de la casa en el camarín donde yo estaba, cargado con pala y azada. Viendo yo aquel espectáculo le pregunté a dónde iba, y me respondió en su lengua diciendo: voy a cavar la sepultura. Preguntéle que para quién era, y me respondió que para mí, y añadió diciendo: Padre, hoy es el día en que los soldados han de registrar este pueblo buscándote a ti y a los otros dos Padres acusados, y por si acaso entran en esta casa te meterás en esta fosa y

INTRODUCCION

yo te cubriré de modo que no te encuentren ni te ahogues. Dicho esto empezó a cavar e hizo la sepultura... Este es el estado en que está esta persecución. Estamos aguardando por horas el fin de la sentencia. Hoy, 17 de abril de 1721. Fr. Pedro Bustamante de Santa Teresa, O. P., Misionero y Pro-Vicario Apostólico". Y sigue la postdata: "Acabado el sobreescrito el día 20 de julio de este mismo año, fué dada la sentencia última contra aquel médico loco y los demás presos, sus secuaces, que eran sesenta. Sólo él fué degollado, y diez condenados a cortar las manos; otros tres o cuatro a quitar y barrer los excrementos de los elefantes; y los demás a ocho y a diez azotes. Mi catequista y los demás que sólo estaban presos por la fe, quedaron en la cárcel, a los cuales sentenciarán dentro de quince días, no sabemos a qué pena, puede ser cárcel perpetua. Fiat Voluntas Dei. Amén."

Providencialmente, la persecución, como todas las anteriores, le obligó a vivir oculto y a administrar de noche a los cristianos, logrando evadir los lazos de los perseguidores hasta que cesó ésta en 1725. Pero los efectos de tantas y tan destempladas corridas, de tantos sobresaltos y sinsabores, no pudieron menos de agotar y quebrantar su salud ya muy resentida por los achaques de la vejez. Tres años más tarde, en 1728, exhalaba su último suspiro entregando su alma apostólica en manos del Señor, a los 62 años de edad y 32 continuos de misionero del Evangelio en el Tunkín. No cabe duda que subiría al cielo cargado de méritos y rodeado de los miles de almas a quienes regeneró con las aguas del bautismo.

Hoy día la misión dominicana del Tunkín sufre el terrible azote de la guerra comunista que amenaza asolarlo todo y destruir todo lo que se ha le-

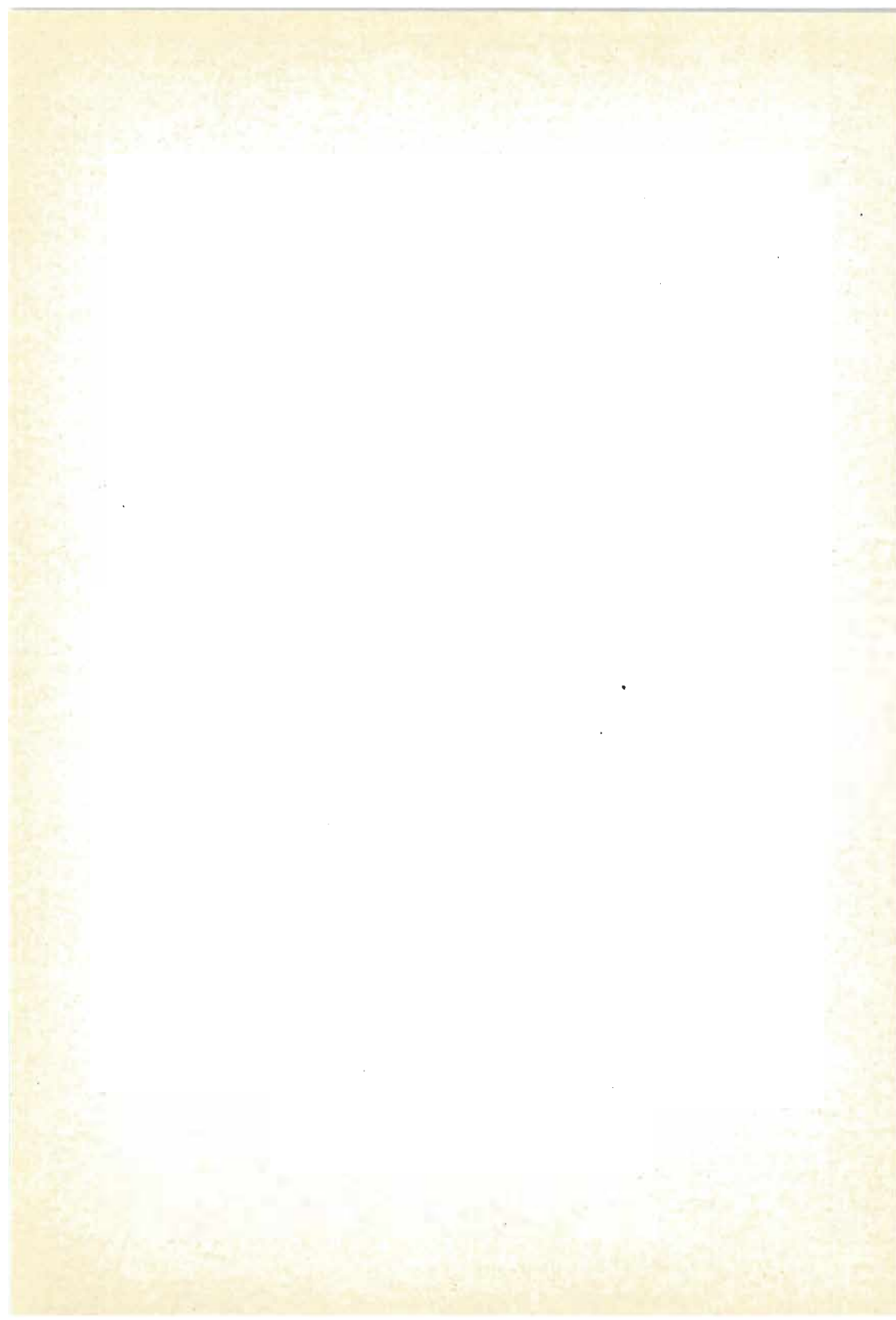
INTRODUCCION

contado en los tres siglos de evangelización del pueblo de Viet-Nam. Mas la sangre de los mártires semilla es de cristianos; y en Tunkín ha sido mucha la sangre que ha sido derramada en aras de la fe. Quizá por eso la misión dominicana sea de las más gloriosas no sólo en el Tunkín, sino en todos los campos misionales del mundo.

Mas dejemos para otra ocasión el relato de la historia subsiguiente de la misión del Tunkín con su desarrollo, con su organización admirable, con sus Casas de Dios, con sus seminarios, con sus numerosos mártires religiosos dominicos, naturales y españoles. Veamos ahora lo que nos cuenta el Padre Fray Pedro Bustamante de Santa Teresa.

Fr. Honorio Muñoz, O. P.

Enero, 23, 1953.—Parroquia del Santísimo Rosario.
Universidad de Santo Tomás.—Manila, Filipinas.



PRIMERA PARTE

Relación breve del Reino del Tunkín
(1720)

RELACION BREVE DEL REINO DEL TUNKIN

así en lo temporal y político como en lo que toca a la Misión: compuesta por el R. P. Fr. Pedro de Santa Teresa y Bustamante, Misionero y Pro-Vicario Apostólico en dicho Reino. Año de 1720.

Nota preliminar por el P. Honorio Muñoz

Consta esta Relación (1) de diez y siete capítulos en los que el autor describe la historia del rino del Tunkín, división geográfica y civil de sus provincias, sus productos de mar y tierra. Habla del gobierno político de este reino, de la administración de la justicia, y de las leyes matrimoniales. Trata de las sectas y culto religioso explicando las idolatrías y culto de los antepasados. Por fin, da a conocer las funciones y estilos de Tunkín, ceremonias en los casamientos, manera que los tunkines tienen de hacer las casas e iglesias.

No es un estudio de investigación: es un producto de la observación personal, resultado de muchos años de convivencia y de experiencia propia. La descripción es sencilla y familiar como dirigida a los demás misioneros de la Provincia del

(1) MS. Archivo de la Provincia del Santísimo Rosario. ORIGINAL, Vol. 36, Fols. 97-159. Manila, Filipinas.

Santisimo Rosario. No hay en esta Relación artificio, ni tiene aires de erudición, ni aun de literatura. Es un sencillo relato de lo que él vio y observó en un país totalmente extraño a los lectores a quienes va dirigido.

Al pensar que esta Relación —como su VIAJE— fué redactada por el P. Bustamante en sus escondrijos, cuando se veía libre de satélites que le buscaban, y esperando a cualquier hora un sobresalto, ya en las posadas en que, por momentos solamente, le recibían, ya en alguna canoa ocultándose entre la leña para no ser descubierto por los centinelas, parece adquirir esta narración más importancia y suscitar más interés del que de suyo, como historia de primera mano, posee: es una Relación intensamente curiosa y altamente instructiva.

CAPITULO I

Del origen y principio del Reino del Tunkín

Suponiendo ser muy dificultoso y casi imposible el describir con fundamento y verdad los principios de este Reino, lo uno por falta de historias y lo otro porque si hay alguna es de muy poco crédito, pues más parece que refiere novelas fingidas que historias verdaderas; no me quiero meter en relatar sus primeros principios, pues, según su historia los cuenta, tienen mucho de apócrifo y fingido, como es aquello del dragón que el rey del Tunkín tiene por divisa; y aquello del arco encantado el cual dicen que dondequiera que apunta allí destruía y quemaba; al cual el día de hoy algunos tunkinos malcontentos y de altos pensamientos andan buscando sin conseguir más efecto que el que tienen los portugueses esperando al rey D. Sebastián. Y así tomaré sus principios desde más cerca de nuestros tiempos, pues aunque no seas evidentes tienen más apariencia de verdades.

Lo cierto es que este reino tuvo sus dares y tomares a los principios, así como ha sucedido en las demás monarquías del mundo. El ha sido dominado de chinos y tunkines; más no se sabe de ciertos quiénes hayan sido sus primeros fundadores.

Dice, pues, la historia que el primer tunkino que dominó este reino fue un pastor de búfalos que en

su coronación se llamó Thien Hoang, que quiere decir rey del cielo o celeste: el cual después de haber reinado doce años con mucha paz y habiendo destruido del reino doce capitanes chinos los cuales con título de reyes dominaban sus doce provincias, fue muerto, estando durmiendo, por un su vasallo, el cual, habiendo muerto a su rey, se vistió todas las insignias reales. Pero poco le duró la tragedia, pues al siguiente día fue muerto por mano del Mandarín de guardia del rey difunto. Con esto quedó el reino muy alborotado, sin cabeza que le gobernase; por lo cual los chinos volvieron a entrar y se hicieron señores del reino que gozaron muchos años, hasta que un tunkín de la familia que llaman Txan se levantó y coronó por rey y puso en libertad a su reino. Este hombre era ya viejo y no tenía más sucesión que una hija, y así para asegurarse más en su reino la casó con un grande Mandarín de la familia Ho. El rey, aunque viejo, no perdió las esperanzas de tener sucesión por línea de varón, como *de facto* tuvo. Pero temiendo que su yerno se levantara con el reino mandó a sus vasallos que, a su costa, hiciesen una torre o fortaleza para que en todo acontecimiento sirviese de defensa al Príncipe. No se hallaba en todo el reino moneda alguna ni de oro ni de plata y así mandó el rey que la hiciesen de plomo y de cobre, y acabada ésta mandó que se hiciesen moneda de pergamino o de papel. Quedaron los vasallos malcontentos con tan ruin moneda y se amotinaron diciendo que no querían que el Príncipe estuviese más en el reino, el cual temiendo el motín se huyó y nunca más ha aparecido.

No ignoraba el chino estos malos sucesos y el ruin estado en que se hallaba Tunkín, y así despachó un grueso ejército el rey de China, que se llamaba Vinh-Lac. Fué tanta la multitud de soldados que vinieron que el rey Ho no tuvo ánimo para esperar

la batalla y así se escapó e hizo fuerte en una provincia muy montuosa. El general chino quería en todo caso prender al rey de Tunkin y así echó bando en todo el reino prometiendo un grande premio a quien se le entregase. Sucedió, pues, que un célebre ladrón homicida habiéndose escapado de la cárcel en la cual el rey Ho le había puesto, andaba escondido en aquella misma provincia donde dicho rey Ho se fué a retirar. Sabiendo, pues, este ladrón el edicto del General chino le pareció buena ocasión, lo uno para vengarse del rey, y lo otro por la codicia del premio y así sacó la cara con el rey y se le puso a sus pies pidiendo perdón de sus yerros. Perdonóle y él supo fingir tan lindamente la lealtad, que el rey le tenía por uno de sus confidentes, hasta que hallando ocasión oportuna puso manos en el rey y preso le entregó al General de los chinos. Viendo éste cumplidos ya sus deseos, encargó el gobierno de Tunkin a un su confidente y se partió para Pekin llevando preso al rey Ho. Siguióle también el homicida y traidor para recibir el premio de su alvosía; pero como él era *mala pecus*, no podía vivir quieto y en cualquier parte hacía de las suyas, y así fué acusado al Emperador de cierta descortesía que había usado con su Maestro (delicto que en estos reinos se castiga con rigor), y así fue condenado a degollar juntamente con el rey Ho.

Sabiendo, pues, el Emperador que así el rey Ho como el que le prendió eran de la secta literaria y perturbadores de la paz (1) mandó buscar en todo

(1) De los letrados dice el autor de esta Relación (c. 15):

La ley de los letrados es como la secta literaria de China. Estos son los fariseos de estos reinos, todos ateístas, o los mas. No tienen más ley que la que quieren o les está bien para sus placeres o ambición. Ordinariamente siguen el rumbo de su rey, aunque no tengan su ley por verdadera; y así aunque en sus li-

el reino de Tunkín a todos los letrados, y habiendo juntado un grande número de ellos los hizo llevar a la China, pareciendo con esto haber acabado en Tunkín toda la semilla de los perturbadores del reino. Pero no los acabó todos, pues uno de ellos, llamado Tung-Quang, se quedó escondido en una provincia montuosa y allí se hizo fuerte y se intituló rey. Y como los tunkines no se hallasen muy contentos con el gobierno de chinos se amotinaron y juntando mucha gente de diversas provincias, levantaron bandera e hicieron rey al dicho Trung-Quang. Este viéndose aclamado rey, sin reparar en las pocas fuerzas que tenía, pues sus soldados sólo eran gente bisoña y levantadiza, dió batalla a los chinos; pero lo mismo fué empezarla que quedar vencido y preso y así volvió el reino al poder de los chinos, como antes, y quedaren los tunkinos sujetos como antes y con mayor ignominia, pues trayendo antes el cabello recogido en una como red, al estilo de los chinos, fueron obligados a no usarla, sino que anduviesen con el cabello suelto, como el día de hoy se acostumbra. (2)

bro que estudian se dice mal de los ídolos y a los que los adoran llaman hombres rústicos y montaraces, no obstante ellos por obsequiar al rey les hacen sus zumbayas y reverencias y sacrificios como todos los demás. En quien principalmente ellos idolatran es en su maestro Confucio y le tienen por santo y algo más... estos letradillos o estudiantes suelen ser ordinariamente de las peores costumbres de todo el reino; lujuriosos, avarientos, iracundos, y son la misma soberbia...

(2) Acerca del cabello de hombres y mujeres en este reino dice el autor más adelante (c. 8):

Hombres y mujeres andan con el cabello suelto de cuando en cuando para trabajar; o cuando hace calor le hacen un ñudo en el occipucio sin cinta alguna y con mucha curiosidad; y el ñudo que le dan los varones es distinto del de las mujeres; de suerte que si una mujer se añadara el cabello como le añuda el hombre y el hombre como la mujer, no fallara quien le riera, y aun quien le reprendiera.

Viéndose victoriosos los chinos edificaron en cada provincia una torre y fortaleza para mantener en sujeción a los tunkines y gobernaron el reino en paz doce años hasta que un Mandarín tunkín, muy sagaz, de la familia Le (que hoy en día reina), fue secretamente adquiriendo de su parte mucha gente de todo el reino y sacó la cara y se declaró contra los chinos. Pero como la gente que tenía era adven-ticia y de poca experiencia, en dos veces que acometió al chino fue ambas a dos rechazado con alguna pérdida; pero adquirió el nombre de valeroso y esforzado capitán, y así no perdió los ánimos, antes bien, viendo que sus soldados eran pocos e inexper-tos procuró el ayuda de algunas provincias confi-nantes, las cuales, mucho tiempo antes, se habían eximido del yugo de los chinos y se podían mantener con la aspereza del terreno, las cuales provincias, por lo bien que las estaba tener al chino más lejos, le prometieron ayuda. Y así bajaron con mucha gente y no pocos elefantes muy diestros en pelear con dos cañanas que atan a cada uno en la trompa, dieron sobre los chinos, los cuales viendo aquellos montes de carne y no estando acostumbrados a pe-lear contra tales bestias, quedaron luego vencidos y casi totalmente deshechos; y los pocos que quedaron vivos buscaron su conservación en la fuga e hicie-ron juramentos que si llegaban con vida a su patria nunca jamás volverían a dar guerra a los tunkines, y lo han cumplido sus sucesores hasta el día de hoy.

Alcanzada esta famosa victoria, el dicho Manda-rín Le fue luego aclamado por rey, el cual vivió has-ta la edad de 80 años y dejó un hijo que tenía, lla-mado Taong, por heredero del reino. Este era de na-tural pacífico, y así se contentó ser rey de una buena parte del reino consintiendo muchos rémulos que le pagasen tributo. Sólo dio un asalto a un pequeño rei-no llamado Chiem Thanh (dicen ser Champa) del

cual trajo mucha gente *utriusque sexus* y los dividió por todo este reino para que cultivasen los campos. Son de color moreno como los camarines y hoy en día hay muchos, de los cuales se hacen muchos cristianos. Su ley es la morisca. Muchos de ellos perseveran en no poder comer carne, especialmente de puerco. El año pasado vino conmigo una mujer cristiana de aquella generación y como vino de lejos mandé que le diesen de comer, y sin reparar le dieron el arroz en una escudilla en que nuestros mozos habían comido carne (aunque ya la habían lavado), y al primer bocado de arroz bastó aquel olorcillo de la escudilla para hacerle provocar cuanto tenía en el estómago.

Este rey cuanto era pacífico tanto era sagaz y prudente y así puso en forma el reino y le redujo a su antiguo esplendor dándole muy buenas leyes y distribuyendo cargos y oficios, volvió a poner en buen estado las letras e hizo mandarines letrados. Este reinó diez años y sus hijos y nietos reinaron hasta el año de 1536, en el cual un luchador que estaba al servicio de esta familia Le empezó a desear ser grande y se le puso en la cabeza querer ponerse corona, y así empezó a urdir insidias. Y queriendo probar fortuna dió de improviso sobre el palacio y puso en huida a todos los Príncipes de la sangre y aclamándole los soldados de valeroso Capitán fue levantado rey y éste era de la familia Mac. Este desde el primer día de su coronación se portó tan prudente y sagaz que robó los corazones de todos y quitó a sus vasallos el deseo que podían tener del antecesor. Proveyó el reino de todo lo necesario y tuvo abundancia de todo; guardaba con rectitud la justicia y quedó el reino tan limpio de malsines que le inquietasen que todos dormían con tanta paz que ninguna noche se oía un ladrido de perro que los inquietase.

Murió este rey y entró un hijo suyo en el gobierno y se mudaron tanto las cosas que en todo se portaba al revés de lo que hizo su padre, de suerte que todos los vasallos se blasfemaban de su gobierno. El que más resentido se mostraba era un cortesano noble de la familia Trinh, bastantemente celoso del bien público. Hacía éste sus discursos que si la fortuna le ayudaba como le ayudó al antecedente podría quizá llegar a ponerse la corona; y así, para salir con su intento con más facilidad, se casó con una hija de esta casa de Mac con lo cual subió más su crédito y estimación entre los tunkines y él se fijó más en las esperanzas de poder quitar el reino a su suegro, que por sus malas costumbres y peor gobierno era odiado de todos los vasallos, y así levantó bandera contra su suegro y le echó del palacio sin contradicción alguna. El rey Mac se huyó al reino de los Cao-Bang, en el cual reinó algunos años después de haber reinado él y sus antecesores en Tunkin 60 años.

Esta casa Trinh (que es la que ahora reina y se llama Chua) empezó a reinar el año de 1596 y tuvo continua guerra por muchos años en la casa Mac; porque como ésta se tiene por legítima señora no quiere reconocer con tributo a la casa Trinh y así hacía muchas correrías en estos países bajos robando cuanto podía. En el tiempo que se escribe esta historia (1720), ya está tan acabada la familia Mac que todo el reino de Cao-Bang está sujeto a éste de Tunkin, y si alguno ha quedado de dicha familia no se atreve a abrir la boca porque la familia Trinh ha puesto bando en todo el reino que cualquiera que supiese había alguna persona de la familia Mac y no la descubriese sería castigado como *crimen lesae majestatis*. Este rey de la familia Trinh por encubrir su ambición no quiso ponerse corona ni llamarse propiamente rey, sino Capitán General, que se

llama Chua, que quiere decir Señor; y así mandó buscar uno de la familia Le y le puso la corona del ca; pero este Bua, que quiere decir rey o Monarca; pero este Bua viene a ser *titulus sine re*, pues todo el gobierno, armas y tesoros están en el absoluto poder del Chua, como en adelante se dirá. Y este gobierno de la casa Trinh y sus sucesores ha durado y dura hasta este año de 1720 en el cual está más pujante que nunca.

Y esto es lo que he podido sacar en limpio de los principios de este reino, aunque el P. Gove, que hizo la historia de China, dice que Tunkín tenía propio gobierno suyo el año de 3612 después de la creación del mundo, y se funda en que en aquel tiempo, hallándose Tunkín en grande aprieto por haberlas faltado la lluvia tres años continuos, como tuviesen noticia que el rey de China era hijo del cielo le enviaron embajadores rogándole pidiese a su padre tuviese compasión del reino de Tunkín y les enviase lluvia. Pero el rey de China no los despachó contentos y les dijo que, pues no pagaban tributo no eran dignos de que el cielo les hiciese aquella merced, y así se volvieron a su reino tan secos como salieron.

CAPITULO II

De la situación de este reino, división de sus provincias y su fertilidad en común

Aunque antiguamente el Reino de Cochinchina era una de las provincias de este reino de Tunkín y estaba sujeto a él, pero porque hace ya algunos años que tiene rey particular no hablaremos de él en esta historia.

Está, pues, este reino de Tunkín situado en 21 a 22 grados debajo de tórrida zona. Por el Norte confina con la gran China; por el Poniente confina con los reinos de La-O, Cao-Bang y Bau; estos dos últimos no tienen más Rey que el de Tunkín; el de La-O tiene propio Rey, pero feudatario a éste; por el Sur confina con la Cochinchina; por el Oriente tiene el mar, el cual le baña de nordeste a sudoeste con un grande seno que hace.

Al presente está el reino dividido en once provincias, que son: Nghe-an, Bo-Chin, Thanh-Hoa, Cao-Bang, Bau-Thay, Nguyen, An-Quang, y las cuatro principales, nombradas con los nombres de los cuatro rumbos, que son: del Este, Oeste, Setentrión y Sur. Todas estas provincias contienen 180 valivatos y más 44 jurisdicciones llamadas *chaman* y en estas jurisdicciones y valivatos contiene diez mil setecientos y setenta y tres pueblos grandes y

pequeños. Este cómputo está hecho algunos años ha y ahora habrá algunos más, pues cada año se aumentan algunos pueblos no solamente dentro del riñón del reino, sino también a la orilla del mar que cada año se va retirando y dejando la tierra descubierta, como ha sucedido con estas cuatro principales provincias que antiguamente era todo mar, y retirándose el mar poco a poco son ahora cuatro provincias muy pobladas y lo principal de todo el reino. Y así desde los montes hasta el mar (que son más de siete jornadas de a pie) se ven a trecho los bordes de arena levantada que hacía el mar en la orilla el tiempo que llegaba hasta allí y a la verdad, si no fuera así, estaban los tunkinos obligados a buscar nueva tierra para habitarla, pues la que tenían antiguamente no les bastaba.

La mejor y más principal parte de este reino es la llana, y apenas se hallará en toda ella una piedra, sino que sea traída de los montes. Todo el reino se puede andar por embarcaciones porque son tantos y tan copiosos los ríos y esteros que la riegan que puede competir, y juzgo que excede a todos los reinos descubiertos. Siete dicen que son las principales fuentes que en siete montes dan principio a casi todos los ríos del reino. Uno de ellos que pasa arrimado a la corte regia se divide a diversos estrechos y extendiéndose por toda la provincia del Sur, que es la mayor del reino, sale al mar en siete bocas principales que todas son navegables y hay parte donde dichos ríos tienen 10 a 15 brazas de fondo. Todos estos ríos se comunican unos a otros por medio de algunos esteros y hacen el comercio muy fácil en todo el reino. Los pueblos están tan cerca unos de otros que la mayor distancia será un cuarto de legua; de suerte que estas cuatro provincias, como no

se componen de otra cosa sino de pueblos todos cercados de cañas gruesas y altas, muy empavonadas con la verdura de sus hojas y admirable proporción de sus ramas y de sembrados de arroz, de caminos y calzadas, de ríos y de esteros en medio de su llanura, hacen un todo tan hermoso que si tuviera las torres y casas de la Europa más pareciera una ciudad de Venecia que provincias que componían un reino.



CAPITULO III

De la diversidad y abundancia de pescado que hay en este reino

La multitud y diversidad de pescado que se cria en este Reino y la muchedumbre de pescadores que en pescarle se ejercitan es casi increíble. Y no se hará esto que digo increíble considerando que todo el reino se sustenta ordinariamente de pescado, pues carnes hay pocas y todas se reducen a algunos puercos, tal cual búfalo y raro buey; los camarones y cangrejos pequeños son en tanta abundancia que los pescan a manos. Estos congrijillos lo ponen en sal y el agua que de ellos sale es el condimento ordinario de todas las comidas de lo cual hacen los mercadores y sacan grandes cantidades. En sola esta parte de provincia del sur, en donde los dominicos tenemos nuestra misión se cargan cada año más de 150 embarcaciones de estos cangrejos. No he visto en este reino truchas; pero oí decir que hay algunas en los riachuelos de los montes. Anguilas como las de Europa es rara la que hay y si alguna se pesca se presenta al rey o al Mandarín; pero hay una multitud de anguilas pequeñas y tienen la cola casi redonda que las llaman *luong*, y entre ellas suele haber algunas venenosas. Hay congrios, pero pequeños, que el mayor llegará a tres o cuatro libras;

los ordinarios son de a libra. Hay también sardinas arenques muy buenas, y también hay de las otras pequeñas, pero no hay en abundancia. Además de la abundancia del pez que se cría en los ríos tiene cada casa por lo menos un tanque o piscina y algunas tres y cuatro, y en cada uno suelen criar dos o tres mil peces de diversas especies, y echándolos pequeños como el dedo minique en espacio de un año suelen pesar más de media libra. Y cuando los quieren comer los pescan con mucha facilidad con una remanga o esparbel y tomando los que quieren, a los demás los dejan en el tanque.

Los pescadores ordinariamente tienen su habitación en los ríos en embarcaciones pequeñas de poco más de una vara de anchas y siete u ocho de largas cubiertas con sus cayanes de cañas, y ésta es su casa y habitación donde con todas sus redes y demás ajuares necesarios están y viven marido, mujer e hijos que a veces son siete y ocho, pues los pescadores en este reino son grandes progenitores y hasta ahora sólo uno he visto estéril. Todos estos pescadores no tienen más rentas ni hacienda que dicha pesca para su sustento y para pagar el tributo ordinario que en este reino es bastante pesada. Estos pescadores son así todos cristianos no sé si por ser pobres o si por la intercesión de los santos pescadores y es especial providencia de Dios que lo sean para ayudarnos en el ejercicio de la Misión, pues son admirables contrabandistas sin daño de tercero; pues ellos conducen los Ministros y las cosas de religión de una parte a otra porque como ellos son banquianos en los ríos y no son mercadores pasan por las tabanegas o centinelas de noche y de día sin que la centinela los examine ni pregunte cosa alguna. Y no los deja Dios sin premio en esta vida antes bien les asiste y

ayuda. El año que yo llegué a este reino, que fue el de la universal persecución (3), tres ministros de nuestra Orden que estaban en este reino queriendo ausentarse y partirse a la provincia del Este no había quien los llevara y sólo encontraron un pobre cristiano que sólo tenía un baloncillo podrido y tan pequeño que apenas cabían en él los tres sentados; y éste los llevó a la villa de Ke-Sat, que son tres días de camino, y le dieron de flete tres taeles de cajas que valen una *pataca y media* (4), y con la ayuda de Dios y aquel peso y medio en pocos años se vio él y tres hijos suyos cada uno con su embarcación de los ordinarios mercadores del reino.

Tiene también este reino un género de extraordinaria pesquería dos veces al año cuando los arroces están en grano, la una por San Juan y la otra por la fiesta de San Andrés. Esta pesquería es de unos gusanos que se crían en los sembrados los cuales en esta lengua se llaman *kuoi*. Su figura es la de los que en España llamamos centopies y suelen ser medio palmo de largos, y hay tierras donde tienen uno. Dentro de su cuerpo no hay otra cosa sino un género de podre del mismo color que tiene aquel que sale de la más podrida llaga o apostema. Estos, pues, en llegando tal día que es cuando la marea sube mucho y cubre todos los sembrados al bajar de dicha marea bajan también a ellos. Entonces la gente acude a las bocas de los ríos y regachuelos y los cogen y los suelen vender bien caros. Confieso que cuando los vi la primera vez me causaron tanto asco que no podía comer donde otros los comían; pero ya

(3) AGOSTO DE 1696.

(4) Moneda de cobre usada en la colonia portuguesa de Macao, que valía 2 cuartos; hoy vale 4,50 pesetas.

con el tiempo y costumbre me saben lindamente; y entre los pescados regalados que se presentan al rey uno de los principales es éste (entre) aquesta gente sencilla; todos los que se escapan de los talegones dichos, se van por el río abajo y son alimento de peces, y si algunos llegan al mar lo mismo es tocar el agua salada que reventar y morir.

CAPITULO IV

De los flujos y reflujos de este mar

Este reino se siembra todo menos los caminos y ásperos montes, y las dos sementeras son de arroz y de diversos géneros como los hay en el trigo. Todo el año se ven los campos con arroz menos el tiempo que tardan en ararlos que será un mes cada cosecha. Y todo es menester porque como el reino es corto y la gente mucha todo se consume dentro de él; y si una o dos cosechas se pierden mueren de hambre como chinchas, como sucedió el año de 1703 que se despobló casi una provincia entera por haber muerto de hambre. De sesenta medidas de arroz que siembran suelen coger seiscientas y ochocientas y en las tierras pingües mil. La siega se hace cortando la paja de medio arriba y atándola en manípulos la traen a sus casas en donde la trillan con los pies desnudos que los tienen bies duros. No pueden trillarlo en el campo por ser la tierra muy húmeda y anegarse casi toda con las crecientes del mar o avenidas de las aguas. Y porque las mareas en estas costas de Tunkín parece ser algo diferentes de las ordinarias de otras costas, no será fuera de razón decir algo de ellas.

Este mar de Tunkín es como una grande bahía que tiene tres bocas: la una grande que es entre los bajos de Pulózi-zi y las costas de Champa y Co-

chinchina; la otra está entre los dichos bajos y la isla de Hay-Nam; y la tercera que es pequeña está entre dicha isla y las costas de China. Cuando sube el agua del mar entra en éste de Tunkín por la boca que tiene entre dichos bajos de Puloz-zi y las costas de Champa y entra dando vuelta y rodeando todas estas costas del Tunkín de Sureste a Nordeste hasta las costas de China, y al bajar la marea vuelve a desandar lo andado, y sale por la misma boca que entró.

Aquí en 24 horas sólo hay una marea inchente y otra bajante, doce horas sube y doce horas baja. Sólo seis días en cada luna tiene dos mareas en las 24 horas, dos inchentes y dos bajantes y se reparten de este modo: en la primera luna y en la séptima a los cinco de la luna y a los 19 empieza la marea pequeña a subir a las nueve de la mañana, y a las once baja; y a esta marea pequeña la llaman hija de la grande y va creciendo y siendo cada día mayor, y al mismo paso que ésta crece se va disminuyendo la otra que la engendró; de suerte que al tercero día se acaba y queda sola esta nueva marea que va creciendo por siete días desde el día que nació y al séptimo empieza a menguar por los mismos turnos que fue creciendo hasta el día 19 en las dos lunas dichas, y entonces engendra otra marea que sube y baja a la misma hora que empezó a subir y bajar a los 5 de la luna.

El mes o luna 2 y la 8 empiezan dichas mareas pequeñas a los 3 y 17 de luna, a las diez del día suben y a las doce bajan. La luna 3.^a y 9.^a empieza la primera marea el día último de luna 2.^a y 8.^a, y la 2.^a el día 13 de la 3.^a y 9.^a, y sube a las cinco de la mañana y a las siete baja. La luna 4.^a y 10.^a se engendra la marea a los 11 y a los 25 y empieza a subir a las 5 de la mañana y a las siete baja. La luna 5.^a y 11.^a se empiezan las mareas dichas el día 9 y 23; em-

piezan a las cinco de la mañana y a las cinco bajan. La luna 6.ª y 12.ª empiezan el día 7 y 21; suben a las once de la noche y bajan a las dos. Esta observancia de mareas la hizo un pescador que toda su vida estuvo en su barquito en las bocas de la mar; pero como no era matemático ni aritmético no sabía calcular con perfección todos los puntos, y así sólo hizo caso de las horas que no pisen tanto guarismo; y más en Tunkín que sólo cuentan doce horas en un día y una noche dando dos de las nuestras a cada una de las suyas.

CAPITULO V

Del temple o temperamento de este reino

Está situado este reino en 21 a 22 grados al Norte dentro de la línea, de suerte que el sol nos pasa sobre la cabeza dos veces al año, la una cuando sube de los últimos de junio, y la otra cuando vuelve a últimos de julio; de suerte que en el mes de julio hace la sombra para el Sur; y a los primeros de agosto ya la hace para el Norte; cuya estrella vemos en este reino tan levantada del horizonte como suele estar el sol dos horas después de salido.

El temple de este reino es bueno, pues tiene los cuatro tiempos de año bastantemente proporcionados, pues el calor del verano es portable, y el frío del invierno sufrible. Es algo pesado porque es frío y húmedo y aunque a veces aprieta bastantemente nunca se hielan las aguas. Aquí no saben que cosa es nieve, pues nunca se ha visto. Para mitigar los calores del verano proveyó Dios de las lluvias que en los montes empiezan por mayo y son tan abundantes que hacen crecer tanto los ríos que se anega y riega casi toda la tierra llana. En julio empiezan las lluvias por acá abajo hasta septiembre con abundancia de truenos y no pocos rayos, de suerte que no hay año que no maten algunas personas y animales, este año de 1720 hubo grande seca por el mes de junio. Hiciéronse por mandado del Rey mu-

chas rogativas y plegarias y llevaban a los ídolos en procesión por los campos; pero tan secos se volvían a sus templos como salieron de ellos. Viendo, pues, el Rey que el cielo no daba lluvia quiso él hacerla, y fué de este modo: con un poco de algodón que quemándolo daba una llamarada hacia el resplandor del relámpago; luego se seguía dar un golpe en un tambor grande y éste servía de trueno; después se daba un golpe en una vacineta pequeña que hacía el estallido del rayo y luego derribaban algunas vasijas de agua que estaban prevenidas sobre un zaguán que tenían ya agujereado con muchos y pequeños agujeros, y así caía el agua en aquella sala que parecía lluvia; y con esto le parecía al Rey tenía más poder que el cielo. A pocos días de pasada esta lluvia real envió Dios una nubada con bastante agua y rayos verdaderos, uno de los cuales cayó en el palacio y mató a un soldado de guardia, y a otro le dejó sordo; y a pocos días más vino otra nubada que despidiendo un rayo rompió el techo del palacio y mató tres mujeres de las principales del Rey que estaban sentadas componiéndole el *buyo* para comer. (5).

En este tiempo del verano suele haber en este reino furiosos baguios o tormentas. Raro año es en el cual no hay una o dos y a veces más. Son tan furiosos estos baguios que arrancan los árboles y derriban muchas casas y anegan bastantes embarcaciones. Estas tormentas empiezan siempre por el viento Noroeste y acaban en el Sur cuando acaban por la banda del Norte; y tal cual vez va por el Oeste y entonces acaban en el Sudoeste. Cuando la tormen-

(5) BUYO es una mezcla hecha con el fruto de la areca, hojas de betel y una pequeña cantidad de cal de conchas que masean los naturales de los países de Extremo Oriente. Hoy día va siendo sustituido por goma plástica americana.

ta corre por la banda del Norte es tanta el agua del mar que anega la mitad del reino y suele ahogarse mucha gente. Pero la Divina Providencia que en nada falta, puso una señal en el cielo que indica dichas tormentas y es una como columna que se forma en las nubes sobre el horizonte del color del arcoiris, con la diferencia que ésta no forma arco, sino que se levanta derecha. Luego que se ve dicha columna todos procuran recogerse en parte segura para esperarla; si dicha columna dura mucho (que lo más es medio cuarto), tardará la tormenta uno o dos días en venir; pero si dicha señal desaparece luego dentro de pocas horas empezará la tormenta. Estas tormentas rara vez son universales, sino que a veces son en esta provincia y a veces en otra, y suelen ordinariamente durar un día y una noche.

Hay también en este reino unas que llaman mangas, y los tunkines las llaman dragones y juzgo que en España se llamarán huracanes. Estas se forman en las nubes y van bajando a la tierra en forma de columna gruesa y negra y por donde pasan se sorben lo que encuentran. El año pasado sumergió una de ellas cuatro embarcaciones de mercadores que eslaban surtas en el bordo de un río con la gente que en ellas había, que eran gentiles, y sólo se libraron dos personas un cristiano y otro catecúmeno que estaban en ellas. Rara vez graniza (he oído decir) en este reino y tan rara que en 25 años que estoy en él jamás he visto granizar; pero he oído decir que en todo este tiempo se había visto granizar en dos ocasiones; puede ser que en los montes altos sea algo más ordinario.

Como este reino, así como todo este Oriente, está sujeto a la luna por las muchas aguas que tiene, es su temple tan inconstante como ella misma. Muda-se muchas veces al día, y del calor al frío no suele haber más distancia que la que tienen las cosas

contiguas, es un instante pasa de frío a calor, como sucedió el año pasado en el mes de noviembre, que amaneció un día con bastante calor como había hecho los antecedentes y la gente se fué al campo con un vestido de verano y a media mañana salió el viento noroeste con alguna lluvia y tan fresco que en menos de media hora ninguno pudo proseguir con la siega; los que tenían cerca sus casas con trabajo llegaron vivos a ellas; otros que las tenían algo lejos murieron de frío en el camino. La razón y causa de esta instantánea mudanza no es sola la luna, sino la diversidad de los vientos que corren, porque como este reino está en los grados dichos que es lo último de la tórrida, tiene frío o calor según la mudanza del viento, y así el noroeste es frío, de suerte que aunque sea en los mayores calores de verano en saliendo éste es menester añadir ropa; y la razón es que como pasa por encima de la gran China y montes de la provincia de Pekín que suelen tener bastante nieve, la frialdad que de allí trae la comunica a este reino y no pasa de él, como la experiencia lo enseña, pues los navíos europeos que salen de este reino para Batavia y para la costa salen de aquí por diciembre con el dicho viento noroeste frío que se pelan las manos, y a un día o dos de viaje, aun perversando el mismo viento se acaba el frío. Por el contrario, el viento sudoeste, oeste y sur son cálidos, de suerte que aunque sea en el mayor rigor del invierno en soplando alguno de estos vientos es menester disminuir ropa; y la razón de su calor es porque vienen por el reino de Siam y de Pegu, en los cuales no hace frío, como yo lo experimenté en el tiempo que estuve en Siam.

CAPITULO VI

De la diversidad de árboles y frutos de este reino

Los árboles fructíferos de este reino son muchos y buenos, pero carece de casi todos los de la España. Tiene algunos adventicios cuya simiente han traído aquí los extranjeros y producen muy bien, como son attes, papayas, mangas y guayabas. Hay también alguna parra que produce buenas uvas; pero las mirlas no las dejan venir a sazón porque se las comen antes. Aquí no hay manzanas, si peras, ni castañas, ni nueces, ni guindas, ni cerezas, ni membrillos; pero hay bastantes naranjas de todas especies dulces y buenas que no tienen que envidiar a las de China. Las sandías son en abundancia más grandes que las de la Europa y en el gusto no inferiores. Los melones son grandes y muy oloresos, pero insulsos que es menester comerlos con miel. Las guayabas son sin número cuya simiente vino del reino de Siam como también las mangas las cuales producen muy grandes y frondosos árboles y muchísima flor, pero rara vez tienen fruto porque la frialdad y la niebla de enero las seca todas. Sus frutos son regaladísimos y de especial sabor. Oí decir que un año que se perdió su cosecha en cierta casa hubo una o dos frutas de ellas; presentándose las al rey, y al que se las presentó le hizo señor de

vasallos. Higos no hay; sólo vi un arbolillo en casa de los RR. PP. de la Compañía que habían traído de Macao; pero hay otro género de higos en la figura bien semejantes a los de la Europa, pero algo más redondos; su árbol es muy grande y sus frutos no nacen en los cogollos, sino en el tronco y arracimados; pero ordinariamente nadie los come sino los muchachos. Rara casa es la que no tiene alguno de estos árboles plantado en el bordo de sus tanques o piscinas para que los peces se críen con sus frutas. Estos higos tienen una cosa rara que yo diversas veces he visto y experimentado, y es que cuando están maduros de cada granito de los que tienen dentro nace y se cría una avecilla pequeña con toda la perfección e integridad de cualquier ave y es del grandor de una hormiga grande. Tomando yo, pues, diversas veces una de sus frutas maduras que estaban bien cerradas sin agujero alguno y abriéndola por medio vi diversas de estas avecillas que estaban por la cola pegadas cada una a su granillo, las cuales viendo la puerta abierta con la fuerza que hicieron se fueron soltando de su prisión y se fueron todas volando a ejercer su libertad.

Tiene también este reino muchos chiqueyes y buenos lechías con abundancia; birimbines agrios y dulces hay bastantes y otros muchísimos frutos grandes y pequeños de que la Europa carece. En materia de plátanos, que los portugueses llaman figo de India, me parece ser este reino más aventajado que otros. Son infinitos los que hay y casi todos de diversos gustos. Hay algunos que exceden en gusto a los más gustosos higos de España y juntan el agrio con el dulce tan proporcionadamente que es admiración. Sus árboles son muy hermosos y como nace una hoja se seca otra. Cada árbol se reduce a seis o siete hojas de las cuales algunas tienen de anchas tres cuartas y de largo más de dos varas.

Cada árbol dura un año en el cual da sólo un racimo, y estando éste maduro muere el árbol dejando alrededor de su tronco cuatro o cinco hijos los cuales al año dan su fruto y mueren; pero no sin sucesión, pues también dejan sus hijos. Una cosa he reparado en estos árboles digna de reparo y es que cuando nace el racimo nace también una hoja que le cubre sin tocarle; y como el racimo se va bajando con el peso ella también se baja. Y esta hoja no es grande como las demás, sino lo que basta para cubrir el racimo.

Estos plátanos en el verano y con las mayores calores están más frescos y rozagantes y en el invierno se les secan las hojas. Y por esta razón cierto misionero que vino a la India Oriental e imprimió su viaje, se movió a decir que el sol en la India tenía más fuerza en el invierno que en el verano, sacando por razón *a posteriori*, supuesto que tiene fuerza para secar las hojas del plátano en el invierno y no en el verano. Pero según lo que experimentamos, el sol en todo el mundo causa más calor en el verano que en el invierno. Y la razón de secarse las hojas del plátano en el invierno y no en el verano no es el sol, sino la humedad y el frío, porque como el árbol del plátano no es sólido sino todo poroso y lleno de agua, su humedad natural junto con el calor del sol le remojan y conservan en el verano, y por el contrario, la humedad propia suya y la frescura o friedad extrínseca del invierno le destruyen y secan.

Tiene también este reino todo alrededor grandes y dilatados montes con mucha abundancia de fieras, elefantes, tigres, lobos y osos. Tiene también admirables maderajes de maderas olorosas e incorruptibles: palo santo, palo de águila, canela. Tiene muchas frutas montecinas: nueces, castañas, de las cuales alguna he visto venir por el río abajo en

tiempo de las aguas. Entre la mucha diferencia de árboles que se crían en estos montes hay uno muy especial que sólo el rey se sirve de él: éste se sube en alto más de 50 brazas, derecho como un pino, sin rama alguna sino tal cual muy pequeña con sólo una copa en la punta como un tornasol. Este árbol se llama *chochi*. Este tiene alrededor una lista como una hebra de seda que cerradas las tablas se ve a los dos lados de cada una un dedo atravesando distante de cada banda, y como algunos de estos árboles tienen la madera colorada y otros blanca, los colorados tienen la lista blanca y los blancos encarnada. Tiene este árbol una propiedad maravillosa al nacer y es que si cuando llega su punta a la superficie de la tierra es de día o quiere ya amanecer, se queda así parado sin crecer más hasta la noche en la cual sale, y va creciendo toda la noche, de suerte que a la mañana tiene más de una braza de alto; y el árbol que no guarda esta regla y nace de día suele morir. La razón de este milagro de la naturaleza es la Divina Providencia, porque como en aquellos montes donde estos árboles nacen haya muchas cabras monteses que son aficionadísimas a comer de estos árboles, si nacieran de día raro se escaparían de su boca, y es menester que en una noche crezcan tanto que dichas cabras por la mañana no puedan alcanzar su cogollo.

CAPITULO VII

De algunos árboles medicinales que hay en este reino

Jamás faltó la naturaleza en lo más necesario para su conservación y así en donde hay los mayores enemigos de ella proveyó los mayores defensivos, como vemos que donde nace una yerba venenosa allí cerca nace otra que es su triaca; que parece alude a lo que se dice en uno de los libros de Esdras, que crió Dios las cosas *uni contra unum*. Y aun en una misma fruta crió Dios tan contrarias qualidades, que si la fruta comida hace daño, las pepitas de dicha fruta es su remedio. Diré lo que a mí me sucedió los años pasados aquí en Tunkin que estando voy con una fruta llamada atte en la mano para comerla llegué con los dedos a sobarme un ojo en el cual sentía alguna comezón y fue tanta la dureza y aspereza que de repente se me puso en los párpados y en todo el ojo que no le podía abrir y me dio bastante molestia sin saber la causa de tan repentina mudanza, y empecé a dudar si la causa estaría en la fruta que tenía en las manos y discurriendo no haber sido otra, no se me ofrecía qué medicina ponerle, pues ninguna tenía a mano; pero como dicen que *veraxio dat intellectum*, luego se me ofreció lo arriba dicho y quise experimentar en mí su verdad, y así abriendo dicha fruta tomé una de sus pe-

pitás con el miollo blanco que tenía alrededor y pasándola levemente por el ojo fue tanta su eficacia que instantáneamente se quitó su dureza y dolor como si nunca hubiera tenido en él tal cosa. Quedé contento por verme tan presto libre de la inopinada molestia y no menos por experiencia que me enseñó tal secreto.

Hay en este reino un género de árboles muy grandes que en esta lengua se llaman *lay-da* y ordinariamente los plantan en los templos de los ídolos como árbol dedicado a ellos y les dan los gentiles alguna veneración. Las principales raíces de estos árboles son tan gruesas como sus ramas; no las hecha hondas porque siempre huyen del agua. Algunos de estos árboles echan también sus raíces en las ramas las cuales bajando a tierra suelen hacer tan grueso tronco como el principal del árbol. Las cortezas de estas raíces tienen tanta virtud y eficacia que en dos o tres días sanan cualquier herida por horrible que sea, estancando la sangre, quitando el dolor e impidiendo toda inflamación y corrupción. El efecto de esta corteza tengo experimentado diversas veces con cristianos y gentiles que me han pedido remedio en algunas heridas peligrosas diciéndoles que apliquen esta corteza y han quedado presto sanos. La primera vez que vi su efecto fue que siendo yo recién venido a Tunkín y antes de poder ocultarme en la Misión estaba en la Corte Regia con el capitán del barco y con el factor que era un chino de nación. Sucedió, pues, que se hacía una casa delante de la en que nosotros estábamos, y estando uno de los oficiales sobre la cumbre del techo se le deslizó un pie y vino rodando a la calle en donde encontró una caña puntiaguda que se le entró por la ingle medio palmo. Quedó el pobre tan dolorido y sangrado que se le daba por muerto. Acudieron luego a nuestra casa para ver si como extranjeros le-

niamos algún remedio extraño, pues con las ordinarias de la tierra le tenían por incurable. Entonces nuestro factor que era tuerto y se tenía por medio arbolario tomó a su cuenta la cura y en cuatro días que le curaba cada hora empeoraba la llaga. Entonces dicho factor vino conmigo y aunque sabía muy bien que yo no profesaba tal arte, pues aunque venía con título de médico del barco, pero esto era para ocultar el de ministro, no obstante preguntó si sabía algún remedio para aquel hombre. Entonces le dije la eficacia de esta corteza. Aplicósele y en cuatro días pudo andar arrimado a un báculo, y en pocos más quedó sano.

En otra ocasión estando yo administrando en una iglesia sucedió que un búfalo o carabao de las malas mañas arremetió contra un muchacho y con el asta le atravesó un muslo y le llevó colgado bastante trecho hasta que ya desangrado se le quitaron. Los padres del herido ya no hablaban de otra cosa sino que el dueño del búfalo (que era una pobre viuda cristiana) les había de pagar la muerte de su hijo. Vino entonces la dicha viuda llorando, y haciéndome muchas reverencias me pidió remedio para su aflicción como si yo le tuviera en la manga para dárselo. Finalmente la consolé como pude y la dije buscarse las cortezas de este árbol y bien majadas se les aplicase con tiempo: hizolo así y a pocos días quedó sano el herido, y ella libre de su aflicción.

Hay también en este reino muchos géneros de contrayerbas eficacísimas contra veneno. Especialmente hay un árbol cuya virtud es conocida nuevamente y así la saben pocos. Esta vino a mi noticia por medio de cierto comediante cristiano. Este árbol es raro; su altura poco más que la de los guindos, sus hojas grandes y duras como las del nogal aunque no tan largas; por la parte de dentro verde oscuras y por afuera tienen una lanúgine cenicienta. Estas

hojas tienen tanta eficacia contra las mordeduras que es increíble. Son insulsas al gusto y no tienen sabor especial, sólo sí un sabor mantecoso. Yo tengo experimentada su virtud algunas veces. Entre otras sucedió que estando yo administrando los cristianos de un lugar Bui-Chu a media noche me llamaron con toda prisa para que fuese a dar los sacramentos a una mujer moribunda. Fui luego a su casa y la encontré sin sentido. Pregunté la causa de su enfermedad y me dijeron que no la sabían, sino que dicha mujer al anochecer estaba buena y sana, y que ahora la habían encontrado así echada sobre la tierra en una estera con su hijo en los brazos. Presumiendo yo lo que podía ser, pues las casas de Tunkín no son tan cerradas que dejen de entrar en ellas algunas culebras mandé que mirasen si tenía alguna señal y la encontraron que había sido mordida de la culebra en un hombro. Mandé luego darle la medicina de esta hoja y no pudiendo ella tomarla por tener ya atenazados los dientes hice que se los abriesen con un peine y que otra mujer que allí estaba masticase la hoja y se la escupiese a la enferma en la boca. Hízolo así y lo mismo fue llegar la medicina al pecho que volver sobre sí la enferma, la cual a poco rato quedó sana sin necesitar por entonces de sacramento alguno.

CAPITULO VIII

Descripción de los Tunkines

Son los tunkines de buen talle y disposición. En todo lo que he andado de la India no he visto gente que más se parezca a la europea, y aunque ordinariamente no son tan blancos como los chinos, pero tienen mejores ojos y narices. Son capaces para cualquier arte y ciencia, si hay quien se la enseñe. Son grandes imitadores de lo que ven. Son algo codiciosos aunque no tanto como los chinos y son de menos marañas. Tienen buen diente en comer y mejor estómago en digerir. El pez lo suelen comer crudo y a veces suele morir entre sus dientes. La carne del mismo modo, pues un búfalo que matan o él se muere, con tostarle un poco que a penas basta para chamuscar el pelo le tienen suficientemente asado para ellos comer su carne sin perdonar la piel, pues aquí ningún animal desuellan para comerle, y no es por pereza, sino porque dicen ser la piel el bocado más gustoso. Cualquier animal que se muera aunque sea de peste o de rabia o mordido de alguna víbora no le perdonan, y sin escrúpulo alguno tostado o salcochado le comen porque dicen que cosa que pasa por el fuego no tiene veneno; no obstante, han muerto algunos por comer semejantes porquerías. Comen gatos, perros, ratones, todo género de culebras (a éstas las quitan la piel), gu-

sanos, hormigas, gusanos de seda, piojos y otras muchas sabandijas. En lo demás del comer son bastante limpios y curiosos. Nunca o rara vez tocan el manjar con la mano. Tiene cada uno sus dos palillos para tomar la comida, partirla y llevarla a la boca con tanta destreza que no dejan caer cosa alguna. A la verdad que cuando empecé a comer con estos palillos no podía tomar cosa alguna con ellos pues cada uno se iba por su banda; pero ya con la costumbre puedo tomar aunque sea una arveja.

El vestido de los tinkines así hombres como mujeres es bastante decente; es largo hasta los tobillos, con mangas largas y anchas. Los varones son de poca barba y algunos tan lampiños que ni un pelo tienen, y esto sin ser capones. De suerte que ha sucedido venir hombres y mujeres a visitar al ministro y saludarlos a todos como si todos fueran mujeres juzgando que todos lo eran. Hombres y mujeres andan con el cabello suelto de cuando en cuando para trabajar; o cuando hace calor le hacen un nudo en el occipucio sin cinta alguna y con mucha curiosidad; y el nudo que le dan los varones es distinto del de las mujeres; de suerte que si una mujer se añudara el cabello como le añuda el hombre y el hombre como la mujer no faltara quien le riera, y aun quien le reprehendiera.

Es distinto modo de sentarse el del hombre y el de la mujer; el varón se sienta cruzadas las piernas, de suerte que el pie derecho queda debajo del muslo izquierdo, y el izquierdo debajo del derecho. Las mujeres se sientan coaptando las dos rodillas y pies juntos a un lado o a otro, y si hicieran lo contrario fuera tenido por indecencia o poca policía. Sólo cuando se sientan así hombres como mujeres a tomar el sol o a sus solas o en la cocina, entonces ordinariamente se sientan de cuclillas como los monos y así se suelen estar horas enteras sin cansarse. To-

dos andan descalzos hombres y mujeres; sólo algunos ricos y gente honrada suelen de cuando en cuando andar en casa con unas soletillas de madera o sandalias de cuero; pero ninguno se atreverá a andar con ellas delante de su maestro o de algún Mandarín, ni Mandarín alguno pasar con ellas por delante de la puerta del palacio real. Los sombreros que todos usan son hechos de cañas cubiertas con unas hojas de cierta caña que parecen tornasoles, y tienen un cordelillo que atravesado de banda a banda se pone debajo de la barba para tenerle bien firme; pero cuando corre mucho viento es menester llevarle en la mano o dejarle en casa. Todos usan de abanicos especialmente en el verano; todos los días se bañan así hombres como mujeres, excepto tal cual día de mucho frío, y a la verdad que si no lo hicieran así fuera trabajo vivir con ellos por los malos humores y sobaquina que engendran sus cuerpos. En acabando de hacer su necesidad mayor infaliblemente se lavan con agua fría, aunque sea en tiempo del mayor frío.

CAPITULO IX

Del gobierno político de este reino y de algunas costumbres de sus habitantes

Tiene este reino a diferencia de todos los demás dos Reyes; el uno que se llama *Bua* que significa Monarca, y el otro que se llama *Chua* que significa Señor y Capitán General. En tiempos pasados sólo tenía un Bua, como se dijo en el primer capítulo; pero hace más de cien años que aquel Mandarín de la familia Trinh, que ahora gobierna, se levantó con todo el gobierno del reino, y el Bua que es de la familia Le sustenta sólo el título de Monarca y sustentado a expensas del Rey Chua con unos pocos vasallos que le da, los más pobres del reino; si no fuera por algunas vanas observancias y supersticiones y por algún temor del Rey de la China ya el Chua hubiera acabado con el Bua. No obstante esto, todos los decretos y cédulas reales han de salir con el nombre del Bua, y si no no serán admitidas. En todas las escrituras que se hacen de venta o compra es necesario poner el nombre del Bua y si no no pasarán, y aun cualquiera carta de un particular que se escriben unos a otros es menester poner el nombre del Bua, alias fuera castigado. Como este reino paga feudo al Rey de la China éste es el que corona al Bua del Tunkín, como sucedió este año, que el Rey de

China envió su Embajador con mucha grandeza para coronar este nuevo Bua: el Chua no sacó la cara con el Embajador, ni éste hizo más caso del Chua que de un particular Mandarín. Los años pasados hubo en este reino grande hambre y como los tunkines tienen como cosa asentada que el mal y el bien de los vasallos les viene por los pecados o virtudes del Rey, motivado el Chua de esta vana superstición quitó la corona al legítimo Bua y se la puso y entronizó a un hijo del dicho Bua; pero el Rey de China jamás quiso reconocer a éste hasta que murió su padre.

Tiene este Rey Bua una célebre función en el principio del año nuevo y es que vestido de labrador sale al campo en donde está preparado un búfalo hecho de tierra con un arado, llegando allí Bua acompañado de toda la corte y milicia, echa mano del arado, hace que ara y luego se sienta en una estera sobre el suelo y allí le dan de comer en vasijas ordinarias comida de labrador que es una escudilla de arroz negro con un platillo de hierbas salcochadas con agua de balachao. Acabada la comida se vuelve el Rey a su palacio y aquel búfalo de tierra se hace todo piezas de las cuales reparte el Rey a cada Mandarín la suya y la reciben *pro magno munere*. Esta supersticiosa función la tienen los tunkines por grande agüero para que el cielo les conceda buena cosecha.

Este año sucedió con este Rey Bua una cosa graciosa. El caso fue que este Bua luego que fue coronado pidió al Chua que perdonase los tributos a los vasallos por seis años. El Chua respondió que si perdonaba los tributos por seis años, ¿con qué había de sustentar los soldados? Replicó el Bua que por lo menos los perdonase tres años, y ni esto admitió; por lo cual enfadado el Bua se vistió un vestido y sombrero plebeyo y se iba a pie al palacio del Chua.

Encontróle en medio de la calle un mandarín conocido el cual bajándose de su silla le hizo la reverencia en medio de la calle y le preguntó qué novedad era aquella, y el Bua le respondió que iba al palacio del Chua a pedirle perdonase el tributo a los vasallos y a decirle que si no los perdonaba, él se iría a otro reino. Este Mandarín pidió y aconsejó al Bua que se volviese y el Mandarín en su silla volvió al Bua a su palacio. Supo el Rey Chua este cuento y luego envió a sus soldados para que cercasen el palacio del Bua y le quitó al Bua los suyos dejándole sólo cincuenta para su servicio; quitóle también las mujeres dejándole solas 8 de quienes tenía hijos; quitóle la plata que tenía, y para el sustento cotidiano le da cuatro reales de plata. En este estado está ahora la casa; no sabemos en qué parará.

Hay también en este reino una función que es común a los dos reyes y es que todos los años infaliblemente están obligados todos los mandarines y los capitanes y principales soldados hacer juramento solemne de fidelidad a los dos reyes, y se hace de este modo. La segunda luna de todos los años se escoge por suertes un día para dicha función, y en el lugar determinado de la corte regia se preparan muchas mesas o altarillos, y llegado el día determinado se pone en cada mesa una escudilla grande con vino mezclado con sangre de búfalo o de gallina y dos satélites, a cada lado de la mesa el suyo, para ser testigos y apuntar los que juran bien o mal. Entonces los mandarines con mandarines, y soldados con soldados, van llegando de cinco en cinco y arrodillados delante de la mesa hacen el juramento en voz alta diciendo: *Yo, fulana de tal, natural de tal toparquia, vecino de tal lugar, adoro al cielo y a la tierra y a todos los espíritus; si yo no soy fiel de todo corazón a mi Rey, el cielo y la tierra con todos los espíritus me maten.* Acabada la

forma del juramento bebe cada uno un vasito de aquel vino ensangrentado y los dos alguaciles que están a los dos lados escriben diciendo: *clare vel mediocriter vel non clare*; y de esto dan cuenta al capitán de dichos soldados que juran y son premiados o castigados según lo mal o bien que han hecho el juramento, esto es, con espedición o tropezando o quitando o añadiendo algunas letras de las que están en el formulario; y todos los capitanes obligan a sus soldados ejercitarse algunos días en leer expeditamente dicho formulario, porque si sus soldados no juran con espedición será el capitán castigado, a veces con privación del oficio.

Con este juramento que hacen los vasallos queda el Rey con alguna satisfacción de ellos, porque el juramento en este reino es medianamente reverenciado y temido; pero no por eso deja el Rey Chua de andar siempre con el ojo sobre el hombro, como dicen, porque como es intruso y medio tirano, ningún amor le tienen los vasallos (al Rey Bua sí), y lo que les mantiene en la obediencia es sólo el temor servil y porque no pueden más, porque cuando se ven con algunos medios luego tiran a levantarse, como ha sucedido diversas veces en mi tiempo; pero ninguna ha surtido efecto, porque como entre los tunkines no hay secreto que dure mucho luego son descubiertos y castigados; y así cuando el Rey sabe que alguno de sus vasallos está demasiado rico, luego por fas o por nefas procura cortarle las alas *prudens latro* que sabe poner el remedio a los principios, pues con la tardanza fuese la enfermedad incurable.

CAPÍTULO X

De otras funciones y estilos de Tunkín

Otra célebre función tiene el Rey de Tunkín (siempre que hablemos del Rey se entiende del Chua) que se llama *fe-ki-dao*, que quiere decir sacrificio deprecatorio y se hace a todos los espíritus o almas de los antepasados, especialmente a aquellos que fueron grandes picarones o rebeldes al reino. Acabada la función de juramento de que hablamos en el capítulo pasado, en la segunda luna de cada año con muchas suertes y adivinaciones se escoge un día para esta fiesta para la cual se junta toda la milicia y mandarines en la corte regia con innumerable gente *utriusque sexus* que de todo el reino vienen a ver la función. Llegado el día señalado sale el Rey con toda su milicia y mandarines y con más de 500 elefantes bien enjaezados y con toda la caballería, y se juntan con buen orden en una dilatada playa de arena que hace el río junto a la misma corte, y allí se hace el sacrificio y oferta a todos los espíritus dichos convidándoles con muchas reverencias y plegarias para que vengan a comer. Y acabada la función del sacrificio se dispara tres veces toda la artillería preparada que desde el día antes tienen allí, que son más de cien cañones gruesos y otros

muchos pequeños; dispáranla casi toda a un tiempo con tanta confusión que aturde; y este disparo o disparate le hacen para espantar y ahuyentar todos aquellos espíritus que antes con tanta sumisión y adoraciones convidaron, para que se vayan y no hagan daño al Rey ni a su reino. Acabada la función se va el Rey a su palacio con sus guardias, y los demás soldados se van con sus capitanes cada una a su cuartel.

Acabada esta fiesta se sigue la de los luchadores que luchan en el reino delante del Rey. Esta función pocos la pueden ver, sino la gente de la casa real, los mandarines y los mismos luchadores; éstos luchan desnudos con sólo un vejaque que les cubre sus vergüenzas bien estrechamente; tan de veras lo hacen que a veces se quiebran piernas y brazos; y todos se cortan el cabello sin dejar guedeja alguna. A los vencedores les premia el Rey dándoles grado más alto y añadiéndoles las rentas; cuatro grados tienen de ascenso y el quinto y último es hacerlos capitanes de soldados. Estos luchadores que hacen muchas compañías de soldados son los que acompañan al Rey *ad latus* siempre que sale de su palacio, y han de estar desnudos, como tengo dicho, aunque se hielen de frío. Los del cuarto grado sirven de *maceros* con sus mazas de bronce bien pesadas, y sirven también de llevar los payos o abanicos que suelen ser 24; y si estos del primer grado no bastan para esta función, ayudan los del tercero y segundo. Los del primer grado sirven de caballos para tirar algunos coches en que suelen ir algunas damas del Rey.

Todas las veces que el Rey ha de salir, el día antecedente van los soldados a despejar la calle por

donde ha de pasar con pregón riguroso de pena de la vida a cualquier varón que en ella quedare ni aun dentro de su casa, y para eso les suelen ir registrando de una en una; y esto lo hace no tanto por gravedad cuanto por temor de que le tiren algún arcabuzazo, como sucedió con uno de sus antepasados, y así sale tan oculto que rara vez se puede ver, y siempre sale en sus andas y alguna vez sobre un elefante. Este Rey tiene en su palacio tantas mujeres o más que las que tuvo Salomón, y éstas son sus guardas de corps juntamente con los eunucos, los cuales no lo son a natura, sino que se hacen capar con tanta perfección que no les queda rastro de todo aquello que era señal de varón y así quedan hechos unos monstruos de naturaleza y enemigos capitales de la humana. Son ordinariamente de malísima condición; y éstos suelen ser los principales mandarines por cuyas manos suelen pasar los principales negocios del reino. Estos eunucos toman también sus mujeres, porque aunque no son hombres quieren parecerlo; son muy ricos, pero cuando mueren el Rey hereda su hacienda menos la que en vida han dado a sus parientes. Uno de éstos llegó a ser gobernador de esta provincia del Sur, enemigo capital de la fe de Cristo, que azotó más cristianos que él tenía de pelos en su barba, y quemó muchas imágenes y otras cosas de religión. Este siendo muchacho tuvo una madre adopticia que le crió, la cual era buena cristiana y procuró que se le predicase la ley de Dios; pero él jamás pudo arrostrar con ella y estuvo tan terco que jamás la quiso recibir. Este siendo Mandarín de esta provincia y muerta ya su madre, prohibió con edicto particular nuestra santa fe en toda ella. Decía que él era el segundo Pilatos, pues así como aquél siendo gobernador de Judea dio sen-

lencia de muerte contra Cristo, así él siendo gobernador de esta provincia mandaba azotar sus cristianos; y así como eran iguales en mérito había de ir a estar con él en el infierno. Un día, estando quemando unas imágenes (que fué un año antes que muriese) dijo estas palabras: si vuestro Rey del cielo tiene poder, máteme. Esto fue por la Semana Santa; y al año siguiente, el mismo día de Jueves Santo, tuvimos noticias de su muerte que fue aquella semana, y murió cubierto de lepra abrasándose con aquella enfermedad que llaman fuego de San Antón.

CAPITULO XI

De los tribunales de justicia que tiene este reino

Como los dos polos que mantienen a un reino y de conservan son el premio y el castigo, no le faltan a este reino de Tunkin, aunque gentil, pero ordinariamente se pone más veces en ejecución el castigar malos que en premiar buenos, no sé si por particular inclinación de los tunkines o sea por ser más los malos que merecen castigo que los buenos que sean dignos de premio; sea, en fin, por lo que se fuere, este reino tiene sus tribunales bien ordenados a quienes van los pleitos por su orden empezando desde el tribunal inferior. Y si alguno da acusación contra este orden será castigado y la acusación no admitida.

Esta provincia del Sur tiene 36 tribunales ínfimos, uno en cada jurisdicción o toparquia de las 36 que tiene que se llama Nha-huyen. Además de éstos tiene otros 9 tribunales y cada tribunal comprende 4 toparquias y se llaman Nha-phu. Tiene también otro tribunal que se llama Nha-ty, que es el tribunal de la fuerza y tiene su jurisdicción en toda la provincia. A éste pertenecen las injusticias manifiestas y las extorsiones y opresiones y en ello se le da a él la primera acusación sin haber pasado por otro tribunal alguno; la jurisdicción de este tribunal llega

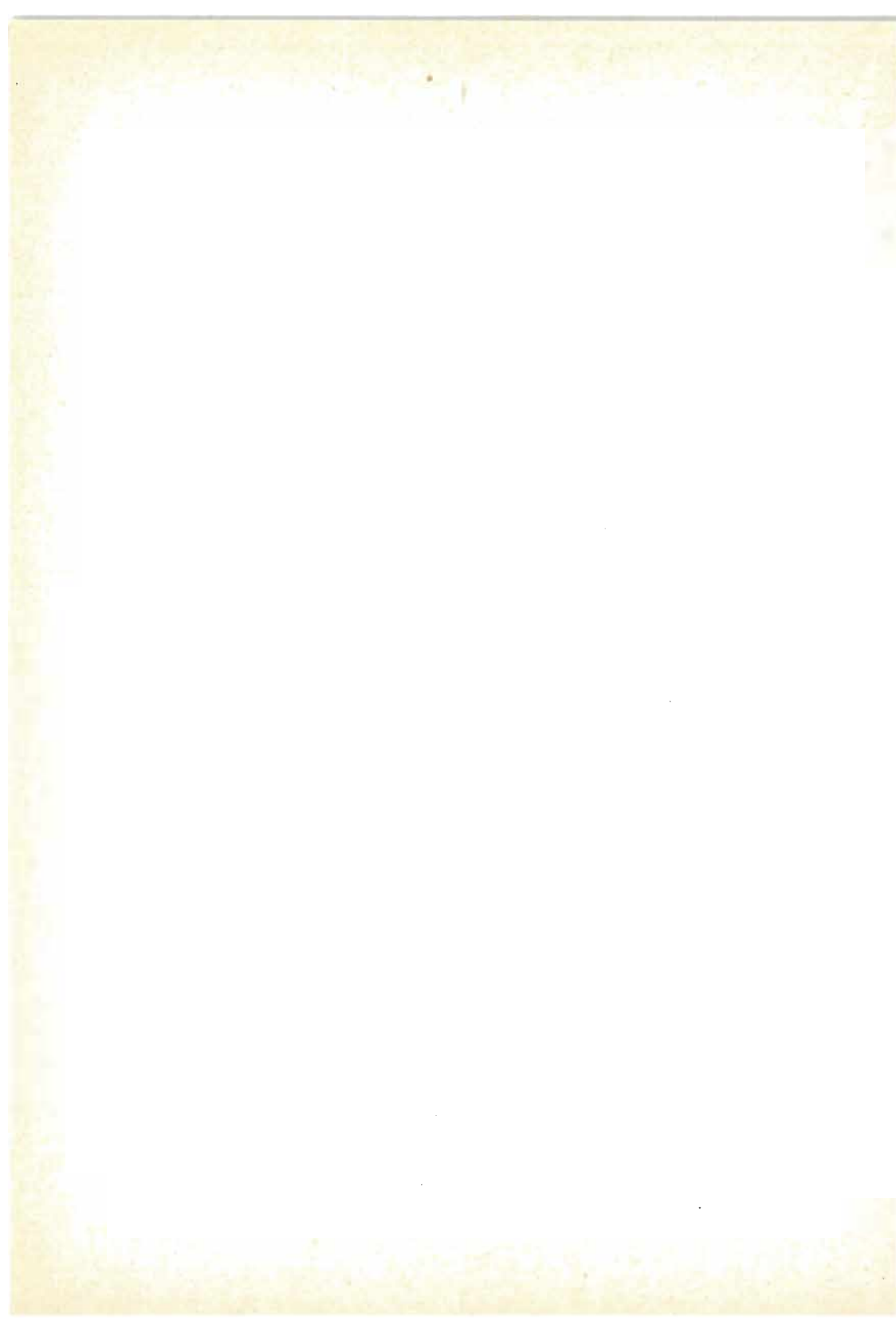
hasta el mismo Rey; de suerte que si él mismo hace alguna violencia y el paciente se queja a este tribunal es compelido a comparecer el mismo Rey, por lo menos por medio de algún su doméstico, el cual está en pie o de rodillas delante de este tribunal y es juzgado como reo. Este tribunal tiene un gobierno despótico, pues luego que llega el reo en su presencia y antes de presentar cosa alguna de la causa, le manda dar unos buenos azotes o unas buenas mazadas en las rodillas que le deja inhábil para poder dar un paso en muchos días y a veces meses.

Tiene también cada provincia otro tribunal que es el gobernador de ella, al cual sólo pertenecen los negocios de hurtos y ladrones y también el negocio de los cristianos y ministros de la ley de Dios, pues a todos nos tienen en un paragón para que se verifique en los miembros lo que le sucedió a su Cabeza: *et cum iniquis re putatus est*.

Además de estos tribunales que hay en cada reino, hay otros tres en la corte cuya autoridad se extiende a todo el reino. El tribunal supremo tiene muchos Mandarines, pero cuatro son los principales cuya sentencia sigue el Rey, pues aquí no es monarca y depende mucho de estos jefes, como el de Inglaterra de su Parlamento. En todos los demás tribunales inferiores a éste son solos dos personajes los que le constituyen con subordinación del uno al otro. Todos son letrados menos los gobernadores de provincia los cuales siempre han de tener un letrado por segundo. Todos estos tribunales menos los de la corte son temporáneos, pues sólo duran seis años, los cuales pasados, entran otros, y a todos los nombra el Rey.

Luego que se da alguna acusación en estos tribunales el Mandarín envía dos satélites que citan al reo para que se presente. Tres veces se hace esta

citación, una cada diez días, y si a la tercera vez no comparece se da la sentencia a favor del acusador aunque sea injusta, porque dicen que quien es citado tres veces y ninguna comparece señal es que no tiene la justicia de su parte. El salario que llevan estos satélites por cada viaje está señalado por el Mandarín el cual y todos los demás gastos que se hacen en todos los demás pleitos los ha de pagar el que le pierde. Ningún pleito se sentencia hasta que pasen tres meses desde el día de la primera acusación y el juez que hace que las partes se compongan sin llegar a dar sentencia es premiado por el Rey más que por cuantas sentencias justas haya dado. Y parece ser puesto en razón, pues más es mudar y concordar las voluntades discordes que dar sentencia, según las leyes, que las tienen escritas y con facilidad las pueden aprender. Para sentenciar conforme a ellas tienen la ley del talión, como estos días se ejecutó en uno que por hacer mal a otro le acusó de rebelde al Rey, y hallada ser falsa la acusación, fue el acusador degollado.



CAPITULO XII

De la Ley y estilo que tienen los Tunkines en la celebración de sus casamientos

Aunque los tunkines no saben de las leyes de la Iglesia ni del Concilio Tridentino, no obstante con la razón natural que Dios les dio han puesto sus leyes para el contrato matrimonial muy conforme al estado racional. El matrimonio clandestino de quíereme quíerote se da por nulo. El modo, pues, de hacer el contrato matrimonial es como se sigue: los padres del varón (si los tiene) o los hermanos o parientes más cercanos van a casa de los padres o parientes debajo de cuya tutela está la mujer para preguntar si la quieren casar con su hijo, hermano, etc. Si responden que no, no se pasa más adelante; y si responden que sí se señala el día en el cual los padres del varón preparan algún regalo de comida y bebida (más o menos, según la posibilidad y costumbre). Esto hecho, el varón suele servir tres años (a veces menos) a los padres de la que ha de ser su esposa y en este intermedio ha de dar de cuando en cuando un regalo a los padres de la desposada, esto es el principio del Año Nuevo y el 5 de la luna quinta y todas las veces que se celebran las honras de los abuelos de la muchacha y las primicias de las frutas y del arroz nuevo en las dos cosechas, etc.

En el discurso de estos años aún se puede res-

cindir el contrato, y si se rescinde por parte del varón nada le debe pagar la fémína; pero si se deshace por parte de la mujer debe pagar al varón todo el gasto que con ella y sus padres ha hecho en todo aquel tiempo y otro tanto más; de suerte que si ha gastado diez le debe pagar veinte; pero si el contrato va adelante y no se rescinde, los padres del varón van a casa de la mujer para que señale el día de las bodas y cumplimiento del contrato. Entonces los padres de la mujer señalan el día y juntamente lo qué y cuánto ha de prevenir el varón para dichas bodas. Esto hecho, el varón (o antes si se quiere) toma un tael de cajas y un real o dos más (que todo es poco más de cuatro reales de plata, y lo entrega al que es cabeza del pueblo del cual es natural la mujer dándolos cuenta cómo toma por su mujer a tal persona. Hecho esto, el varón prepara lo necesario para la boda según lo que señaló la esposa o sus padres y en llegando el día señalado lo lleva todo a la casa de la desposada acompañado de toda su parentela con toda la pompa que su estado permite; allí comen y beben todos y aun se emborrachan. Entonces el novio hace las zumbayas o reverencias a los padres de la novia, y acabada la función las dos parentelas llevan a la novia y la acompañan hasta casa de su marido y se la entregan allí.

Luego que la novia llega a casa de su marido la primera visita que hace es a la cocina, en donde postrándose, hace la reverencia al trípode sobre que se ponen las ollas para guisar y cocinar; y esto lo fundan en una historia fingida o verdadera de que una mujer tenía actualmente dos maridos y todos tres murieron quemados, y a estos tres tienen por espíritus tutelares o reyes de la cocina a los cuales dicha novia pide favor y ayuda para cocinar bien y dar gusto a su marido. Hecha la reverencia al señor rey de la cocina, la hace a los padres de su es-

poso y entonces se perfecciona el contrato y son reputados por legítimos esposos. Y es de advertir que, el día que se empieza el contrato, de aquel buyo que trajo el novio (que suelen ser de doscientos a trescientos bocados) la novia va a las casas de su parentela y reparte a cada pariente uno o dos bocados, y éstos cuando van a comer a la boda lleva cada uno algún dinero para la novia, de lo cual se hace lista con toda distinción; y cuando los hijos de los que lo dan se casan, entonces la novia va pagando a cada uno lo que recibió. El marido es el que dota a la mujer más o menos según la calidad y riqueza de los padres de la novia, en pago de haberla criado; pero ordinariamente se lo dejan a los novios para su sustento.



CAPITULO XIII

Prosiguen las leyes del matrimonio y del libelo de repudio

Según las leyes del reino y el estilo de la tierra, los que no hacen las ceremonias referidas en el capítulo antecedente no serán reputados por casados, y si sin ellas cohabitan juntos o tienen algún hijo, serán castigados como fornicarios hasta que den a la aldea y su cabeza aquel tael y dos más que dije arriba, y juntamente alguna cosa a los padres y parientes de la mujer, aunque sea una sola gallina y un jarro de vino, y con esto quedan todos satisfechos y los dos casados. No tiene este reino ley alguna que prohíba la bigamia de tener un varón muchas mujeres a un tiempo, ni tampoco hay ley que mande el libelo de repudio, pero ambas a dos cosas se usan por costumbre y *permissive*. Muchos tienen las mujeres que quieren o pueden, especialmente los mandarines y gente rica; pero siempre es una sola la que tiene el nombre y respeto de legítima mujer, y las demás son reputadas por concubinas o damas de honor, y todas ellas ordinariamente están sujetas a la legítima o primera mujer, a quien todas respetan como tal. Sólo cuando la legítima o primera mujer no tiene hijos y la concubina los tiene, suele ésta despreciar a aquélla, como lo hacía Agaz con Sara;

pues en este reino el ser estériles lo tienen por afrenta y como por maldición.

Hay ley que da por nulo el matrimonio entre primos carnales hijos de hermano y hermana o hijos de dos hermanas; pero entre hijos de dos hermanos anula el matrimonio hasta tantos grados o más que la Iglesia. También anula el matrimonio con la cuñada mujer de su hermano y con los tíos y tías hermanos de su padre o madre y con la madre e hija *simul et successive*; el tomar dos hermanos *simul* o sucesivamente no está prohibido. Otros impedimentos tienen que solamente impiden, pero no dirimen. También dirime *in perpetuum* el casamiento entre los hijos adoptivos y los legítimos, aunque estén ya emancipados. Algunas de estas leyes o prohibiciones se quebrantan algunas veces y se dejan pasar; pero si son acusados al juez infaliblemente sentencia según las leyes, y los obligará al divorcio.

El libelo de repudio se permite, como he dicho, y el varón puede, sin temor de pena alguna, repudiar cuantas mujeres tuviere; pero la mujer no puede repudiar a su marido; de suerte que aunque el marido la expela de casa sin darle libelo de repudio, si ella tiene acceso con otro, o se casa, si el negocio se pone delante del juez, será castigada como adúltera con pena de muerte o con perpetuo destierro a una pequeña isla que está en medio de este mar, en donde vivirá sin esperanza de rescate en perpetua pobreza y miseria; pero si su marido la perdona, también el juez la suele perdonar.

El libelo de repudio se hace de este modo: si el marido es letrado, escribe un libelo por el cual conste cómo ya está repudiada; y la mujer, con este papel se presenta al cabeza de la aldea, a quien su marido dió aquel tael y dos mases que dije arriba, o a su sucesor para que así como fue testigo de su casamiento lo sea también de su repudio, y hecha aque-

lla protesta se puede casar con quien quisiere. El que no sabe escribir hace el repudio quebrando por medio una caxe o dinero y uno de los palillos con que comen y le entrega a la mujer aquellas dos mitades de palillo y moneda, la cual con ellas en la mano se va a casa del cabeza de su aldea y mostrándoselas hace la protesta a su repudio, como acabo de decir. Y si después de repudiados se quieren volver a juntar y hacer las amistades es necesario dar cuenta a la aldea y dar algún dinero para que sea testigo de cómo vuelven a juntarse y hacer las amistades; pero si no haciendo esto se juntan y cohabitan o sin cohabitar queda ella preñada, aunque diga que es de su marido, serán castigados como fornicarios.

Tienen los tunkines muchas supersticiones y vanas observancias en todas sus obras, y así no les faltan en orden a casarse. Entre ellas, es una que cuando intentan casarse lo primero de que intentan informarse es de la edad que tiene aquél o aquélla con quien intenta casarse para saber si podrán vivir juntos o no; y si encuentran que la edad de los dos tiene simpatía se casan, y si antipatía, de ninguna manera. La razón o bobería que para esto tienen es una medio astrología que ellos usan al modo que los astrólogos señalan los doce signos del zodíaco, nombrando con ellos los años, los meses, los días y horas, atribuyendo a cada uno de ellos los nombres de doce animales, que son: gato, búfalo, tigre, ratón, dragón, culebra, caballo, cabra, mono, perro, cochino, gallina, diciendo, v. g.: año del gato, mes del gato, día del gato, hora del gato. Y así al que nace en el año del gato dicen que tiene la edad del gato; y al que nace en el año que le corresponde el nombre del ratón dicen que tiene la edad del ratón, y así de los demás por su orden. De suerte que, según esto animales tienen la cualidades de poder o

P. HONORIO MUÑOZ, O. P.

no poder cohabitar juntos, así dicen que las tienen los que nacen en sus años. Y así dicen que el que tiene la edad del gato y el que tiene la edad del ratón no se deben casar juntos, pues el gato y el ratón nunca hicieron amistades; pero el que tiene la edad de la gallina podrá casarse con el que tiene la del puerco, pues suelen andar juntos en los muladares y rara vez se han visto reñir y algunas veces los hemos visto espulgarse.

CAPITULO XIV

Del estilo que los Tunkines tienen en hacer sus casas

Como los tunkines son poco amantes del cielo y mucho de la tierra, tienen su habitación ordinaria sobre ella. Las casas más altas de este reino suelen tener poco más de tres brazas desde la tierra hasta el techo. Todas son de madera y de cañas, aunque en la corte y en algunas provincias altas hay algunas que tienen las paredes de ladrillo atravesado. Las mayores suelen tener diez o doce codos de ancho y de veinticinco a treinta de largo; pocas hay que sean mayores y muchas las que son menores. Todas ellas ordinariamente las cubren con juncos o con unas hojas que se llaman escolopendra de que en este reino hay abundancia; los pobres las cubren con la paja del arroz. Algunos ricos las cubren con teja, la cual hacen como una tablita llana, la cual es menos de un codo de larga y cinco dedos de ancha, con un pico corbo para poder agarrarse de las latas. Otro género de teja que es algo semejante a la de Europa no se permite a vasallo alguno y sólo el Rey puede usar de ella en su palacio o en el templo de los ídolos. A ningún vasallo se permite hacer casa con algún alto o sobrado. Sólo el Rey tiene una casa de madera la cual tiene dos o tres altos. Los que viven en los montes hacen sus casas con la habitación dos brazas

levantada de la tierra, pero no lo hacen por grandeza, sino por vivir libres de los tigres y elefantes bravos, de que hay bastante abundancia. En los montes hay también algunos hombres selváticos que habitan en cuevas y andan desnudos con sólo el vestido de pelo que les dió la naturaleza, como a los monos; tienen la misma facción que los demás hombres, con sola la diferencia que no tienen los ojos resgados en travesía, sino de arriba abajo. Oí decir que uno de éstos hurtó una mujer de las de acá abajo y la tuvo en su cueva unos seis años sustentándola con la caza que pescaba; tuvo de ella dos hijos bastante hermosos con los cuales se escapó y vino a poblado.

Como en estas cuatro provincias principales de este reino hay falta de todo lo necesario o principal para hacer las casas, es necesario mendigarlo de los montes, y así casi la mitad de los tunkines se sustentan con el oficio de ir a los montes a cortar madera, cañas y bejuco y venderlo en la tierra llana. Esta madera y cañas las componen en rates o jangadas, como llaman los portugueses, y con las avenidas de las aguas se vienen con ellas por el río abajo. Este oficio hacen con mucho peligro de perder la vida y hacienda, lo uno por los tigres, y lo otro por las aguas malsanas y mórbidas, y también porque si cuando bajan encuentran una tormenta se suele deshacer la rate con las olas y se va la madera o a fondo o a la mar. Y si se escapan de todos estos enemigos suelen caer en manos del mayor y más fuerte, pues en llegando cerca de la corte, el Rey y sus mandarines lo suelen tomar todo quedando los pobres con sólo el trabajo de haberlo cortado y traído.

CAPITULO XV

De la diversidad de sectas y culto religioso de este reino de Tunkín

No he visto ni oído que en este reino se haya encontrado señal alguna de haberse predicado en él nuestra santa Fe hasta que los RR. PP. de la Compañía entraron en él. Este reino mendiga la religión y sus ceremonias de la gran China; todos son idólatras; la ley de los letrados es como la secta literaria de China; éstos son los fariseos de estos reinos, todos ateístas o los más; no tienen más ley que la que quieren o les está bien para sus placeres y ambición; ordinariamente siguen el rumbo de su Rey, aunque no tengan su ley por verdadera y así, aunque en sus libros que estudian se dice mal de los ídolos y a los que los adoran llaman hombres rústicos y montaraces, no obstante ellos, por obsequiar al Rey, les hacen sus zumbayas y reverencias y sacrificios como todos los demás. En quien principalmente ellos idolatran es su maestro Confucio y le tienen por santo y algo más, a quien piden (como si él se lo pudiese dar) felicidades, dichas, etc., especialmente le piden buen ingenio, grande memoria y el ascenso en sus grados, todo lo cual de ninguna manera pertenece al culto político. Cuando han de entrar en los exámenes se previenen algunos días antes con ayunos, en los cuales se echan a soñar para que, según

el sueño, conozcan el suceso de ellos bueno o malo. Estos letradillos o estudiantes suelen ser ordinariamente de las peores costumbres de todo el reino, lujuriosos, avarientos, iracundos y son la misma soberbia; cuando oyen predicar la Fe confiesan ser verdadera y conforme a la razón; pero como es contraria a sus depravadas costumbres, pocos la reciben. Y si algún cristiano sale letrado y va por el camino de las letras, al primer grado que alcanza empieza a mostrar su soberbia y a ser perezoso en la observancia de la Ley de Dios (6), y al segundo grado casi ya no la guarda, y al tercero le da libelo de repudio. Y aun entre los catequistas y gente de la Casa de Dios si alguno sabe demasiadas letras, nos son de poco servicio y no suelen perseverar y se

(6) La Casa de Dios tiene comunmente la forma de anfiteatro, circuido como las particulares casas, con una muralla formada por un espeso cañaveral que a su vez está rodeado por un foso que en tiempo de lluvias se llena de agua. Los edificios no son otros que algunos camarines que con sus patios, encrucijadas, lanques de agua y árboles forman un verdadero laberinto. Estos camarines sirven de habitaciones, oficinas y oratorio de la casa: por manera que la Casa de Dios viene a ser como un laberinto pequeño formado dentro de otro mayor: esto sirve mucho a los misioneros para ocultarse cuando arrecia mucho la persecución de los mandarines. He aquí lo que son en su forma material las Casas de Dios en Tunkín.

En esta Casas de Dios viven los cristianos que se han de formar como catequistas para ayudar al misionero en predicar la doctrina, preparar a los neófitos para los sacramentos y a los catecúmenos para el bautismo, asistir a los enfermos, etc. Todos los que son aceptados en la Casa de Dios tienen que ser célibes mientras allí estén; hacen vida común, aunque sin votos, y observan una vida ordenada y metódica, según un reglamento aprobado por el Sr. Vicario Apostólico de la Misión. Sin esa acertadísima institución, las Misiones Dominicanas del Tunkín jamás hubieran llegado al glorioso esplendor a que han llegado hasta los días actuales en que de nuevo el enemigo de Dios se empeña en desorganizarla por todos los medios y deshacerla.

vuelven a sus casas, y los que habían de ser los mejores catequistas se convierten en los peores cristianos; y así los catequistas que mejor sirven son aquellos de medianas letras. Dejemos aparte estos letrados y vamos a tratar de otras sectas más humildes.

La secta común de este reino es la idolatría; pero entre estos idólatras hay algunas sectas particulares, como son magos, hechiceros y hechiceras, adivinos y astrólogos. Los magos y hechiceras están prohibidos por ley del reino; pero es como en otras cosas que están prohibidas y están mal observadas, y así ellos ejercen su ejercicio; de cuando en cuando estos magos suelen hacer algunas diabluras y siempre para hacer mal. Ellos forman unas estatuas de paja como pigmeos y con su arte diabólica los mandan ir a una parte y a otra y ellas van y entran en las casas y a veces las pegan fuego. En cierta ocasión, un mago hizo la experiencia de su arte en el palacio del Rey y despachando una noche algunas de aquellas figurillas entraron en el palacio e hicieron tanto ruido y estruendo que el Rey hizo juicio haber entrado en él ejércitos de caballos y elefantes; de suerte que se fue a esconder pensando que eran enemigos; y éste fue el motivo principal por el cual prohibió rigurosamente tal arte, de suerte que es raro el que se atreve ya a ejercerle. Estas figuras suelen ir a algunas casas y desde afuera tiran terrones dentro de los zaguanes para espantar la gente. En cierta ocasión entraron en casa de un cristiano y empezaron a hacerle de las suyas. El cristiano acudió al agua bendita (la cual raro cristiano hay que no tenga en su casa) y rociándola por la casa quedaron todas aquellas figurillas tendidas en el suelo. Supo el hechicero el caso y vino a hacerle muchas súplicas y reverencias al tal cristiano para que no le acusase.

La secta de los adivinos es muy estimada y son tenidos como profetas, a quien todos acuden en sus enfermedades y en los casos arduos para que les digan y adivinen las causas de ellos, y lo que ellos les dicen lo reciben como oráculo. Estos adivinos son ordinariamente ciegos y como alguna vez aciertan en alguna cosa y con cierta arte que tienen les suelen decir algunas cosas ocultas de sus casas, los creen todo, aunque sea cualquier disparate. En fin, *ceci sunt et duces cecorum*. De éstos se suele convertir alguno y declara las marañas con que engañan para sacar dineros.

Síguense las hechiceras o pithonisas de las cuales, aunque están prohibidas, hay bastante abundancia. Estas forman en su casa un altarcito en el cual dan culto al diablo escogiéndole por su señor, que llaman Chua, y a quien piden favor y ayuda en todo lo que pretenden. El culto que le dan es poner sobre el altar diez o doce ollas de tierra y llenas de tierra, en las cuales elevan sus candelillas de pebetes y alrededor diversos papeles con figuras impresas y allí hacen sus zumbayas y promesas especialmente en el primer día y en 15 de cada luna. Cuando alguno está enfermo luego acude y llama a estas pithonisas para que le curen de su enfermedad. Y el modo de curarle es ir a casa del enfermo en donde comen y beben y cantan y danzan y están tocando unos tamboriles y sonajas noches enteras y días y fingiendo que el alma de algún difunto se les mete en el cuerpo empiezan a regalar y hablar todos los disparates que ellas fingen o se les vienen a la boca. Y con esto tienen embobados al enfermo y enfermeros haciéndoles gastar la mayor parte de su hacienda y quedándose ordinariamente con la enfermedad como antes. Hoy en día, como ya hay muchos cristianos los cuales en sus enfermedades no hacen semejantes diabluras, con beber algunas

medicinas y encomendarlos a Dios suelen sanar. Hay algunos gentiles que en sus enfermedades les imitan. Otros hay que después de gastada su hacienda con semejantes hechicerías, viendo que por allí no pueden sanar, acuden a los cristianos y con cuatro o cinco oraciones que les rezan suelen mejorar de su enfermedad, y por este camino se suelen convertir a la Fe familias enteras. Y lo bueno es que los mismos nigrománticos y adivinos después haber hecho cuanto han podido y no salir con la cura, suelen aconsejar a los enfermos y decirles que si alguna cura tiene su enfermedad es ir a la Fe de los cristianos, y ellos lo hacen así y Dios da salud a muchos de este modo.



CAPITULO XVI

Prosíguese la misma materia de las idolatrías

Es grande la multitud de ídolos que se adoran en este reino. Todos ellos se reducen a estatuas de hombres antiguos, los cuales fueron insignes en alguna cosa mala o buena o los primeros que enseñaron alguna arte liberal o mecánica; y así, todo oficio o arte tiene su particular Maestro a quien adoran y hacen sus sacrificios y piden la ciencia y habilidad necesaria para su arte. Este no tiene templo especial, sino que cada uno en su casa forma un altarito de cañas con su doselito y frontal de una estera, y éste no se pone sobre la tierra, sino que le ponen colgado del techo y arrimado a una de las paredes de la casa y allí queman sus perfumes y hacen sus adoraciones y peticiones, especialmente los aprendices. Siempre que van a visitar a su maestro y le llevan algún regalillo lo han de ofrecer primero delante de su ídolo y hacer sus reverencias y después las hacen al maestro que los enseña. Y esto, como otras muchas idolatrías y supersticiones, sólo las hacen los gentiles y no lo cristianos, pues se las tenemos prohibidas con mucho rigor. Y siempre que algún oficial quiere empezar alguna obra, la primera diligencia es mandar matar una gallina y con un poco de arroz cocido se lo ofrece a su ídolo y pri-

mer maestro pidiéndole su ayuda para empezar con acierto y acabar aquella obra. Este ídolo se llama Tien-su.

Los ídolos que tienen templo señalado se dividen en tres diferencias: el uno se llama But, que es el ídolo común; el otro se llama Bua, que quiere decir Rey, y le llaman Than que es el espíritu tutelar que fingen guarda la aldea y su casa y se llama Nha-Nghe, y la del But se llama Chua; el tercero se llama Mien, donde se da culto a los abuelos o antepasados difuntos. En este templo del But, que se llama Chua, hay muchas estatuas de ídolos y en él habitan sus talapoes o sacerdotes, los cuales en Tunkín son poco estimados. Raro es en Tunkín el pueblo que no tenga por lo menos un templo de estos ídolos. En estos templos hacen su sacrificios dos veces en cada luna, esto es, el primer día de luna y el quintodécimo, para el cual se hacen contribuciones de arroz en cada pueblo, lo cual cocido se lo ofrecen al ídolo y después el sacrificulo hace de ello tantas bolitas como hay vecinos y envía a cada uno su porción y reciben y comen como pan bendito. Este es uno de los trabajos de los cristianos, pues les obligan a contribuir, aunque no les obligan a comerlo. Y aunque algunos cristianos hacen lo que pueden para escaparse de estas y otras semejantes contribuciones, muchos no se pueden escapar y así obligados contribuyen haciendo protesta de que no es su intención contribuir para semejante fin; si no contribuyen son castigados y es mucho trabajo vivir con sus vecinos; de suerte que algunos cristianos por evitarios dejan su patria y parientes y otras muchas conveniencias y se van a mercanciar o a vivir a otros pueblos en donde puedan guardar la ley de Dios con menos estorbos.

En estas pagodas o templos hay hombres y mu-

jeros y éstas andan con su rosario al cuello de cuentas gruesas pero sin cruz ni palternosters; rezan por él muy ordinariamente diciendo a cada cuenta esta oración: *nam mo di da phat*, en la cual sólo expresan el nombre del ídolo *di da*, y las dos primeras letras tienen su significacion oculta. Estos sacerdotes de los ídolos están hechos grandes monos de nuestra Religión, pues viendo ellos que con la predicación del Santo Evangelio y con la decencia del culto divino se convierten muchos gentiles a nuestra santa fe, y el culto de los ídolos se quedaba muy atrás, procuran imitarnos cuanto pueden y así van introduciendo en sus templos la predicación de la idolatría. Y un libro que tenemos impreso en letras chinas que trata de la creación del mundo, ellos lo han impreso como cosa suya, trastornando algunas cosas y atribuyendo a su But la creación de todas las cosas. Y lo bueno es que también imprimieron en dicho libro el sello o armas con el nombre de Jesús, así como está en el nuestro. Además de esto, viendo ellos que nosotros encendíamos candelas en la iglesias y ellos solamente algunas lamparillas de aceite, hoy en día en sus templos consumen tantas candelas o más que en nuestras iglesias. Pero por más que hagan, la verdad del Santo Evangelio es luz que jamás las tinieblas podrán apagar, y aunque la mona se vista de seda, mona se queda. Yo tengo para mí que este querer ellos imitarnos es señal de que en algún tiempo se ha de acabar en este reino la idolatría y triunfar la verdad evangélica; así sea. Amén.

En estos templos de ídolos se celebran los más años una de las más célebres fiestas que tiene el reino, que a veces suele durar ocho días. Para estas fiestas se ayudan unos pueblos a otros, haciéndola cada uno en su día. Asisten hombres y mujeres y

forman unos como escuadrones de pelea; los hombres van todos desnudos con sólo el encacho o vacaque y cada uno con un báculo largo en la mano. Las mujeres van bien vestidas, lo mejor que pueden, y son escogidas las más hermosas o menos feas de la aldea, de todas las cuales señalan una para cada caudillo o capitana general, la cual sube en un caballo o elefante de madera y así la llevan como en procesión rodeada de su infantería femenina y pasando una o dos veces por delante del templo, se acaba la función. Esta que va por Capitana ordinariamente las armas de que se previene son agujas, tijeras, punzones y otros instrumentos semejantes para que el diablo la tema y no se llegue a ella, pues algunas veces ha sucedido arrebatarla el demonio y morir de repente, y así con semejante prevención le parece estar libre de aquella desgracia.

Este concurso festivo se parece mucho a la ciudad de Ginebra, porque en él hay libertad de conciencia para todo, y así acabada la soldadesca se juntan diversos corrillos de mozos y mozas y allí se dicen cantinelas amatorias sin que haya excepción de las más sucias, y se suele seguir lo demás que el prudente lector podrá discurrir y sacar por legítima consecuencia de las propuestas premisas; y ha sucedido que algunos maridos han perdido sus mujeres por haberlas permitido ir a la fiesta. Y así los ministros tenemos rigurosamente prohibido a los cristianos (especialmente a gente moza) el ir a ver semejantes funciones castigando y negando los sacramentos a los que no obedecen.

La otra casa o templo que es dedicado al espíritu tutelar suele tener una sola imagen y a veces ninguna. Cada pueblo tiene escogido el que mejor le ha parecido: unos escogen el espíritu de algún hombre,

otros de animales brutos (como si ellos tuvieran alma racional), y a cada uno de estos espíritus tutelares que ellos fingen les hacen el sacrificio de aquellas cosas de que ellos gustaban cuando vivían. En cierto pueblo que tiene al tigre por su tutelar y custodio le sacrifican cada año un hombre. Este le toman de los pasajeros que pasan por su lugar llevándole por engaños (al anochecer) a sus casas; allí le tienen encerrado sustentándole bien y engordándole hasta el día del sacrificio. Y cuando no ha habido ocasión de tomar alguno por engaño salen al anochecer al camino y pescan al primero que encuentran. En cierta ocasión pasé yo de noche por cerca de aquel lugar, y a la verdad que iba con el ojo sobre el hombre y con algún cuidado.

En otro pueblo que está cerca de la corte regia tienen por su tutelar al perro y el sacrificio que le hacen les cuesta muy poca plata, pues se encuentra a cada paso en los caminos; no es digno de nombrarse; pero, en fin, tal tutelar es digno de tal sacrificio, y pido al lector perdone y se cierre las narices, pues dicho sacrificio se reduce a una escudilla de loza fina de China llena de excremento humano y tapada con un papel, y es cosa de risa y admiración el ver con la gravedad que todo el pueblo lleva en procesión aquella mal aventurada escudilla que, puesta sobre el altar, se la ofrecen a su canino custodio; y quemando algunos perfumes (que a la verdad son bien necesarios) se arrodillan y postran en tierra suplicándole se sirva de recibir aquel obsequio y pequeño o corto servicio y pidiéndole su ayuda y vigilante custodia. En cierta ocasión que hacían este sacrificio se halló allí un bachiller Faceto (no sé si era cristiano) que por ironía les dijo: "Señores, supuesto que ya está hecha la oblación y que su

tutelar haya tomado su parte (que según su creencia con las exalaciones de lo que se ofrece), el estilo de Tunkín es repartir entre sí y consumir lo que resta, y así vayan ustedes prosiguiendo y acaben con la función. Ellos quedaron confusos sin saber qué responder; pero no por eso dejan de proseguir con su disparate. Esto he referido no porque merezca ser escrito, sino para que se vea la ceguedad tan grande que causa la idolatría; pues que unos hombres racionales, aunque no muy blancos, hayan llegado a tal locura como es la referida, es muy triste.

CAPITULO XVII

Prosíguese la misma materia y se habla, especialmente, del templo de los abuelos

Entre los géneros de templos que tienen estos idólatras, el tercero se llama Mien, que es en el que se da adoración a los antepasados difuntos que han sido Reyes, príncipes o grandes letrados, etc. Estos Mien son de dos maneras: unos son en los que sólo el Rey cuida de ellos y en los cuales se hacen sacrificios todos los años a expensas del Rey, y los mandarines son los sacrificulos. Estos *mien* están en diversos pueblos del reino y suelen tener alguna imagen y a veces ninguna, sino sólo la tablilla de la cual hablaremos abajo. Los espíritus que adoran en estos mien a veces son de hombres, a veces de mujeres. El Rey y sus mandarines se juntan de cuando en cuando para hacer experiencia de cuál de estos espíritus tiene más virtud y poder, y la hacen de este modo: ponen un búfalo en medio y allí hacen sus ofertas e invocaciones llamando a aquellos espíritus cada uno de por sí, y el que hace que el búfalo tiemble o haga algún movimiento extraordinario le tienen por poderoso, y por más poderoso de todos a aquel que mata al búfalo, y a éste le añaden más renta de la que tenía y le hacen mayores sacrificios y le reverencian más que a todos. Y aquellos espíritus que no hacen demostración alguna con

el búfalo los tienen por degéneres y de poca o ninguna virtud y así les disminuyen las rentas y el culto o se le quitan *totaliter*.

A la verdad que quien viera al Rey de Tunkin con tanta autoridad y acompañamiento de soldados y mandarines y a un búfalo en medio atado con su cabestro, le parecería haber allí función de mucha importancia, y sólo hacen la experiencia que tengo dicho, teniendo por espíritu de mucho poder al que hace temblar un búfalo o que le mata, siendo así que eso es cosa tan fácil que lo hace cualquier carnicero sin preceder tantas ofertas y plegarias. Si después de muerto el búfalo le volviera algún espíritu a resucitar y dar verdadera vida, tuvieran su razón; pues eso solo puede hacer Dios y sus siervos en su nombre; pero esto no lo han visto los tunkines ni lo verán jamás por los medios que ellos ponen.

Hay también otro género de templo que también se llama y reputa por mien, que son unas casas particulares dedicadas al culto de los abuelos, las cuales sólo las hacen algunas familias nobles y llaman *nha-te* o *nha-tu-dang*, que significa casa de adoración. Esta casa no sirve para la habitación ordinaria, sino sólo para las funciones u ofertas que toda aquella familia hace una vez al año a toda aquella familia. En esta casa no suele haber otra cosa más que una sola mesilla o altar en medio del cual está la tablilla metida en un retablillo y a los dos lados de la mesa dos figuras de cierta ave como cigüeña. A estas aves no dan culto alguno, sino que las ponen allí como para cortejar a la tablilla y en ella a su abuelo y por cierta superstición y vana observancia que tienen de dichas aves.

Estas tablillas son supersticiosas, pues están en que han de ser tanto de altas y tanto de anchas sin que se les quite ni añada; tendrán palmo y medio de

alto y tres o cuatro dedos de ancho poco más o menos; están blanqueadas con cal o con barniz y en ella escriben el nombre de su padre o abuelo, no el que tenía cuando vivía, sino el que le puso el sacríficula o nigromántico después de la muerte, que es nombre de ídolo. A esta tablilla le llaman *than-vi*, que significa *tronus vel sedes spiritus*. Esta tablilla la colocan dentro de aquel retabillito que tengo dicho el cual suele tener dos puertas una dentro de otra, y la tablilla se coloca dentro de la puerta más intrínseca, y cuando llega el día determinado del sacrificio se abre la primera puerta y rara vez la segunda y delante de ella se postran con muchas ceremonias y ofertas, pues todos los tunkines gentiles creen que infaliblemente asiste aquel día allí el alma del difunto y así hablan y lloran con ella como presente y le piden todo aquello que sólo Dios puede dar como es buena salud, larga vida, riquezas, muchos hijos y todo lo demás que les parece necesitan.

Cosa es ya muy sabida no solamente en la India, sino en toda Europa los diversos pareceres que ha habido en orden a las ceremonias y culto que se dan a los difuntos en estas gentilidades, entre los ministros evangélicos, sobre si dichas ceremonias eran religiosas o puramente políticas; está ya decidida en Roma y muchas de estas ceremonias declaradas por supersticiosas. Y con mucha razón, pues a la verdad el principal ídolo de estas gentilidades es sus padres y abuelos difuntos. Y la razón evidente es de que vemos y experimentamos cada día, pues el primer protector a quien recurren en sus trabajos y necesidades son sus difuntos porque tienen muy radicado en su corazón que saben bien o mal les viene de ellos; y así luego que uno cae enfermo o le sucede algún desastre, no ocurren al templo de los ídolos ordinarios, sino a los adivinos para que les adivinen

de cuál de sus antepasados les viene aquella enfermedad o desastre, el cual ordinariamente les dice que les viene de su *Co* difunta, que es la hermana mayor o menor de parte de padre o de sus abuelos o tatarabuelos de cinco a seis grados. Y así luego procuran invocarlos y convidarlos a que vengan a comer aquellas comidas que les ofrecen, que a veces es un puerco entero, prometiéndoles ofrecerles más si los sanan o sacan de aquel trabajo.

Esta creencia en sus difuntos la tienen tan radicada en sus corazones los tunkines (y consiguientemente los chinos) que la mayor dificultad de los Ministros es desarraigar esta mala raíz del corazón de los catecúmenos. Todos los demás ídolos dejan con facilidad y de todo corazón, pero éste de todo corazón le conservan. Y una de las cosas que los gentiles nos improperan y les sirve de impedimento para recibir la fe es decir que los cristianos no hacemos caso de nuestros padres y abuelos difuntos dejándolos perecer de hambre, pues no les ofrecemos las comidas como ellos; y aunque les respondamos con razones que convencen *ad oculum* no se quieren dar por convencidos porque están más obstinados en su falsa creencia que Lutero en sus herejías. Y así es increíble el trabajo que nos cuesta quitarles este padrastro, el cual con oraciones se suele mejor quitar que con razones. Pero si una vez conseguimos el apartarlos de aquella mala creencia, son admirables cristianos y suelen perseverar en la fe que recibieron; pero si se les queda alguna raíz, por pequeña que sea, son de poquísima fe o ninguna, y a pocos lances de trabajos o enfermedades que haya en su casa, luego muestran la madera y van a pedir socorro a donde tienen su tesoro, que es en las sepulturas de sus abuelos.

OMNIA SUB CORRECTIONE SANCTAE MATRIS ECCLESIAE.





SEGUNDA PARTE

Viaje que hice desde España a
Filipinas el año 1692
(1721)



(subscriptio)

Facsimil del Capítulo I, segunda parte, del manuscrito
del P. Bustamante.

«VIAJE que hice desde España a Filipinas el año de 1692». Por el P. Fr. Pedro Bustamante de Santa Teresa, Misionero y Pro-Vicario Apostólico en el Tunkín. Año de 1721. (*)

Este trabajo del P. Bustamante es de notable valor histórico. Nos cuenta sus experiencias personales durante las cuatro navegaciones que hizo (Cádiz-Veracruz; Acapulco-Cavite; Cavite-Siam; Siam-Tunkín) en las que empleó ocho meses sin saber lo que es tormenta en el mar. Nos habla de Siam y los siameses, sus templos y sus leyes, su vida y sus costumbres tal como lo pudo observar durante el año largo que tuvo que esperar en Bangkok hasta que encontró barco; extiéndese luego en describir la vida y actividades de los misioneros españoles en Tunkín, disposición en orden a las iglesias y a los cristianos, trabajos y casos particulares, dedicando todo un capítulo a describir la intensa devoción de los cristianos a la Santísima Virgen del Rosario, ya que desde que llegaron allí los dominicos el Rosario se cantó a coros en las cristiandades viniendo a ser así esta devoción como el oficio divino de los fieles. Pasa después a contar las múltiples per-

(*) Ms. Archivo de la Provincia del Santísimo Rosario. Original, vol. 36, folios 97-159. Manila, Filipinas.

secuciones, prisión y castigo de los cristianos, sufrimientos y destierros de los misioneros; terminando con la descripción de la muerte, entierro y biografía del fundador de la misión, el Ilmo. señor don Fr. Juan de Santa Cruz.

Es un relato, en veintinueve capítulos, lleno de vida, porque el que lo escribe vivió todo lo que cuenta y sufrió mucho más de lo que dice. A través del documento se percibe el gran espíritu apostólico que le animó desde que decidió lanzarse por mares inmensos y mundos hostiles en busca de almas que llevar a su Maestro, hasta su muerte.

Dura vida, de tejas abajo, la de un hombre humilde en un país desconocido, con una misión sobrenatural, incomprendible por demasiado alta para los ojos de la carne. Es que el misionero de Cristo coloca generosamente la cruz sobre sus hombros y la va ostentando por el mundo pagano para poderla explicar con su palabra y con su ejemplo, y poderla defender con su vida y con su sangre. Allá en pueblo oscuro del Tunkin descansan los restos mortales, y venerandos de esterecio montañés, Fray Pedro Bustamante. Los tunkinos fueron testigos de su labor y de su muerte; los ángeles lo son de su premio y de su gloria.

FR. HONORIO MUÑOZ, O. P.
Universidad de Santo Tomás
Manila, 1953.

CAPITULO I

De algunas cosas particulares sucedidas en este viaje

Dicho ya algo de lo que es este reino de Tunkin en lo material, secular y político, procuraré decir algo del estado presente de la Misión y fe católica en dicho reino; y como no es posible decirlo todo, diré aquello que yo supiere y hubiere visto, con lo cual fácilmente se podrá discurrir lo que será la Misión en su todo: *ab ungue, leonem*.

Tomé el hábito de N. P. Santo Domingo en el Convento de Nuestra Señora de las Caldas, el día de San Gregorio Taumaturgo, 17 de noviembre de 1682; y el año siguiente, día de la Dedicación de la Basílica de los SS. Apóstoles hice profesión en manos del V. P. Maestro Fray Alonso del Pozo; y soy el primero a quien dicho V. P. Maestro y Prior dio el hábito del coro. Y dicho P. V. fue mi Maestro de novicios y mi Lector, pues me enseñó las *Summulas* los nueve meses que allí estuve recién profeso hasta el día de San Bernardo; y para mí compuso dicho V. P. Maestro un librito que se intitula ESPEJO DE RELIGIOSOS DOMINICOS ESTUDIANTES. Salí, pues, de allí el día de San Bernardo y fui a estudiar al Convento de Santo Domingo, de la ciudad de Vitoria, en donde estudié los tres años de Artes y cinco de Teología Escolástica y dos de Moral. Pa-

sados aquellos diez años pedí al M. R. P. Fr. Francisco de Villalba, Vicario General, que me admitiese en el número para las Filipinas. Enviome luego la asignación y el día de San Pedro Mártir me la notificó el muy reverendo P. Ptado, Fr. Diego Pizarro, Prior que era actual de dicho Convento, y ese mismo día salí a pie para Sevilla y de allí para Cádiz en donde nos juntamos unos 43 religiosos.

El día de San Buenaventura nos embarcamos en el barco intitulado *El Santo Cristo de Maracayo*, que era de un horado vizcaíno, y dicho barco fue comprado en la Veracruz para Capitana de Barlovento. Hicimos próspero viaje con el favor de Dios y patrocinio de Nuestra Señora, cuyo Rosario cantado llevamos los primeros a Méjico. Llegamos a Puerto Rico por la Natividad de Nuestra Señora, y la víspera y día de Santa Teresa entramos en la Veracruz, ya amenazados e impelidos del Norte. Salimos luego a tierra y apenas hubo lugar de amarrar las naos cuando prosiguió el Norte con tanta furia que en dos o tres días nadie pudo ir a bordo ni salir a tierra. Acabada la tormenta, salieron los capitanes y demás gente a tierra y se dispuso una solemnísimá procesión cantando el Rosario y haciendo la salva todas las naos con júbilo y alegría de todos, dando gracias a la Autora de tan próspero viaje; pues por eso y por el número de las naos se llevó (y con razón) el título de la *Flota del Rosario*, pues aunque salieron de Cádiz unas 24 naos, en el camino se fueron apartando cada una para su puerto y solas 15 entraron en la Veracruz.

Desde aquí partimos en diversas tropas para Méjico y nos juntamos en el Hospicio de San Jacinto de China. Y por haber faltado la nao de Filipinas aquel año y el siguiente, el uno por no arribar y el otro por haber desaparecido sin que jamás haya habido noticia de ella, fue preciso estar detenidos allí

diez y ocho meses. Y aunque no estuvimos ociosos, pues se hacían allí la principales funciones de un observante Convento, predicando, confesando y cantando el Rosario, con que se hizo mucho fruto en aquel contorno; pero no obstante, con la detención de tanto tiempo se fueron resfriando los espíritus de algunos, en cuyo número entré yo; pero la Santa Rosa me restituyó *in pristinum gradum*.

Viendo, pues, el Sr. Virrey y la Real Audiencia la falta repetida de las naos de Manila se recelaron haberse perdido las islas. Y así se compró una fragata peruana, lo uno para llevar dos Misiones que había, y lo otro para dar socorro a las islas, si lo necesitasen; y se enviaron cinco compañías de soldados de los cuales entraron muy pocos en el barco, menos los cinco capitanes y nueve forzados. Comprada la fragata, nos fuimos para Acapulco (que con razón se dice boca de infierno), y el día de San José nos embarcamos y estábamos con tanta estrechez que apenas cabíamos sentados, de suerte que en la cámara de Santa Bárbara íbamos dos Misiones de cien religiosos; allí dormíamos, allí comíamos y aquella era toda nuestra habitación: en fin, con el trabajo que cualquiera puede discurrir, nos dimos a la vela. Y como éramos tanta gente y el barco no llevaba sino bastimentos, con el cotidiano consumo se fue tanto aliviando su carga que a medio viaje ya parecía una boya.

Con una perpetua bonanza pasamos aquel mar pacífico y llegamos a dar vista a las islas Marianas o de los Ladrones, y estando al anochecer casi a tiro de cañón de ellas. El día siguiente por la mañana por todo el horizonte no parecía isla alguna, como si la que vimos fuera alguna isla encantada; pero no era así, sino que como las corrientes son tantas nos apartaron de las islas sin conocerlo nosotros. Púscese la proa al rumbo y por la tarde llegamos y

dimos fondo junto a la Isla de los Cocos. El gobernador de dicha isla (que era un buen caballero peruano) viendo que no era el barco de Manila que esperaba, sino una fragata incógnita, no se atrevía a acercarse pensando que éramos piratas; pero luego se desengañó cuando fue la lancha a tierra. Y nos proveyó de todo el refresco necesario, especialmente de sandías y melones, que las de aquella tierra son tan buenas como las de Europa. Como el barco iba tan aboyado fue preciso echarle lastre. Para esto bajó el segundo piloto a la bodega y para limpiar o disponer no sé qué cosa, fue tentando las tablas y las costillas y las encontró tan blandas y podridas que metía el dedo en ellas. Quedó dicho piloto asustado y, sin decir cosa a nadie, subió al combés pálido como un difunto, y se fue a la toldilla a dar cuenta al General y al piloto mayor del miserable estado en que estaba la fragata. Y de común acuerdo de los tres, se calló el caso, y si se publicara pocos o ninguno hubiera que arriesgaran su vida en proseguir el viaje. Mandaron, pues traer dos barcadas grandes de piedra y se las embocaron por lastre para poder proseguir.

Dímonos, pues, a la vela en gracia de Dios y, con próspero y pacífico viento, a los 13 de junio dimos vista al embocadero de Manila. Costonos mucho trabajo el entrar y estando ya dentro, eran tan frecuentes las corrientes que a toda prisa nos iban echando fuera. Echose una áncora al agua la cual después de algún tiempo de cacear pesó en 60 brazas de fondo, estando la proa de la nao tan cerca de tierra que desde el barco casi se podía saltar en ella. Fuimos prosiguiendo el viaje por dicho embocadero y en llegando al escarceo fueron tan fuertes las corrientes encontradas que navegando el barco con viento fresco y a todo trapo, dió la vuelta redonda y volvimos atrás y dimos fondo entre dos peñascos.

El día siguiente refrescó más el viento y andando todo el día a toda vela peleando contra las corrientes que hacían temblar todo el barco, finalmente al anochecer entramos en Mariveles; viaje que si fuera sin corrientes se navegaba en dos horas. Dimos allí fondo, donde estuvimos toda la noche con mucho sosiego, a Dios gracias, libres ya de los peligros de ochenta leguas de embocadero. El día siguiente, que fue vispera de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, dimos fondo en el puerto de Cavite, después de tres meses y casi medio de viaje, gracias a Dios.



CAPITULO II

En el cual se habla de nuestra detención en Manila y viaje para Siam

Habiendo dado fondo en Cavite, como tengo dicho, salimos las dos Misiones con nuestros trastos a tierra y la demás gente con los suyos. Viéndose ya dicho barco aliviado de la carga (siendo así que en todo el viaje hacía poquísima agua) y como dando a entender que ya había cumplido con el oficio para que Dios le había tomado por instrumento y conservado hasta allí sin tormenta ni borrasca, se fue de su estado a pique. Cada uno considere este suceso como mejor le pareciere; puede ser que la carena de firme que su dueño le dio en el Perú antes de venir a Acapulco le haya traído a Cavite; puede ser que fuese así. Pero lo que me persuado es que en este negocio hubo Providencia superior, pues por firme que sea una carena no suele bastar en un barco podrido para hacer dos viajes tan dilatados como son desde el Perú hasta Acapulco y de Acapulco a Manila. Y así dicho barco hizo aquel viaje con especial providencia de Dios para el socorro de las islas que estaban muy necesitadas en lo espiritual y en lo temporal trayendo la plata y socorro del Rey y cerca de 100 Misioneros, los 60 agustinos recoletos y los demás dominicos entre lo cuales venian hombres de virtud y de letras; y lo que sé decir de la nuestra es que

pocas han venido a Manila más aventajadas que ella, pues eran pocos que no fuesen sacerdotes; y con ella se proveyeron las Misiones de Tunkín y China con el efecto que la experiencia ha mostrado.

Después de haber costado este viaje mucha plata al Rey y no poco trabajo a los Misioneros no fuimos recibidos en Manila con la alegría que lo han sido otras Misiones, ni se hizo el caso que se debía del General y demás cabos; porque como quien espera mucho y alcanza poco, todo le parece nada; así en las islas esperaban el barco grande que se perdió y como en su lugar les vino éste más pequeño, lo reputaron por nada y así todo se redujo a melancolías y llantos.

Cuando entramos en Cavite encontramos la Nao *San José* nuevamente fabricada y una de las mayores que se han fabricado en las islas (pasamos por junto a él y no nos dió ni el buen viaje), ya estaba al Este para partirse a Nueva España como *de facto* se partió al día siguiente por la mañana. Yo le estaba mirando desde nuestro Convento de San Telmo (Cavite), y siendo así que era tan grande y con poco viento y menos vela iba tan deprisa que nos causó admiración; al cuarto o quinto día empezó el bagoio o tormenta tan fuerte que le hizo pedazos con pérdida de casi toda la hacienda y ahogados unos 200 o no sé cuantos hombres; el niño que tenía *San José* en los brazos con la tormenta se vino añoto y entró en la bahía como dando aviso de la desgracia. Esta nao, según oí decir, era una de las más interesadas que han salido de las islas. Muchas cosas honrosas dicen se vieron en el conflicto de la tormenta las cuales no relato por no tener certeza de ellas; lo cierto es que no hay pena sin culpa o sin causa no faltaran pecados y así no hay que admirar anduviese allí el azote de Dios: *immisiones per angelos malos*.

Estuve en la provincia de Manila unos 7 meses aprendiendo la lengua china; pero como Dios no me tenía para aquella Misión, el R. P. Provincial Fr. Juan de Santo Domingo, contra el dictamen de algunos PP. graves de la Provincia, me señaló para la Misión de Tunkín con un compañero llamado Fr. Francisco López, hijo del Convento de San Esteban de Salamanca. Determinábase nuestro viaje por la vía de Batavia, pero por algunas dificultades no se pudo componer así y se ajustó por el reino de Siam, y así nos concertamos con un portugués de Macao llamado Pedro Simons pagándole cada uno 50 pesos de flete y en su chalupa nos embarcamos en el puerto de Cavite el día de San Matías, 24 de febrero de 1695. Tuvimos feliz viaje y no nos sucedió cosa particular; sólo cuando llegamos cerca de Siam en lugar de entrar por la barra nos metimos llevados de las corrientes en un esconce o bahía llamada *rosón*, y como era la noche oscura no veíamos dónde estábamos y juzgando entrábamos por la barra de Siam que es de lama limpia y sin peligro alguno, caminábamos viento en popa a toda vela entre islotes y peñascos hasta que llegamos tan cerca de tierra que nos vimos cercados de ella por todas partes y dimos fondo casi en seco. Llegado el día supimos el laberinto en donde estábamos y fuimos saliendo poco a poco con bastante cuidado que duró todo el día y conocimos claramente la divina Providencia que nos libró de haber dado en alguno de aquellos islotes y peñascos y de haber perecido allí donde otros barcos se han perdido.

CAPITULO III

De nuestra detención en el reino de Siam y se dice algo de aquel reino

Entramos pues en el reino de Siam y alquilamos una casa en el Bandel que allí tienen los portugueses en donde estuvimos dos meses diligenciando viaje y oportunidad para pasar a esta Misión; pero como aquel año no hubiese barco ninguno para este reino fuimos obligados a quedarnos en Siam hasta el siguiente con las esperanzas que nos dieron de que entonces sin falta alguna le habría. Y por obviar los peligros de alma y cuerpo que suele haber en semejantes mansiones, pedimos al Ilmo. Sr. Obispo y Vicario Apostólico D. Luis Laneau, de nación francés, nos permitiese estar en su compañía y seminario. Admitió luego al punto dicho señor nuestra petición, y allí estuvimos los dos compañeros con un criado que llevábamos de Manila un año entero admitiéndonos a todas las funciones y sustentándonos a su costa como si fuéramos de su mismo seminario dándonos grande ejemplo así dicho señor como todos los RR. PP. Misioneros que allí estaban. Es cierto que fue muy grande la caridad y cortesía cristiana con que nos trataron y el buen afecto que nos tenían. Era dicho señor afectuosísimo a nuestra Provincia de Manila y a sus religiosos; diversas veces nos pidió que le relatásemos la vida del

Ilmo. Sr. D. Felipe Pardo, Arzobispo de Manila, para imitarle. Era dicho Ilmo. Sr. D. Luis hombre docto y de mucha oración mental, apacible y manso como un cordero (que eso significa su apellido Lanneau) y en fin verdaderamente santo, pues era verdaderamente humilde. Murió al principio de mayo estando yo presente, de una hidropesía, y aunque el mismo Rey de Siam envió su médico para curarle, *contra vim mortis non fuit medicamen in hortis*. Fue muy llorado de todos y aun de los gentiles, de los cuales algunos vinieron a su entierro.

Supuesto que estuve en dicho reino de Siam el tiempo que tengo dicho, no será fuera de razón decir algo de lo que es aquel reino, y aunque cause tedio a algunos que ya lo saben por haber estado allí, menos inconveniente es ese que dejar de dar el gusto a otros muchos que lo ignoran. Es pues, dicho reino de Siam casi todo llano y algo pantanoso, menos los confines alrededor que son montuosos. Tiene alrededor de sí, y confina con los reinos de Cambodja, Lao Mayor, Pegu y Gior y el mar. Tiene buenas minas de plata que no es inferior a la de Nueva España. Esta se funde para el comercio en unas bolillas no tan redondas como las balas de fusil, y las mayores se llaman *ticales*, y las medianas *mayones*, y las menores *fuas*. Para el comercio de cosas pequeñas usan de unos caracolitos de diversos tamaños que llaman *cauris*, y éstos son traídos de las islas de Manila donde hay bastante abundancia. Tiene este reino dos o tres ríos principales; uno de ellos que es el que ciñe en mucha parte la corte y en el cual yo me he bañado algunas veces, es caudaloso y no muy ancho, y en él navegan navíos de alto bordo; le han buscado su principio y no se le han encontrado, aunque las mapas se le ponen en una grande laguna que está en el gran Mogor; las aguas de este río son muy salutíferas y suelen sanar algunas enfermeda-

des de los que en él se bañan, especialmente sarnosos. Estando yo allí corrió aquel río tres días un género de betumen como aceite que iba sobre la superficie del agua, de la cual algunos cogían como cosa rara, no sé si para medicinas: su olor era ingrato al olfato y nadie pudo discurrir de dónde hubiese procedido tal cosa.

En este río hay todos los años por agosto y setiembre las crecientes de agua, y hay años que son tan grandes que saliendo de su madre se extienden y anegan toda la tierra llana en partes una braza de alto, y suelen durar estas crecientes uno y dos meses. Y así como todas las casas de Siam están ordinariamente a la orilla del río y de los esteros, no tienen la habitación sobre la tierra, sino en alto: de suerte que en tiempo de las crecientes se sale y entra en ellas con embarcaciones, y en aquel tiempo cada uno puede pescar los peces desde sus casas. Crían estos ríos diversos pescados de diversas especies especialmente unos que llaman bozos; los secan al sol como el abadejo de Terranova, de los cuales todas las naos hacen provisión para sus viajes. En las crecientes de estas aguas se experimenta una cosa rara y es que el arroz crece a la medida del agua; de suerte que si el agua crece en una noche un codo, otro codo crece el arroz para que la espiga quede siempre sobre el agua y no se pierda y allí suele madurar, y en bajando el agua queda el arroz tendido en tierra y en secándose lo siegan. Y es tanta la abundancia de arroz que da este reino que no solamente basta para su propio sustento, sino para otros reinos circunvecinos.

En tiempo de aquestas aguas tiene el Rey de Siam una célebre función la cual no sé si se funda en alguna superstición o para mostrar más poder y grandeza del que tiene. Luego que se conoce que las aguas quieren disminuir o bajar, sale el Rey

con todos sus mandarines en sus embarcaciones y se pasea por el río como mandando a las aguas que se recojan o bajen. Estas embarcaciones del Rey de Siam son las más raras y hermosas que he visto. Son cada una de un madero el cual excavándole por medio con el calor del fuego que le ponen debajo le van abriendo los costados y poniéndole sus atravesaos de costado a costado dos o tres codos apartado uno de otro quedan hermosas y firmes levantadas proa y popa igualmente; luego se les añade la cola del dragón en la popa, y en la proa su cabeza, todo esculpido y dorado con bastante perfección. En medio de dichas embarcaciones de bordo a bordo hacen como una casa de madera con su techo todo bien esculpido y dorado, con sus cortinas alrededor. La en que va el Rey se compone de tres embarcaciones juntas sobre las cuales se hace una casa bastante capaz en donde va con sus mujeres. Estas embarcaciones donde va el Rey no tienen remos, sino que otras tres embarcaciones atadas con cuerdas las llevan a remolque. Estas embarcaciones suelen tener 50 y 60 brazas de largo y tres o cuatro de ancho. Yo vi una entre otras que llevaba 300 remos, 150 por banda, y eran todas mujeres las que remaban menos el que gobernaba el reme y otro que estaba de pies en la popa con un varal en la mano con el cual dando golpes en las tablas que tenía so los pies hacía el compás a los remos. Es tanta la violencia con que van estas embarcaciones que ha sucedido quebrantarse por el medio yendo la mitad para adelante y quedando la otra atrás. Y para obviar este peligro les ponen de popa a proa unos bambúes o cañas grandes atadas a los atravesaos.

CAPITULO IV

Del estilo y Traje de los Siamés y de la diversidad de naciones que cultivan aquel reino

Son los siamés de mediana estatura, más bajos que altos, son rehechos y robustos, de color trigüeño oscuro con poca diferencia de los naturales de Manila. Su vestido se reduce a dos brazas de lienzo de poco más de un codo de ancho. Con la una braza se atan la cintura y cubren las verendas, y con la otra se rebozan los hombros; y este vestido es común a hombres y mujeres. Una vez vi a un mandarín que traía una chinina como los mestizos de Manila: este vestido o lienzo lo tejen mezclado de diversos colores; sólo cuando tienen luto le visten todo blanco. Todos, hombres y mujeres, se cortan el cabello a raíz sin dejar guedeja alguna, y cuando tienen luto se le quitan a navaja hasta las mismas cejas; y cuando muere el Rey todo el mundo hace lo mismo así hombres como mujeres que parecen unos diablos.

Los propios y naturales siamés son muy pocos, pues no sé que llegue a la mitad de los que habitan el reino. El Rey que reinaba cuando yo estuve allí era intruso y tirano, pero como era hombre capaz gobernaba con prudencia; adelante contaré algo

de su historia. Los mandarines de este reino casi todos suelen andar señalados en las espaldas, pues cualquiera delicto que no sea *laese majestatis* lo suelen pagar con ticales y azotes, y tales azotes que dejan señales en las espaldas para toda la vida. Estando yo allí vino un mandarinete de éstos conmigo y me preguntó si sabía alguna medicina para quitar cardenales. Yo le respondí facete que para hacer tales cardenales tenía habilidad, pero no para quitarlos. Todos los siamés, como casi todos los orientales, no son propiamente vasallos, sino esclavos de su Rey. Los siamés la mitad del año hacen el negocio del Rey, y la otra mitad el de su casa. Su comida ordinaria es arroz y balachao, que es un género de brodio que hacen con camarones, peces pequeños y sal revolviéndolo y pisándolo hasta que se hace como una masa algo rala. Ordinariamente está lleno de gusanos y lo mismo es abrir las ollas donde lo tienen que a cincuenta pasos se percibe su corrupción y ellos dicen que huele lindamente.

La diversidad de naciones que habitan en este reino son muchas, pues hay en él gente de casi toda la Europa y Asia: hay chinas, cochinchinas, pegues, malayos, camarines, cafres, moros, portugueses, franceses, holandeses, dinamarcas y otros. Los malayos son muchos y profesan la ley de los moros aunque no por eso han dejado la suya de la idolatría. Es gente de poquísima piedad y muchas veces se amohinan, que llaman hamucarse, y se ponen como borrachos chupando el humo de cierta goma, que los moros llaman *caladaru*, y los portugueses llaman *anfiao*. Sus armas son un puñal que llaman *crys*, de dos cortes, y cuando se hamucan no temen ni lanzas, ni fusiles, ni la misma muerte. Uno de estos en cierta ocasión se puso hamuco y con su *crys* se fué corriendo por la calle matando *a dextris, et a sinistris* a cuantos encontraba hasta que encontró

con un portugués que sacando su espada larga le tiró una estocada de puño que la atravesó de banda a banda; pero como no murió tan presto se fue el malayo metiendo por la espada hasta la contera y dando de puñadas al portugués cayeron los dos muertos juntos. Estes malayos el año antes que yo llegase a Siam se quisieron levantar con el reino y dieron asalto a la corte; pero el Rey con la ayuda de los chinos y otra gente forastera los venció e hizo gran suplicio de ellos; tiene muchos chinos los que les habita en la misma corte regia.

Los señores portugueses tienen un pueblo o aldea cerca de la ciudad que llaman Vandel; todo él se reduce a mestizos, criollos, camarines y cafres. Portugueses legítimos hay tan pocos que cuando yo estuve allí sólo había dos; uno capitán mayor, viejo de más de 80 años y un yerno suyo llamado Andrés Gómez, hombre honrado y recién hecho caballero del hábito de Cristo. Hay en dicho Vandel dos iglesias, una de los dominicos y otra de la Compañía de Jesús. Y como la fe católica está en dicho reino con toda libertad los señores portugueses hacen sus festividades con mucha pompa y aparato especialmente la del Corpus Christi, en la cual sacan los gigantones que como son tan grandes son gran materia de risa y mofa para los gentiles.

Los señores Obispos Vicarios Apostólicos franceses tienen su seminario cerca de los muros de la corte con sólo el río intermedio. Pocos años antes que yo fuese allí, fue preso el Ilmo. Sr. D. Luis Lanneau con todos sus Misioneros y los estudiantes tunkines que allí había; estuvieron presos como unos cuatro años acarreando tierra como unos ganapanes, en la cual ocasión nuestra Provincia de Filipinas les asistió con las limosnas que pudo. En aquella ocasión les quitaron la casa que es como un palacio; tomaron la iglesia recién acabada de hacer

y la iniciaron un establo. El motivo de esta prisión fue la mudanza del gobierno; y porque algunos no sabrán el caso, referiré brevemente el suceso de la tragedia según lo oí contar.

El Rey de Siam que reinaba y murió antes que yo fuese, tenía mucho afecto a nuestra santa fe y estimaba mucho a sus ministros e hizo Mandarín al señor Obispo con título de *Opra*; envió embajada a Roma diciendo que recibiría la fe como le dispensasen para poder tener dos mujeres; pero como la respuesta fue de nones, él se quedó con su buen afecto y con todas las que tenía. Este Rey tenía poca satisfacción de sus vasallos y así hizo embajada a Francia pidiendo al Rey le enviase algunos soldados, y el señor Rey de Francia me parece que le envió unos 500 los cuales estuvieron en Siam algún tiempo. Sucedió pues que enfermó el Rey e hizo Capitán General de su ejército a un talapoe viejo que en su mocedad había sido mandarín, grande sollastre y capaz, y en la vejez se había metido a santero. Viéndose con el bastón le recibieron los ánimos de aspirar al cetro y vino con el ejército a donde estaba el Rey enfermo, que era una ciudadela más arriba de la corte, con título de hacer guardia al Rey. Diéronle noticia cómo aquel nuevo general intentaba levantarse con el reino. Entonces el Rey mandó que le diesen una o dos pistolas bien preparadas y se las pusiesen a la cabecera; luego mandó llamar a dicho General que subiese a su presencia porque tenía negocios graves que comunicarle; pero el General presumiendo lo que podía faltar de con el ejército para el servicio de su Majestad, pues no estaban las cosas para ausencias... (?)

Todas estas cosas las supieron los soldados franceses que estaban algo distantes y todos armados subían el río arriba para dar auxilio al Rey y defenderle de aquel traidor; pero cuando pasaban

por el seminario del señor Obispo aquellos buenos Padres les rogaron que no fuesen, como *de facto* no fueron, pues si hubieran ido quizá no hubiera sucedido lo que les sucedió. En fin murió el Rey, y el General se levantó con el reino y degolló a uno o dos hijos varones que eran los herederos del reino y obligó a una hija de dicho Rey a que se casase con él; hicieron tajadas a un griego que de galafate de navíos había subido a ser el segundo de aquel reino. Los soldados franceses se hicieron fuertes junto al castillo de Bancoc de la otra banda del río en donde se tiraron buenas píldoras de una banda a otra, y éste fue el motivo de tomar los siamés la faturia francesa y prender al señor Obispo y a los demás Padres franceses que allí estaban. Los siamés llevaron al señor Obispo al castillo de Bancoc y le ponían sobre la muralla para que viéndole los franceses cesasen con su artillería. En fin se compusieron las cosas y los soldados franceses fueron enviados en los barcos para Francia de los cuales no sé si llegó allá alguno. Acabada esta tribulación y asentadas las cosas del reino, se dio libertad al señor Obispo y demás Padres y se les restituyó su casa e iglesia la cual se limpió y compuso el año que yo estuve allí, y se hizo la dedicación el día 24 de diciembre de 1695 en la cual yo tuve el sermón.

Tiene este reino (como tengo dicho es permitida nuestra santa fe y son tan pocos los cristianos que se pueden contar por los dedos de la mano) mucha gente peguana, especialmente mujeres, la cual gente se trajo como cautiva el Rey de Siam en cierta entrada que hizo en el reino de Pegu. Esta gente es blanca y de buena disposición casi como la europea; es de condición pacífica y agradable; tiene su cabeçilla o mandarinete de su nación puesto por el Rey de Siam. Tiene este reino un pueblo de gente de Cochinchina situado junto al seminario de los señores

franceses; tendrá unas 80 casas; casi todos son cristianos y están a cargo y cuidado de dichos señores.

En este reino, como tengo dicho, es permitida nuestra santa fe; pero son tan pocos los cristianos que se pueden contar por los dedos de la mano; y así toda la cristiandad de este reino se reduce a algunos europeos que van y vienen y algunos mestizos y esclavos negros que los portugueses llaman *rosa-giente*. De la gente peguana reciben algunos la fe; de los puros siamés sólo vi una casa de cristianos, y éste era el intérprete de los señores franceses que había ido a París por embajador del Rey. En este reino tuvieron principio las disenciones y pleitos interminables sobre la jurisdicción entre los SS. Vicarios Apostólicos franceses y los Misioneros portugueses. No refiero la historia, pues hay tantos libros impresos sobre la materia que causara nausea al lector, y así vamos a nuestro intento.

CAPITULO V

De la ley que profesan los siamés; grandeza de sus templos y observancia de sus sacerdotes

La ley que profesan los siamés es la idolatría y tiene muchas cosas que parece dan a entender haber llegado allí la noticia de la ley de Jesucristo. Ellos tienen su género de escritura a quien dan mucha fe, y en ella hay algunas historias que se parecen en algo a algunas del Santo Evangelio. Dicen que el hijo (o hermano) de Dios murió y que fue muerto porque se rebeló contra su padre y otros algunos disparates que fingen. Cuando se les predica la fe católica la oyen y dicen que es buena y que así es la suya. Los sacerdotes o talapoes, que es lo mismo, viven en comunidad con su superior y profesan tres votos: de pobreza, castidad y obediencia; tienen su estudio con grandes librerías; tienen su coro y rezo a horas determinadas de noche y de día, como yo los he oído algunas veces a las diez u once de la noche y por la mañana; tienen su clausura y rara vez los verán fuera de sus conventos y entouces de dos en dos con mucha modestia; tienen vestido particular distinto de los seculares el cual se reduce a dos mantas o mantillas anchas, con la una se ciñen por la cintura y cuelga hasta media pantorri-

lla, y la otra la suelen traer rebozada sobre los hombros que les cubre todo lo demás del cuerpo descubierto. No he visto vestido más semejante a aquél con que suelen pintar a los apóstoles, sino que le falta la túnica interna. Y si algún talapoe fuere encontrado fornicar teniendo vestido aquel hábito, la pena irremisible es ser quemado vivo; pero si comete aquel pecado habiendo dejado el hábito, es luego expelido de la religión. Su vestido es de dos colores, cada mantilla el suyo; la de abajo suele tirar algo a encarnada, y la que sirve de capa suele ser verdusca o de color de cachumba.

Tienen casi todos los preceptos del Decálogo; el quinto le tienen con añadidura diciendo: no matar cosa viviente; y así algunos de los más observantes y piadosos talapoes suelen andar de mercado en mercado para redimir y comprar algunas cosas que allí se venden vivas para comer, especialmente las ranas, y compradas les dan libertad y así les parece hacen una grande obra de piedad como redentores de cautivos. En sus conventos o pagodas suelen criar unas culebras muy grandes que llaman boas, las cuales hacen el mismo oficio en la vecindad que suelen hacer las raposas en mi tierra. Una noche estando yo en el seminario, a media noche se alborotó el gallinero, y los mozos de casa juzgando que eran ladrones acudieron con lanzas y encontrando con un culebrón de éstos le mataron a lanzadas. Esta culebra se criaba en una pagoda allí cerca y se entró por una gatera o desagüero de la muralla del seminario; pudo entrar porque venía hambrienta, y no pudo salir porque tenía llena la barriga con cinco gallinas cambojanas que se había tragado; hicieronle un noble entierro los mozos el día siguiente en su barriga. Tienen también estos talapoes un género de bautismo; pues el siam que se siente con pecado va a la pagoda y echándose de bruces sobre

la tierra, uno de los pagodes le echa un cántaro de agua encima con que queda bien mojado. Es tanta la reverencia que se tiene a estos hombres que si el mismo Rey encuentra alguno ha de hacerle la reverencia (que se hace poniendo las manos juntas y levantándolas y bajándolas tres veces por un lado de la cabeza) y así cuando el Rey ha de salir por la calle se suele mandar que ningún talapoe aparezca en ella. Tienen también sus superiores con la subordinación de unos a otros como obispos y arzobispos, y tienen uno como patriarca a quien todos deben obedecer.

Los templos de ídolos de este reino me parece son los más sutuosos que hay en este Oriente. Tienen sus claustros a modo de los conventos de la Europa y hay en cada uno muchas pirámides, algunas de ellas doradas de medio arriba. La base de estos pirámides es cuadrada y lo demás redondo disminuyendo en proporción a modo de aguja. Hay una especialmente de excesiva altura; su base primera cuadrada con escalones a todas cuatro bandas donde pueden estar sentados muchos centenares de hombres; el segundo alto es ochavado y lo restante redondo y puntiagudo; me parece ser tan alta o más que la torre de Sevilla. Esta está fundada sola en un campo y dicen que la hicieron los peguanos. Todas se hacen de ladrillo y cal con tanta firmeza que duran muchos siglos. Estos pirámides ordinariamente se suelen hacer sobre la sepultura de alguna gente honrada, más o menos altos según la posibilidad de cada uno.

Las estatuas de sus ídolos que tienen en los templos son ordinariamente figuras de mujeres hechas de tierra o cal doradas todas y sentadas cruzadas las piernas y puestas la manos. Entré a ver uno de estos pagodes que me parece era de los peguanos y fuimos contando por curiosidad las estatuas que te-

nía al rededor de su claustro y después de cansados en contar las mayores, nos dijo un talapoe que pasaban de cuatro mil entre grandes y pequeñas, pues hay algunas entre ellas que no exceden el grandor del dedo pulgar de la mano. Tienen los siamés un ídolo como Júpiter; éste está sentado solo en una casa de cuatro paredes y siendo esta casa de las más altas que vi en el reino, no obstante con la cabeza llega casi a dar al techo. Tienen en estos pagodes sus jardines, y aunque no tienen la curiosidad de la Europa, pero ellos tienen también a lo toseco su hermosura con mucha diversidad de árboles con cuyas ramas flexibles forman diversas figuras. Allí vi el arbol que llaman de la vergüenza, y se llama así porque lo mismo es tocarle con la punta de algún dedo o mirarle atentamente que temblarle todo y recoger sus hojas, como teniendo vergüenza de que le toquen o miren. Es pequeño como un mimbre, y las hojas más pequeñas y de color más verdusco. En el pagode del Rey no entré, pero dicen los que lo han visto ser cosa preciosa; oi decir a persona fidedigna y de manos consagradas que en este pagode había una estatua grande de oro apreciada en diez millones.

Son célebres los entierros que todos estos siamés suelen hacer a sus muertos, y como en comer y vestir gastan poco cuando viven, lo suelen dejar todo para sola esta función. Luego que muere el enfermo le ponen sin más mortaja en su caja o ataúd, y cerca de algún pagode forman un tablado alto y espacioso con diversos attos y allí ponen al difunto en donde le suelen tener 10 ó 12 días y a veces algunos menos; y los talapoes o sacerdotes vienen de comunidad y le hacen sus exequias rezando de noche y de día. Acabada la función los parientes del difunto llevan al campo su cuerpo y sobre cuatro palos clavados en tierra ponen el arca y cadáver y a fuego

lento le queman; luego recogen las cenizas y puestas en una arquilla las llevan a enterrar alrededor de algún templo. Sólo los que mueren de viruelas no son quemados porque, yo no sé por qué, los tienen por indignos de aquella honra. El año que yo estuve allí hubo una epidemia de viruelas que no perdonó ni a los viejos y a canos ni a los que las habían tenido antes, pues hubo algunos entre ellos que fue esta vez la tercera; esta epidemia duró el espacio de dos meses, y el Rey mandó hacer catálogo de los muertos en todo el reino y dicen llegaron a chenta mil. Estos eran enterrados en cualquier parte del campo y junto a los caminos, y el entierro era escarbar la tierra poco más de un palmo y allí los cubrían con otro palmo de tierra en donde eran alimento de perros y cuervos. Era horror pasar por los caminos, pues aquí se encontraba una pierna, allí una cabeza, más adelante un brazo, y a veces los intestinos.

Y esto baste de aquel reino de Siam, y así volvamos a disponer nuestro viaje.



CAPITULO VI

Viaje que hicimos desde Siam a Tunkín el año de 1696

Llegado el mes de abril no se descubría barco alguno para hacer nuestro viaje. Y así para hacer el último *posee* diligenciamos con un señor francés llamado Monsieur Rañe para ver si podía descubrir algún camino para nuestro viaje; pero como no era rico ni tenía barco, nos declaró su buena voluntad y que le faltaban medios, y así nosotros compramos una Mirua (que es un género de embarcación que sirve para traer leña del monte) la cual nos costó 300 pesos y se la entregamos a dicho señor francés con condición de que si nos llevaba a Tunkín, a la vuelta le hacíamos donación de ella y también le dimos 200 pesos prestados a pagarles en Tunkín. Con esto, dicho buen hombre buscó piloto y marineros que en todos fue unos 14 y cargó dicha mirua con unas frutillas que hay en Siam semejantes a las avellanas que las llaman *taffassy* las cuales en Tunkín son estimadas porque con el aceite que de ellas sacan sanan una enfermedad, que ninguna nación la quiere admitir por propia, que en buen romance se llama bubas; y en esta mirua nos embarcamos a últimos de mayo. El piloto era un portugués cargado de deudas el cual el año antecedente había perdido el barco de Macao en la costa de Cochinchina;

pero como sus dueños son ricos hicieron poco caso de su pérdida, como tampoco de la otra nao que perdieron los años antecedentes, y desde entonces acá no ha entrado más barco de Macao en Tunkin. Este piloto estaba enfermo de unas que llaman seguidillas e iba como desesperado a vivir o morir en el mar por huir de sus acreedores, y así compuso y cargó dicha embarcación tan mal que era imposible hacer viaje; pero al salir de la barra se murió sin cruz ni luz una noche de repente. Encomendámosle a Dios y echamos su cuerpo al agua. Y nosotros fuimos navegando aquella tarde con intención de hacer viaje fijados en un medio aprendiz piloto, el cual había sido preso en Manila en la arribada del señor Obispo y Vicario Apostólico D. Francisco Palú.

Aquella noche que fue del Espíritu Santo pasamos con gran trabajo y en amaneciendo nos dimos a la vela. Pero como nuestro galeón estaba tan mal cargado que las cosas leves tenía debajo y las pesadas de encima a cada mar que venía se echaba sobre el costado, y lo bueno es que no acertaba a levantarse. Viendo, pues, que era temeridad arriesgar así las vidas volvimos a entrar en la barra y dimos aviso al capitán francés para que buscase piloto. Hizolo así y vino uno llamado Ventura Díaz, hombre honrado. Este descargó dicha mirua y volvió a cargar en forma trabajando también nosotros como cualquier marinero; y dicha misa el día de los SS. Apóstoles S. Pedro y S. Pablo salimos hasta la barra y al bajar de la marea encalló nuestra embarcación en la lama y para sacarla fue necesario echar ancla mar adentro. Para este efecto se pusieron en un botelillo el P. López, mi compañero, un estudiante tunkin y tres marineros con ancla y amarra. Y estando ya para dar fondo casi 30 brazas distante del barco, se volvió el bote con todos; mi compañero y el estudiante tunkin se agarraron de

la amarra, y nosotros tirando desde el barco los trajimos hasta bordo después de haber bebido bastante agua salada. Los otros tres marineros se agarraron del batel anegado y las corrientes que eran de menguante los iban llevando mar adentro con la muerte al ojo y sin poderles ayudar por estar el barco encallado; pero como se dice que *veraxio dat intellectum* discurrimos una traza, aunque peligrosa, y fue que juntando todas las soldadesas y otros cabos del barco las atamos juntas y quedando un cabo en el barco, el otro cabo le atamos a una caña grande y con ella se echó al agua el estudiante tunkin que nadando llevó dicho cabo a la barquilla anegada que ya estaba mas de 150 brazas distante y poco a poco con mucho tiento fuimos tirando barca y barqueros hasta traerlos salvos a bordo. Dimos gracias a Dios y nos dimos a la vela é hicimos nuestro viaje hasta Tunkín.

Algunos otros trabajos y peligros nos acontecieron en este viaje de los cuales solo referiré tres. El primero fue que un lunes, 16 de mayo, estando calmado el viento, pero con grandes mares causados de una samatra que acababa de pasar, a las seis de la tarde, se vino abajo la corona del mastil con cataviento, verga, cangrejo, amantillo, adríza, motones y todo lo demas que de él dependía y, como milagrosamente, se libraron el fator del barco y tres marineros al pie de dicho mastil. El segundo caso fue que un domingo, día 29 de dicho mes, nos faltó el agua para beber y pasando por una isleta llamada *Champelo Falso*, la cual está muy cerca de Cochinchina, echamos el bote al agua, a Dios y a la ventura, como dicen, para ver si por ventura encontraban algun socorro. Con bastante miedo iban de ser vistos de los cochinchinos que andaban allí muy cerca; pero como nuestro batel hacía tan poco bullo se pasó sin que le viesan, y si le vieron,

puede ser juzgasen que fuese alguna tonina; arri-mose, en fin, a la isleta y después de haber sido rechazados de las olas (pues la isla no tiene playa ninguna) con mucho trabajo se agarraron de una peña, y por una quebrada que hace dicha isla a la banda del norte de 15 brazas de larga y 6 de ancha toda de piedra, fueron pasando y trepando más arriba; encontraron un pezo lleno de agua dulce. Toda la circunferencia de la isla es una pura piedra roca sin playa alguna. Hicieron dos barcadas de agua estando el mar algo quieto, que a no estarlo fuera imposible; y alegres y contentos proseguimos nuestro viaje. El último caso fue que habiendo llegado el viernes, 3 de agosto, a la barra de Tun-kin dimos fondo en tres brazas de agua; pero como el fondo era de arena dura y la áncora de palo, no pegó. Echamos otra de hierro, y tampoco pegó el ancla. Estuvimos allí surtos toda la noche y el viento sur fue creciendo y aumentándose las olas hasta amanecer el día 4, que fue de nuestro P. Santo Domingo, en el cual a las diez del día llegó el piloto de tierra con la fuerza de los mares y nos dijo no podíamos entrar en la barra por ser corta la marea; y así nos quedamos allí aquella noche sin dormir, con el temor de la muerte porque los mares eran muy grandes, y atravesados con el peligro de que a un balance diera en tierra con la popa y fuéramos todos a pique. Aquella mañana saliendo yo de la popa vino una ola que salvando la proa me dio en el pecho y me dejó tan fresco como se deja entender.

Venido, pues, el día 5, volvimos a preguntar cuándo sería nuestra entrada, y el piloto respondió que pasados ocho días. Con las aguas vivas que llaman, parecieron imposible poder aguantar allí tanto tiempo con tan terribles mares que no solamente lavaban el combés, sino que también a veces ro-

ciaban algo de la popa, Y así nuestro capitán haciendo voto de mandar decir una misa a Nuestra Señora mandó levar las anclas con intento de salir fuera y dar fondo en tres ó cuatro brazas, y levando primero la de hierro estando ya a pique se rompió la amarra de gamuti nueva de ocho pulgadas. Quedábamos con la sola áncora de madera y amarra de bejuco de seis pulgadas y levando aquesta ancla, de dos uñas que tenía se dejó la una en tierra. Quedamos sin saber que hacer, pues ya no podíamos dar fondo, pues se acabaron las anclas. El piloto de tierra estaba aturdido sin saber ir atrás ni adelante; pero el capitán tomando consejo con todos en nombre de Ntra. Sra., cuya festividad se celebraba, acometió la barra y en menos de un cuarto de hora pasamos todos los bancos de arena, hallando donde menos tres brazas de hondo, y entramos en el río cuyo fondo son diez brazas.

Supuesto que ya me hallo en Tukín acabadas ya estas cuatro navegaciones que he dicho en las cuales se contienen algunos millares de leguas, quiero decir una cosa a honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre, y es que en ocho meses y medio que en ellas he navegado, no he visto tormenta alguna.



CAPITULO VII

De nuestra detención en el barco y cómo nos ocultamos

Luego que nos vimos en este Reino pensábamos que ya se habían acabado nuestros trabajos y nos engañamos, pues ellos han de durar cuanto durare la vida, y plegue a su Majestad darnos descanso en la otra. Apenas habíamos entrado cuando la primera noticia que nos dan es cómo el día antecedente había salido un edicto real que prohibía nuestra santa fe en todo el Reino, mandando quemar todas las iglesias y cosas de religión y prender y desterrar todos los ministros con pena de que cualquiera que se hallase ser cristiano fuese castigado con 50 azotes y coriado el cabello. No obstante aquesta noticia por medio, Timor, medio cristiano, dispusimos nos buscarse un baloncillo que ocultamente nos llevase a un lugar de cristianos prometiendo darle en premio de esta buena obra unas 14 patacas (que en este Reino cuando hay negocio es necesario andar algo liberal, porque hay muy pocos que hagan las cosas puramente por Dios); y todo esto se dispuso antes que los satélites del Mandarin bajasen a guardar el barco. Pero el día antes de partirnos, el Sr. Obispo, Vicario Apostólico, de nación frances, nos escribió dándonos noticia de la nueva persecución y de

la imposibilidad de poder quedarnos en el Reino y Misión, y así que no estuviésemos en el barco para volvernos a su tiempo a Manila. Nosotros como nuevos y poco experimentados dimos, como era razón, crédito a todo lo dicho, y así despedimos la embarcación y cristianos que aquella noche vinieron preparados para llevarnos, y les pagamos su trabajo y buena intención y también al cristiano Timor las 14 patacas del concierto, pues él cumplió su palabra, y el no tener efecto estuvo de nuestra parte.

El día siguiente llegó el alguacil del Mandarin de la provincia e hizo la lista de todas las personas que veníamos en el barco cada uno por su nombre, y al otro día llegó el catequista con carta de nuestro Vicario Provincial en la cual nos decía cómo estaba en un baloncito pequeño y derrotado con el R. P. Raimundo Lezoli y el R. P. Tomás de Gorrichátegui, de partida para la villa de Ke-Sat, y así que diligenciásemos salir del barco y que ellos nos ocurrirían; pero ya no era posible por estar el barco con guardias. En esta ocasión el Ilmo. Sr. Obispo Aur, se envió un catequista suyo para tomar las cartas y algunos libros que le traíamos: entregámoselo todo junto con algunas cosas nuestras; pero luego que dicho catequista llegó cerca de su casa fue sentido y asaltado de los guardias del Mandarin y preso con todo lo que llevaba, lo cual todo fue quemado, y el tal catequista azotado y castigado con tan buenos azotes que estuvo más de un mes en la cama, el recado que llevábamos de misa le deshicimos; el ara y el cáliz los escondimos debajo de la ceniza del fogón, *et sic evasit manus eorum*.

Luego que nuestro galeón entró en el río se dió acusación al Mandarin de que su principal mercan-

cía era traer misioneros, la cual acusación dio uno de los pilotos de tierra, porque como nos dijeron que era una mala *pecus* no quisimos admitirle para cuidar del barco. Motivado de esta acusación el Mandarin mandó que el barco subiese a su presencia, en lo cual tardamos 15 días con gran trabajo, tirándole con sogas contra corrientes y viento. Puestos en presencia del Mandarin (que era aquel célebre capado y segundo Pilatos del cual ya hice mención) le encontramos muy pacífico y nos dio permiso para poder entrar y salir en cualquiera parte *ad libitum*, mandando que ninguno nos hiciese vejación alguna y solo dió un orden a todas aquellas casas que estaban cerca del barco para que no permitiesen bautizásemos persona alguna ni enseñásemos la ley de Dios a los tunkines. Estuvimos así en el barco siete meses sin poder decir misa, sino una que yo dije el día de natal en la corte. No obstante que aquel Gobernador Eunuco era tan enemigo de nuestra santa fe, tenía compasión de nuestro pobre barquito, pues de dos barras de plata que se le debían de derechos solo tomó la una, que son 14 patacas; y cuando llegó el tiempo de partirnos, los intérpretes se querían quedar con alguna plata, pero a una petición que el capitán le metió les hizo pagarla toda metiéndolos en la cárcel.

Despedímonos finalmente del Mandarin como volviéndonos para nuestra patria, y luego que llegábamos a la barra se despidió nuestro buen custodio y nosotros saltamos en un barquillo de pescadores que teníamos preparado y dando el último vale y las gracias a nuestro capitán, nos volvimos a tierra y en espacio de dos días llegamos a la deseada villa de Ke-Sat en donde encontramos a los dos RR. PP. y Hermanos que eran los únicos de

nuestra Orden que había en aquella Misión, pues el tercero que era el R. P. Tomás se volvió para Manila en este mismo barco. Yo estuve siete meses en esta villa de Ke-Sat con el R. P. Vic. Prov. Fr. Juan de Sta. Cruz (ahora Ilmo. Sr. Obispo Nimiense y Vicario Apostólico de esta Misión), y el día de la Magdalena, aplacada ya algo la persecución, nos volvimos a nuestro partido en donde yo empecé a administrar el día de N. P. Sto. Domingo, que fue el año cumplido de que llegamos a Tunkin.

CAPITULO VIII

En el cual brevemente se dice algo del principio y progreso de esta Misión

Supuesto que ya me hallo en este Reino de Tunkin y puesto ya en el artillero de la Misión, razón será decir algo de sus principios en común para después proseguir con mi particular relación.

Cosa sabida es en el mundo la gran cristiandad que tuvo el Reino del Japón y cómo finalmente se perdió y quedó cerrada la puerta al santo Evangelio hasta que Dios sea servido de abrirla. Pero como suele suceder que cuando uno cae otro se levanta, y si una nación ó pueblo deja la fe suele otro pueblo o nación recibirla, así sucedió aquí que estando para espirar el Japón, los RR. PP. de la Compañía de Jesús que se hallaban detenidos en Macao ó por no poder estar en el Japón ó por no poder entrar en él, a petición del Rey de Tunkin se determinaron venir aquí, como *de facto* vinieron por los años de 1634 reinando aquí el Rey llamado Vinh-Tuo. Entraron aquí el día del glorioso Patriarca San José, por lo cual dicho Santo está constituido Patrón de esta Misión. Estuvieron solos los Reverendos PP. de la Compañía muchos años trabajando y enseñando la ley de Dios a costa de muchos gas-

tos y expensas que son menester para tener contentos a estos reyes y magnates gentiles, y trabajaron con tanto fruto que en espacio de 30 años se contaban 300 mil cristianos en todo el Reino.

Fundaron esta Misión con buenos estilos imponiendo a los cristianos los principios de nuestra santa fe y ceremonias de la Iglesia, según y como podían concebir por entonces aquellos neófitos; tradujeron muchos libros en letras é idioma tunkino con mucha perfección y buen estilo de lengua en lo cual se ocupó algunos años el R. P. Gerónimo Mayoricá; tradujeron también las principales oraciones que tiene la Iglesia con las letanías de los santos y de Ntra. Sra. y se las dividieron para que las rezasen todos los días: mañana y tarde, especialmente los domingos y días festivos (pues los tunkines son grandes rezadores), el cual estilo observan y sostienen todos los cristianos del Reino, con sola la diferencia que todos los demás cristianos rezan por la mañana unas tres oraciones particulares que compusieron y tradujeron los SS. VV. AA. franceses; pero los RR. PP. de la Compañía jamás han querido admitirlas ni permiten que sus cristianos las recen. De suerte que el distintivo carácter de los cristianos que van de parte de la Compañía es el no rezar dichas oraciones nuevas. También impusieron a los cristianos en la devoción del Santo Rosario y les tradujeron los ofrecimientos con mucha perfección; pero como la Compañía de Jesús no tiene coro, llevaron aquel estilo con los cristianos, y así aunque estén juntos en la iglesia no le rezan a coro sino que el catequista o el fiscal dice el ofrecimiento en alta voz y los cristianos prosiguen rezando cada uno para sí la decena de cuentas que le corresponde. Pero todos los demás cristianos

del reino le rezan a coros desde que nuestra Orden entró en esta Misión, como adelante se dirá. Dichos RR. PP. tradujeron también toda la Pasión de Cristo Nuestro Señor y la dividieron en 15 capítulos o misterios que sirven de ofrecimientos del Rosario que rezan en tiempo de la cuaresma en la iglesia juntándose en ella tres días cada semana, esto es, lunes, miércoles y viernes, y en cada día de esos rezan los cinco misterios por su orden; pero en la Semana Santa, miércoles, jueves y viernes le rezan cada día entero y tardan cada vez cerca de tres horas en rezarle.

Grande es la dificultad que tiene abrir una Misión, pues es como querer de montes ásperos llenos de espinas y malezas hacer una apacible y fructuosa mies; y aun mucho más dificultoso, pues las espinas y maleza no hacen tanta repugnancia a los instrumentos férreos cuanto hacen los hombres con sus malos hábitos y depravada voluntad a una ley aunque razonable, pero nueva y nunca oída. Y para plantar la fe es *simpliciter* necesario desarraigar de cuajo todas aquellas malas raíces, porque escrito está; *novate vobis novale et nolite serere super spinas*. Bien sabían esta dificultad los primeros fundadores de esta Misión, pues no es la primera que la Compañía de Jesús ha fundado, y no hay duda que hicieron cuanto pudieron para poder coger el fruto de sus trabajos que es la salud de las almas. Pero no fue posible conseguir todo aquello que quisieran, como lo advirtió el P. Gerónimo Mayorica en un libro que tradujo en esta lengua tunkina advirtiéndolo a los cristianos, que no se admirasen si después con el tiempo otros misioneros añadiesen o quitasen algo a lo que ellos les tenían enseñado. Y así los ministros que se han seguido siempre han tenido que

hacer, pues con el discurrir del tiempo se suelen aclarar más las cosas y han ido descubriendo y desarraigando algunas malas raíces que hasta entonces o no fueron descubiertas o no fueron tenidas por venenosas o mortíferas. (1).

Siguiéronse a los RR. PP. de la Compañía en el cultivo de esta Misión los SS. VV. AA. franceses los cuales entraron aquí por los años de 1664 y fueron prosiguiendo con título de mercaderes y teniendo su habitación en la corte regia o en el emporio de Hien que es la cabeza de esta provincia del Sur y en donde habita su gobernador. Ordenaron de sacerdotes algunos catequistas tunkines y les entregaron el

(1) En 1688 redactaron los misioneros de Tunkin un **Memorial** dirigido a la Sda. Congregación en que exponen la verdadera situación "según lo que hemos visto y experimentado, sin pretender con esto otra cosa que el deseo de que se conozca la verdad, y a VV. EE. conste el estado de esta misión...". En él se dice, con relación a lo que indica el P. Bustamante: "...El año 1681 llegó al Tunkin el P. Raimundo Lezoli (siciliano) de la misma Orden (Dominicana) mandado por la Sda. Congregación. Todos estos cuatro Misioneros (PP. Santa Cruz, Arjona, D. Morales y Lezoli) no tuvieron desde un principio otro fin que ayudar a estos señores Vicarios Apostólicos en el cultivo de esta Misión y obedecer las órdenes de VV. EE. procurando con grande esfuerzo arrancar un grande cisma que estaba por desgracia muy extendido y arraigado en esta viña, cisma que dura hasta hoy, sin saber cuándo se habrá de acabar tan mala cizaña..."

Este estado de cosas se agravó cuando de los siete Padres de la Compañía que fueron llamados por la Sda. Congregación a Roma en 1678, dos de ellos se quedaron en Tunkin administrando por todas partes, a pesar de las censuras en que habían incurrido. Sigue el **Memorial**: "...Después que salieron del Tunkin los PP. de la Compañía, los catequistas de estos, con el fin de vivir y comer sin sujeción a Dios ni a sus Prelados, persuadieron a todos los cristianos que habían sido administrados por aquellos Padres, a no confesarse con ningún otro ministro, sino que para todo esto esperasen a que volviesen dichos Padres. Con este engaño han seguido hasta este año de 1688..." Sabido es que en 1678 Clemente X fulminó suspensión contra los siete

cuidado y ministerio de los cristianos que quisiesen obedecerles y sujetarse. Pero como estos catequistas que ordenaron, aunque capaces en su línea, eran tunkines, el caracter sacerdotal no les quitó el serlo; y así criados con sus tradiciones paternas en los concursos y otras funciones según el estilo del Tunkin, permitían a los cristianos algunas cosas que, aunque parecían licitas no lo eran, y esto estaba oculto a los SS. VV. AA. que como nuevos no lo sabían, pues si lo supieran ya lo hubieran remediado.

Estando las cosas en este estado entraron aquí los tres primeros religiosos de la Orden de Santo Domingo enviados de la provincia de Manila, que fueron el R. P. Fr. Juan de Santa Cruz (que hoy es

Padres de la Compañía en Tunkin con orden terminante de que se presentasen en Roma inmediatamente. Así lo hicieron menos los PP. Manuel Ferreira y Domingo Fuciti que lo hicieron dos años más tarde.

"Lo dicho, sigue el **Memorial**, Eminentísimos Señores es una verdad vista por nuestros propios ojos y experimentada y tocada por nuestras propias manos. Otras muchas cosas que de los mismos Padres y sus criados se refieren, no se pueden comprobar, pues estos indígenas son muy aptos para inventar mil chismes y quimeras..."

Más adelante se lee en el mismo **Memorial**: "...Si es verdad que hay muchas aldeas donde estuvieron los PP. de la Compañía y unas cuatro residencias que fueron de los mismos Padres, pero en ellas están tan encastillados los que fueron sus catequistas que no es posible poner allí el pie."

Fue la ocasión de este **Memorial** un libro titulado "**Constituciones Apostólicas**" del Ilmo. Francisco Pallu, impreso en París, en que se daban ciertas ordenaciones que debían ejecutar los Sres. Vicarios Apostólicos de Tunkin, según informes dados por estos mismos. Para informar debidamente de vista y mano, y no de oídas como lo habían hecho los VV. AA., se decidieron los PP. a mandar este **Memorial** informativo de primera mano, a la Sda. Congregación de Roma. Es un relato interesante e instructivo.

(Véase P. Ocio, **Reseña Biográfica**, parte segunda, Manila, 1891). p. 267.

meritísimo Obispo Nimorense y Vicario Apostólico de esta Misión), y el R. P. Fr. Juan de Arjona, y el R. P. Fr. Dionisio Morales, todos tres hombres doctos y muy a propósito para el fin a que venían (2). Entraron aquí el año 1676. Luego que llegaron a este reino se presentaron a los SS. VV. AA. según nuestras Constituciones lo mandan y ordenan a los que van a predicar el Santo Evangelio. Recibieronlos con mucho amor y cortesía, y entre otras cosas preguntaron a dichos señores si en este reino de Tunkín, había los mismos estilos y ceremonias en los concursos y funciones como en China. Respondieron dichos señores que no, pues este reino es distinto de la China. Hizo dificultad la respuesta a nuestros Padres especialmente al R. P. Fr. Juan de Santa Cruz que había sido algunos años ministro de chinos en el Parián de Manila y estaba bastante-mente (enterado) de sus supersticiones y enredos, y tenía oído que estos reinos circunvecinos participan mucho de los ritos y estilos de la China, pues antiguamente le estaban sujetos todos; y así para

(2) **Fr. Juan de Arjona** nació en 1647. Profesó en San Vicente de Plasencia (Cáceres) el 10 de septiembre de 1664, y allí fue hecho Lector de Filosofía. Llegó a Filipinas en 1671 y fue asignado a Cagayán. Enseñó luego Vísperas en la Universidad de Santo Tomás de Manila hasta 1674. Saló para Tunkín hacia 1675. Fue arrestado en Hien durante la persecución de 1680, y fué castigado a la canga (especie de cepo al cuello). Entregado luego a los protestantes holandeses fue llevado a Batavia desde donde fue trasladado a Amsterdam, y de allí se restituyó a su patria, Plasencia.

Fr. Dionisio Morales. Profesó en Caller, ciudad de Cerdeña, el 8 de diciembre de 1667. Incorpórese a la Provincia de Filipinas en 1671 sin haber terminado sus estudios ni haber sido ordenado. En Manila terminó su carrera y fué ordenado, saliendo para Tunkín en 1676. Allí fue capturado en el puerto de Hien en Adviento de 1680. Aunque no se sabe más de él, se supone que fue llevado con su compañero el P. Arjona a Batavia, Amsterdam, y que finalmente llegó a su ciudad de Caller.

salir de la duda determinaron preguntar la cosa a lo ministros tunkines que, como baquianos, sabrían sus ceremonias domésticas, y fueron llamados algunos de los más ladinos, y preguntándoles si en este reino había tales y tales supersticiones y tales y tales ceremonias y si los cristianos concurrían a tales y tales concursos etc., a todo respondieron que sí y que era lo mismo que en China. Entonces los SS. VV. AA. suspendieron la facultad de confesar a todos los ministros tunkines hasta tanto que estas cosas se liquidasen y se discerniese el trigo de la cizaña. Y dichos señores con nuestros Misioneros estuvieron algunos días disputando y liquidando estas materias; pero como no fue posible liquidarlo todo se hizo una lista de muchas preguntas para enviarlas a la Sagrada Congregación. Pero como el camino de Roma es muy dilatado y el negocio pedía prisa, se determinaron enviarlas a la provincia de Manila, al M. R. P. Fr. Juan de Paz, de la misma Orden de Predicadores, hombre docto y oráculo de las consultas de todas aquellas islas, suplicándole que en todas las resoluciones alargase todo cuanto cupiese en los términos de la verdad. Dicho reverendo Padre rependió a todas ellas con la erudición y claridad que todos pueden ver en un tomo que imprimió de dichas respuestas a las dudas de Tunkin. (3).

(3) "Asimismo procuramos examinar los ritos supersticiosos de que había muchos abusos en la Misión; de lo cual a vista de tantos yerros y desaciertos que encontramos en ella, hicimos 260 preguntas a VV. EE. con el fin y deseo de acertar en lo que debíamos seguir; y pareciéndonos que la respuesta de VV. EE. tardaría más de lo que la necesidad demandaba, las remitimos a Manila, donde sabíamos había un Padre llamado Fr. Juan de Paz, varón de muchas letras, virtud y celo de las almas, pidiendo a dicho Padre su parecer en tanto que llegaba la resolución de VV. EE.; y en efecto, dicho Padre Fr. Juan de Paz nos las devolvió dentro de dos años resueltas con grande

Acabado este negocio de tanta importancia quedaron los SS. VV. AA. muy agradecidos por tan buena obra y prometieron dar y señalar a nuestros Padres por su distrito toda la Provincia de Nghe-an, que aunque pequeña, es una de las buenas que tiene este reino y confina con la Cochinchina. Y dichos señores hicieron carta a la Sagrada Congregación dándole cuenta de todo y alabando mucho la erudición de aquellos RR. PP.; pero después por ciertas circunstancias y dificultades que propusieron no les dieron dicha provincia, sino una pequeña porción en esta provincia del Sur. Al segundo año fueron presos los dos reverendos Padres Arjona y Morales y transportados a la Europa, por lo cual quedó solo el R. P. Fr. Juan de Santa Cruz. Pero luego aquel

claridad en un volumen impreso que puede servir de luz y segura guía a todos los obreros que trabajan en esta viña." (*Memorial* de los PP. del Tunkin a la Sda. Congregación. *Vide* Padre Geio, *Reseña Biográfica* parte segunda, pág. 268 y sigs.)

Fr. Juan de Paz, nació hacia 1620 en Andalucía; profesó en S. Pablo de Córdoba el 25 de agosto de 1638, enseñando luego en Sto. Tomás de Sevilla. Pasado a Filipinas fue destinado a Cabayan ejerciendo el vicariato de Bugüey en 1652. En 1654 fue nombrado catedrático de Teología en la Universidad de Sto. Tomás de Manila, de la que luego fue Rector y Canciller. Su prudencia la mostró durante sus prioratos en Sto. Domingo de Manila. Fue dos veces definidor y Vicario Provincial. Varón muy prudente, docto y humilde, "un astro de primera magnitud que iluminaba todas estas regiones oceánicas". A él acudían en sus dudas toda clase de personas. Distinguióse extraordinariamente por la celeridad con que respondía a multitud de consultas, a pesar de que apoyaba sus dictámenes en textos de ambos derechos y en la Sda. Escritura y textos de los Santos Padres, desentrañando con pasmosa claridad los casos más complicados y enredados. A las 260 dificultades que le propusieron los PP. del Tunkin respondió con difusión y en corto plazo, a pesar de lo complicadas que eran. Aparecieron en Manila el año 1680, y las reimprimió en Sevilla un discípulo suyo junto con un gran volumen en folio de otros pareceres dados por el mismo P. Paz. Murió en Binondo el 17 de noviembre de 1699, cerca de los ochenta de su edad.

año vino aquí un religioso de nuestra Orden llamado Fr. Raimundo Lezoli, de nación milanés, e hijo de hábito del Convento de Santa Sabina de Roma. (4). Este vino como misionero de la Sagrada Congregación y con subordinación a los SS. VV. AA., pero dicho R. P. se agregó a la provincia de Manila y estuvo muchos años compañero del R. P. Fr. Juan de Santa Cruz. Era este religioso de lindo natural, temeroso de Dios, humilde y apacible y amado de todos. Este fue electo Obispo Olonense y Vicario Apostólico de esta Misión y murió al cuarto año de su consagración. Estando pues aquí solos estos dos ministros de la Orden salió un decreto de la Sagrada Congregación en el cual se mandaba que todos los misioneros regulares hiciesen juramento de obedecer a los VV. AA. y administrar como de justicia. No quisieron obligarse con tal juramento, pues lo prohíben nuestras leyes; y así dejaron la

(4) El Ilmo. y Rvdm. Sr. D. Raimundo Lezoli.—Nació en Nápoles en 1654. Profesó en Sta. Sabina de Roma, donde terminados sus estudios se graduó de Lector. Pidió luego a la Sda. Congregación permiso para ir a evangelizar a tierra de infieles y le fué concedido. El Mtro. General Monroy lo vió con agrado y le asignó a la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en 1678. Salió directamente para Tunkín, sin pasar por Filipinas, y debió llegar a su destino, después de muchas peripecias, hacia 1681 entrando en el país con el título de Médico, pues parece que estaba muy enterado de las plantas medicinales. Habiendo trabajado allí celosamente en el ministerio de las almas por espacio de 20 años fue creado Obispo de Olón y Vicario Apostólico de la Misión; primer dominico en recibir tales dignidades en aquel país. Sufrió mucho con motivo de la persecución maquinada en 1705 por el apóstata León, y de resultas de tales padecimientos murió en 18 de febrero del año 1706. Además del gran celo que desplegó en administrar los sacramentos tradujo al idioma anamita del país tres libros sobre el sacramento de la Penitencia, cuyos originales se titulaban: 1. *Peccati Exemplum*.—2. *Peccati Poenitentia*.—3. *Linguae Refrenatio*; libros que han estado en uso hasta ahora.

Misión y se fueron al reino de Siam con intención de pasar a su provincia de Manila. Pero el señor Vicario Apostólico de Siam que era como Vicario General de todas estas Misiones, les instó y rogó mucho que volbiesen a la Misión y que los dispensaba de hacer el juramento hasta dar cuenta a la Sagrada Congregación; y así aquel mismo año se volvieron aquí. Y el año siguiente la Sagrada Congregación revocó el decreto del juramento.

No se acabaron aquí los trabajos, porque los SS. VV. AA. les mudaban de distrito de dos a tres años trayéndoles de provincia en provincia con mucho trabajo, porque como somos europeos con caras distintas de los tunkines y con algunos trastos necesarios, como son libros y otras cosas, era mucho trabajo y peligro andar pasando las muchas centinelas que este reino tiene en todos los ríos. Y así el Ilmo. Sr. Fr. Juan de Santa Cruz, que entonces era Vicario Provincial escribió a Roma estos inconvenientes, y entonces salió un decreto de la Sagrada Congregación en el cual se manda que el distrito una vez dado a los regulares no le pueda el Vicario Apostólico quitar por sí solo sin consenso del superior de los regulares. Con esto quedaron quietos y se fue continuando nuestra Misión en esta Provincia del Sur en donde ahora estamos. Estuvieron pues estos dos RR. PP. (ambos a dos después Ilmos. Obispos y VV. AA.) solos en esta Misión hasta el año 1693 que la provincia de Manila envió otros dos, que fueron el R. P. Tomás de Gorrichátegui y el R. P. Antonio Veriain. Estos estuvieron aquí poco tiempo porque el R. P. Antonio murió a los dos años de una enfermedad contraída por haber ido a hacer su misión a los montes en donde padeció muchos trabajos e hizo también mucho fruto. El R. P. Tomás, al año siguiente de la muerte de su compañero se volvió para Manila.

CAPITULO IX

Del estilo y observancia que los Ministros tenemos en esta Misión

Dicho algo, aunque brevemente, del principio en común que tuvo esta Misión, pues supongo que no faltará quien le ponga más extenso, prosigo con mi particular relación.

Todos los Ministros de esta Misión, en lo que toca *ad curam animarum*, estamos sujetos a la dirección y corrección de los SS. VV. AA. (*exceptis PP. Societatis Jesu, qui solius Episcopi Macaensis jurisdictionem agnoscunt*) cuyas facultades pedimos y nos las conceden con toda liberalidad. A cada Religión está concedido un distrito o porción determinada, el cual distrito se divide en tantas porciones como tiene de ministros aquella Religión. Cada ministro en su distrito particular procura hacer (sino está ya hecha) una o dos residencias en algunos pueblos donde hay alguna paz o menos guerra. Algunos de estos pueblos son todos de cristianos; otros hay que tienen algunos gentiles, pero suelen ser *bonae indolis* y a poca costa les ganamos los corazones y ellos suelen ser los que nos guardan y dan aviso de lo que hay. En estas casas tiene el ministro algún descanso cuando da lugar la administración de los

cristianos; pero este descanso suele durar tanto como la serenidad del mar, porque son muy ordinarias las tormentas y persecuciones comunes; y cuando estas se mitigan algo no faltan las acusaciones particulares, por lo cual dichas casas padecen sus naufragios, unas veces dando con ellas en tierra y a veces siendo quemadas. Y entonces solemos andar algunos meses de posada en posada y a sombra de tejados.

Los misioneros dominicos en esta Misión cada uno estamos en la porción y residencia que el P. Vicario Provincial nos señala, y nos puede mudar de un distrito a otro cómo y cuando le pareciere conveniente, pero dando noticia al Vicario Apostólico. Cada ministro tenemos a nuestro cuidado de 15 a 20 mozos, unos para catequistas, otros para remar la embarcación, y otros para otros servicios necesarios al ministro y a la misión. Todos estos mozos son sustentados a nuestra costa a quienes damos todos los años su vestido y no llevan otro salario alguno. Viven como nosotros en comunidad y ninguno puede tener peculio particular, sino sus vestidos y los libros. Ninguno puede salir de casa sin licencia del ministro, y si este está ausente la ha de pedir al catequista o al mozo más antiguo que estuviere en casa. Rezan todos los días el Rosario entero a coro dividiéndole entre mañana y tarde con las demás oraciones antes y después, que son muchas, y tienen por la noche su ratillo de oración mental, y si el ministro está desocupado reza también con ellos.

Cuando nos mudamos de un partido a otro solo llevamos con nosotros los recados de misa y algunos libros que tenemos *ad usum*, y los vestidos y otros trastos que pertenecen al uso necesario de la persona; todas las demás cosas utensibles y ajuares de

casa se quedan en ella. Los recados de misa cada cual cuida de los que tiene *ad usum* y los lleva cuando se muda, porque como aquí no hay sacristías nos ha parecido conveniente para el bien común que cada uno cuide de los que tiene para poder conservarlos y librarlos de muchos enemigos. No podemos dejarlos en nuestras casas, pues, estas, como tengo dicho, están expuestas cada día a algún imprevisto asalto de los gentiles, que por mas que procuremos ocultar dichas cosas, presto corre la voz que son cosas del ministro, y así nos valemos de algunos cristianos para que nos guarden en sus casas dichos recados y cosas del culto divino. Pero allí no carecen de enemigos, especialmente de dos: el uno es la grande humedad de esta tierra que todo lo consume y pudre si no hay mucho cuidado de sacarlo al sol y al viento; el otro es la plaga de las hormigas blancas las cuales siendo así que todo su cuerpo es blando como el agua, tienen su boca tan dura que parece de diamante, pues hasta la plata comen estas; pues en una noche que entren en algún cesto o caja de ropa, destruyen y hacen pedazos cuanto en él hay; y así esta ruin canalla nos ha destruído muchos libros y otras cosas, como estos días pasados le sucedió al Ilmo. Sr. Santa Cruz que le entraron en una cajita donde tenia los mejores libros y le echaron a perder no sé cuántos. A mi tambien me sucedió los años pasados que habiendo comprado nueve pedazos de lienzo de a 14 varas cada uno para hacer vestidos a los mezos, cuando mandé tomarlos ya ellas habian dado tan buena cuenta de ello que ni un solo palmo me dejaron sano. Basta ya de hormigas y vamos al caso.

Cada ministro en su partido recibe las limosnas que le dan y gasta lo necesario para el sustento su-

yo y de la casa, y cada año una vez dan cuenta todos al R. P. Vicario Provincial de lo recibido y gastado en aquel año y de lo que queda a su uso, que suele ser bien poco, pues la Providencia de Dios ha dispuesto en esta Misión que los gastos y recibo suelen andar *pari passu*, y si alguna vez se alcanza es poca la diferencia. Estas cuentas de recibo y gasto las envía el P. Vicario Provincial de Manila, así como también la lista de sacramentos que cada uno ha hecho o administrado en aquel año.

CAPITULO X

Del gobierno y disposición en orden a las iglesias y cristianos

Cada ministro, como tengo dicho, tiene su partido y porción determinada de iglesias y cristianos en la cual ejercita el oficio de párroco y en donde ningún otro ministro se puede intrometer, como lo ordena el Concilio Tridentino y lo mandan los decretos de la Sagrada Congregación. El distrito que está dado a una Congregación no se le quita el Vicario Apostólico, sino que dicha Religión tenga falta de ministros suficientes; pero si se aumentan los ministros puede el Vicario Apostólico añadir o disminuir dichos partidos segun el aumento o decremento de los Misioneros. La porción de cada ministro ordinariamente se reduce a unas 40 ó 50 iglesias y oratorios, unos mas otros menos segun la disposición del terreno y la mayor o menor abundancia de cristianos, pues a veces en 10 pueblos suele haber mas cristianos que en 40 de otros. No dudo que hará mucha dificultad a los europeos que no tienen experiencia de las misiones cómo sea posible a un ministro dar cuenta de tantas iglesias y administrar los sacramentos a tantas almas en salud y enfermedad cuando vemos que un cura en la Europa apenas pue-

de dar cuenta de una parroquia y si tiene una o dos adjuntas le suelen poner coadjutor. La respuesta de esta duda constará cuando digamos el modo que tenemos los ministros en administrar dichas iglesias. Y tambien se responde que aqui los ministros no tenemos otro ejercicio ni diversión más que dicha administración la cual continuada solemos acabar en el espacio de tres meses poco mas o menos. Pero los SS. párrecos por allá suelen estar ocupados en otros muchos ejercicios y ocupaciones que trae consigo el *res familiaris* y a veces la ociosidad, y asi toda su administración se reduce a una semana santa y tal cual casamiento y algunos bautismos en el año; y asi considerada la diferencia o disparidad cesará la duda y la admiración. Verdad es que fuera bueno el que cada pueblo de cristianos tuviera su ministro; pero como es misión perseguida, si tanto se multiplicaran los ministros no fuera posible perseverar y cada dia hubiera presos y alborotos de pueblos, porque en Tuukín cuando hay pesquisa de ministros o cristianos en algun pueblo se alborotan y temen todos los circunvecinos, como sucede con un solo rayo que cae y hiere o mata a solo uno pero hace temer a muchos, y asi es necesario que el ministro tenga algunos lugares a su cuidado para que cuando es perseguido en el uno busque algun refugio en el otro.

Las iglesias de esta Misión se hacen del mismo modo y grandeza que son las casas para habitar siguiendo cada lugar el estilo de su pueblo para que a caso fuere acusada pueda algun cristiano estar en ella y asi escapar de la ruina. En cada iglesia ponemos un cristiano para que cuide de ella y este hace o tiene su casa contigua para su habitación. Este tiene el cuidado de barrerla y de lavar y asolear las

esteras y extenderlas para que los cristianos se sienten el día de fiesta y cuando hay concurso. Este también recibe y conserva las lincsnas que los cristianos dan para comprar cera y aceite y otras cosas necesarias para el servicio de la iglesia, el cual debe dar cuenta al ministro de su dispensación. También nombramos en cada pueblo otros cuatro o seis cristianos de los mas ladinos a veces mas o menos segun lo pide la multitud o paucidad de los cristianos; estos son los que cuidan de la fábrica de la iglesia y los que empiezan a rezar las oraciones y ofrecen el Rosario en la iglesia. Y estos en ausencia nuestra leen el libro en la iglesia y exhortan y animan a los cristianos y visitan los enfermos y cuidan de ellos y los procuran llevar y acompañar a donde está el ministro para que reciban los santos sacramentos, y si no los pueden traer por su debilidad o por otros inconvenientes procuran ocurrir al ministro para que vaya a administrarle; de suerte que raro enfermo se muere sin sacramentos sino que sea muerte repentina. Los cristianos tienen mucha veneración a estos curadores o fiscales, y con razón pues toman bastante trabajo sin emolumento alguno temporal.

También señalamos en cada pueblo algunas mujeres devotas y ancianas las cuales ordinariamente son viudas, aunque algunas casadas las cuales hacen el mismo oficio que los curadores visitando y consolando a los enfermos y estas son las que lavan y amortajan a las mujeres difuntas, así como los curadores a los varones. Estas buenas vêtulas son las que velan a los enfermos de peligro encomendándoles a Dios y rezándoles el Rosario; pero cuando el enfermo está ya muy fatigado llaman a uno de los curadores mas cercano para que le diga

la recomendación del alma, la cual tienen iraducida en sus letras; a cualquiera hora que sean llamados han de ir aunque sea lloviendo. Estos procuradores y procuradoras son nuestros pies y manos y los que después de Dios mantienen los cristianos, pues en donde estos faltan o se malean, cada día se disminuyen los cristianos y vemos perdidas algunas iglesias por esta causa.

CAPITULO XI

Del estilo y trabajo que tenemos en la administración de los cristianos

Como esta Misión es perseguida por estar nuestra santa fe prohibida en todo el reino, no tenemos la libertad que fuera necesaria para la administración de los cristianos y así es preciso andar con cautela, y es necesario pervertir el orden que Dios dejó al hombre de que trabajase de día y descansase de noche y acomodarnos en el que tienen las bestias que de día estan en sus cuevas y en anocheciendo salen a buscar su vida; esto nos sucede a nosotros como abajo se verá.

Dos veces al año va el ministro a administrar todo su partido, una al principio de la Cuaresma y otro por el mes de agosto que son los tiempos en que los tunkines están más desocupados de sus afanes y negocios; y en cada vez se suelen gastar, como tengo dicho, dos o tres meses mas o menos, según los menos o mas cristianos que cada uno tiene a su cargo. El modo de administrarlos es como se sigue.

Cada ministro tiene su embarcación de las que usan los mercaderes de la tierra, y en ella se va con seis o siete personas catequistas y mozos de remo. Luego que llegamos cerca de algun pueblo de cristianos mandamos a alguna persona de nuestra gente para avisar al curador de aquella iglesia y saber

si en aquel lugar hay paz o si hay algunos satélites que hayan venido a negocios del Rey o de los mandarines (que suelen venir muy ordinariamente) y si no hay impedimento de consideración, entonces el curador o fiscal da aviso con cautela a los cristianos para que a la noche se junten en la iglesia y en anocheciendo ocurren al ministro a quien tienen preparado su asiento que se reduce a una estera sobre una tabla o un catre que es poco mas blando, pues solo consta de cuatro palitroques con cuatro pies y unas cañas atravesadas con una o dos esteras de encima: allí se sienta el ministro cruzando sus piernas al estilo de la tierra. Entonces los curadores y algunos otros cristianos vienen a dar la bienvenida con mucho afecto y cortesía haciendo cada uno tres o cuatro zumbayas poniendo las rodillas y manos en tierra y haciendo con la cabeza su profunda.

Acabada esta ceremonia se van todos a la iglesia en donde el catequista empieza a predicarles y enseñarles el modo de confesarse y la disposición que se requiere para hacer una buena confesión, y les explica los diez mandamientos del Decálogo y los cinco de la Iglesia para que sepan examinar su conciencia. Hecho esto les exhorta a la contrición y propósito de la enmienda. Acabada la predicación y exhortación (que suele durar casi una hora) dicen a coro el acto de contrición de rodillas, y acabado se sientan todos. Entonces el catequista les dice que el que quisiere confesarse pida la señal los primeros y les avisa que si hay alguno achacoso o viejo o es mujer que cria niño, pidan la señal los primeros; y les avisa en común que el que tuviere alguna enemistad no se meta a confesarse sin primero hacer las paces. Entonces al que pide la señal para confesarse le examina el catequista en las cosas que son públicas, como si está embarazado con logros o con algunos concursos o cosas supersticiosas, o si ha

casado sus hijos con gentiles o con personas que tengan repudiadas sus legítimas mujeres, y otras cosas a este modo.

Al que está libre de estas cosas le examina de la doctrina cristiana y de los misterios de nuestra santa fe, y si está suficiente en esto, le hace una breve exhortación según su estado y le da una figura redonda y se la entrega al confesor, y es la señal que ya ha pasado por el examen y que no está impedido para la confesión. Y este es el examen por donde pasan todos y cada uno, sino que sea gente muy conocida que no necesite de él, y suelen ser en una noche 40 y 50 y a veces más. En este tiempo que el catequista está en el ejercicio dicho, el ministro se está encomendando a Dios o rezando el Rosario y sus devociones, y los ayudantes de misa preparan el lugar en donde el ministro ha de oír las confesiones que suele ser alguna ventanilla con sus rejas o alguna puerta, el ministro de la banda de dentro y el penitente de la banda de fuera y siempre con crate o cortina intermedio. La silla en que el confesor está sentado suele ser un escabelillo de madera (si le hay) o la mitad del dilíngo o molino con que quitan la cáscara al arroz, y como es algo escabado y hueco por el medio ha habido ministro que cuando se levantó de confesar se llevaba pegado el asiento por haberse encajado en su hueco los dos cojines que la naturaleza dió a cada uno para sentarse.

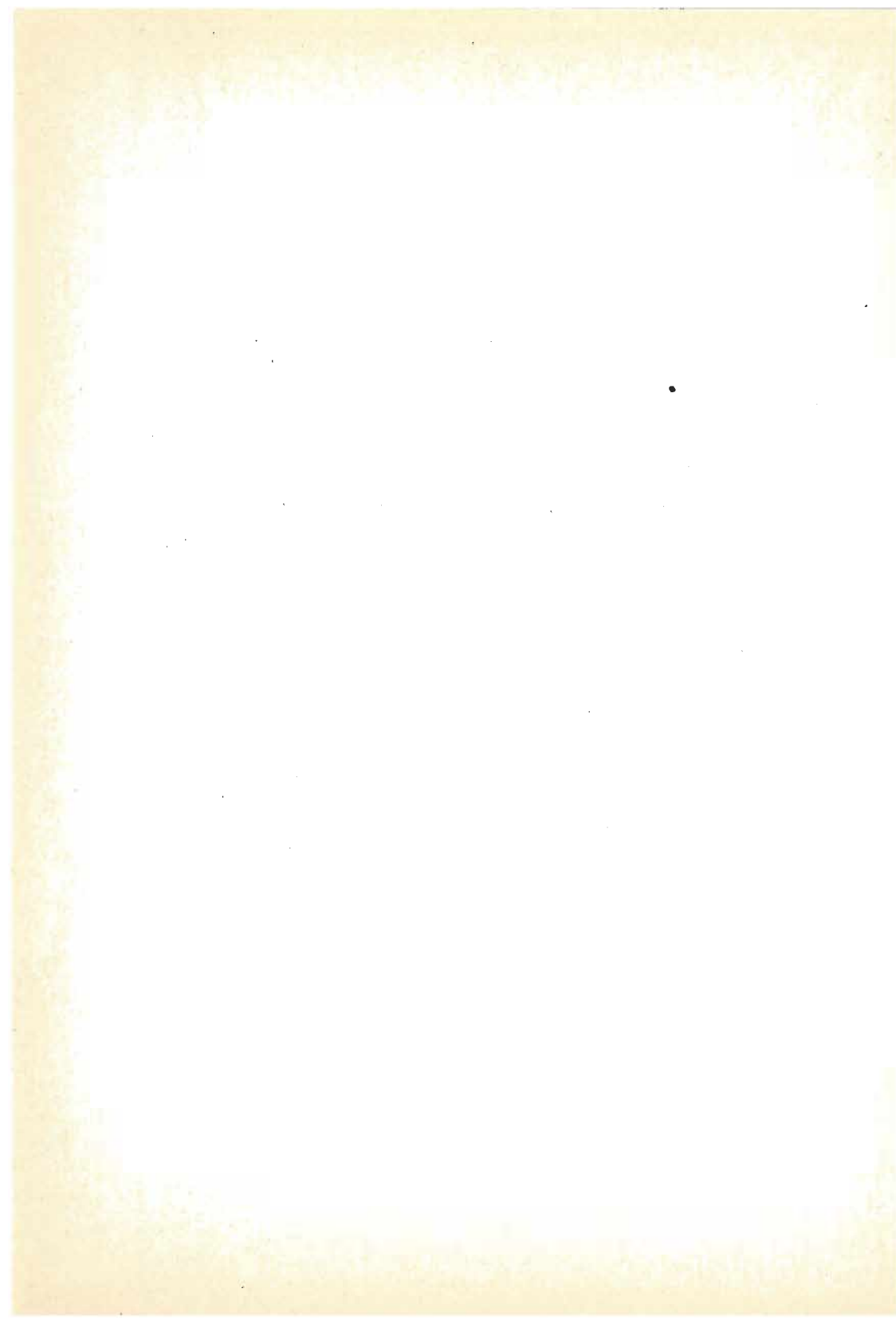
En esta silla o potro está el ministro sentado desde las ocho o nueve de la noche hasta las tres o cuatro de la mañana lidiando con tunkines, pues aunque muchos saben confesarse bastante, pero no pueden faltar muchos idiotas que ha menester el confesor sacarles los pecados como con ganzúa. El trabajo que toman los catequistas, como tengo dicho, nos ayuda mucho para poder confesar tantos, que si el ministro les hubiera de exami-

nar a todos fuera el trabajo insuperable y no fuera posible poder confesar en una noche la tercera parte de los que confiesa; y como hay muchos pueblos que tienen muchas confesiones y en el lugar no hay paz para poder estar el ministro de día, es menester aguantar toda la noche aunque sea reventando para poder acabar con ellas; de suerte que nos sucede muchas veces no poder articular la palabra ni sacarla de la boca. Y a mi me ha sucedido algunas veces ponerme de rodillas para poder acabar con las confesiones por hallarme tan molido que ya no tenía riñones para poder estar mas sentado en aquel mortero; y aun ha habido ministro que ha echado sangre por la boca de tan cansado que estaba.

Acabadas las confesiones (o sin acabarlas) se prepara el ministro del mejor modo que fuere para decir misa, en cuanto los cristianos rezan las oraciones y una parte del Rosario, acabado el Rosario el catequista les predica y enseña la preparación y disposición para la comunión; luego dice el ministro la misa y da la comunión a los que son capaces de ella, a los cuales cuando se confesaron dio el ministro una figura cuadrada la cual van entregando al catequista cuando se llegan a comulgar, y al que no tiene tal señal no le admite a la comunión. Acabada la misa en cuanto el ministro se desnuda las vestiduras sagradas y recoge el caliz y corporales y se desmantela el altar, rezan los cristianos la letanía, la cual acabada el catequista llama y pone en orden a los que han de ser bautizados así adultos como párvulos, que a veces suelen pasar de 40 y el ministro los bautiza *solemniter* con todas las ceremonias del Ritual. Acabados los bautismos se suelen seguir dos o tres extremas unciones y otras funciones, como bendecir el agua, Rosarios. Todos estos ejercicios se han de acabar antes del amanecer para que el ministro pueda bajar a su embarcación antes que sea

de día, pues en el lugar no puede quedarse y no bajando de noche se pone a mucho peligro de que le prendan y se impida la administración.

Toda esta cautela es necesaria en aquellos lugares donde los cristianos son perseguidos y tienen poca paz, que son los mas; pero en los pueblos que son todos de cristianos o si hay algunos gentiles tienen poco poder en el pueblo o son afectos a los cristianos, suele el ministro estar dos o tres días o los que basten para confesar los cristianos del pueblo o de otros circunvecinos en donde el ministro no puede entrar. En estos pueblos se hacen las funciones con algo de sosiego, y los gentiles conocidos suelen venir a visitarnos a los cuales damos de cuando en cuando alguna chuchería de poca monta para tenerlos gratos y que dejen en paz a los cristianos. En este partido de los Dominicos tenemos siete pueblos contiguos todos de cristianos en los cuales tenemos cinco casas o residencias en las cuales pueden estar cinco ministros ordinariamente con mediana paz, a Dios gracias; pero en habiendo pesquisa es necesario saltar. Estos pueblos han sido acusados diversas veces y derribadas las casas, y muchos azotados y castigados *pena pecuniaria*; pero en acabándose la borrasca se levantan las casas y volvemos a estar en ellas como antes, en cuanto no llega otra tormenta. Y así pasamos la vida, a veces con mucha paz, y muchas con mucha guerra. Pero dejando esto aparte, bajemos a la embarcación y veamos cómo descansamos en ella.



CAPITULO XII

En el cual se prosigue la misma materia

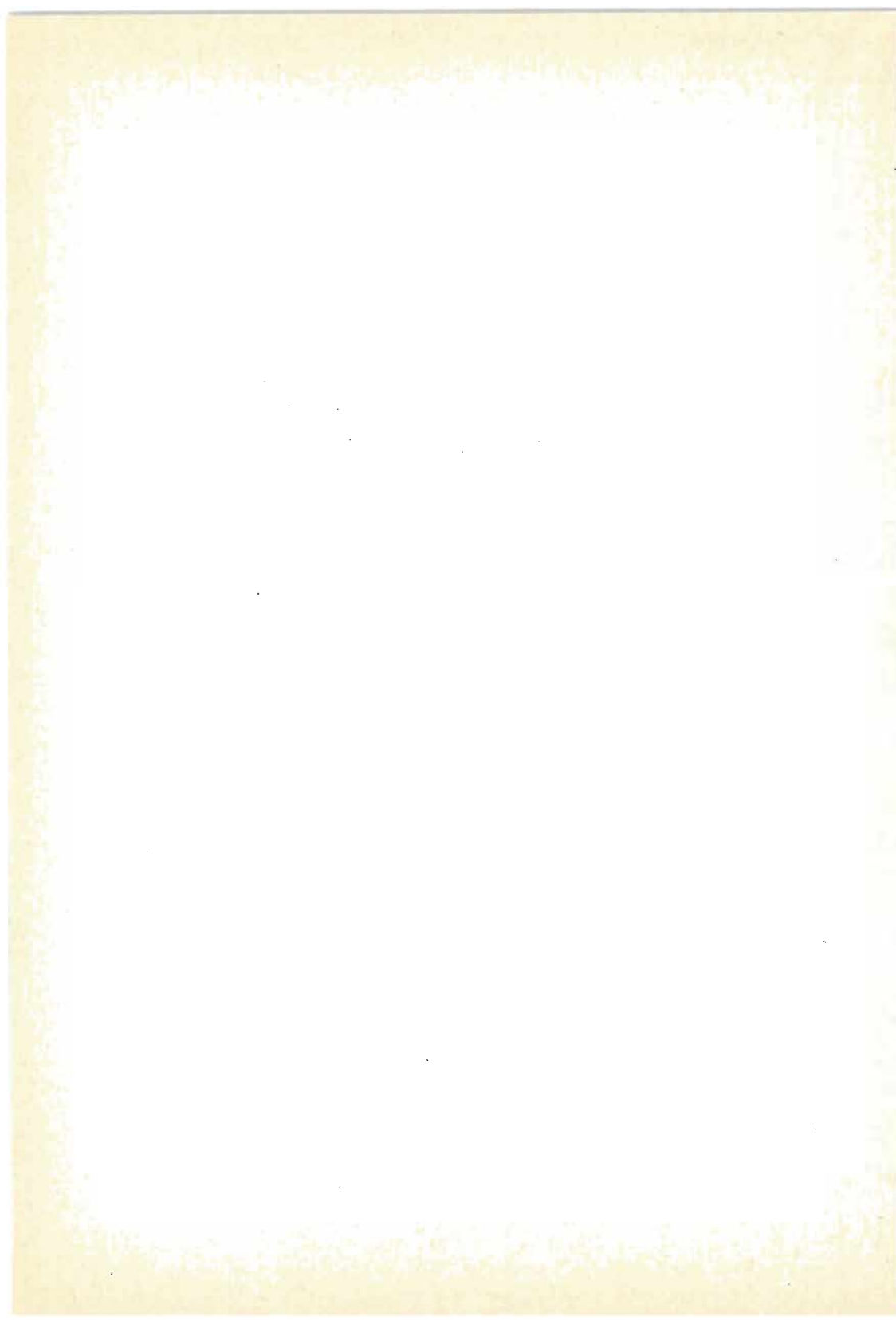
Acabada la función de la noche con los ejercicios que tengo dicho, bajamos a nuestro barco ordinariamente a pie decalzos y con bastantes lodos en donde lo primero que hacemos es tendernos en una estera, con el cansancio que el piadoso lector puede discurrir, en donde ni dormimos ni dejamos de dormir porque como la cabeza está caliente y el estómago flaco, todo aquel rato se pasa en medio dormir y medio despertar hasta que la comida está alete, mala y peor guisada. Sentámonos a comer y apenas podemos atravesar cuatro bocados y nos echamos una taza de agua caliente de encima. Pero siendo así que la comida es ruin y nos ha costado tragar bastante humo antes de comerla, no obstante parece que nos vuelve el alma al cuerpo y quedamos aptos para rezar y leer algún librito y para el ejercicio de la noche que se sigue, que es el mismo que el que tengo dicho de la noche antecedente; y el siguiente día como el de hoy, y este es el ejercicio ordinario de toda la Cuaresma y ayunándola toda. El caso es que como nos deja tan fatigados el cansancio de la noche y la somnolencia de la mañana, es muy poco lo que podemos comer a medio día y como por la tarde estamos ya algo descansados tenemos bastante hambre; pero como es menester

regularnos a la colación por no quebrantar el ayuno, queda la naturaleza cual se deja entender. A la verdad que si esta regla de vivir se consultara con Galeno dijéranos que éramos unos homicidas de nosotros mismos; y aun si la dicha consulta se hiciera a los médicos modernos, sin duda que no solamente nos dispensaran del ayuno, sino que nos pusieran en conciencia la obligación de comer carne y no faltaran teólogos que apoyaran su sentencia; pero como aquí estamos a la Providencia de mejor médico que todo lo puede y *dat nivem sicut lanam*, obra como quien es y nos mantiene con bastante salud, y se vive largos años, pues hay ministro que pasa de setenta, y los cuarenta y cinco gastados en esta Misión. Yo por la misericordia de Dios estoy con 55 auestas, y en los 25 que he estado en esta Misión administrando continuamente (siendo así que soy de natural más delicado que otros) no he tenido enfermedad alguna de consideración, sino sólo 3 meses de calenturas que tuve el segundo año que entré en ella.

El trabajo que padecen los cristianos para poder alcanzar la confesión es mucho porque las iglesias suelen ser angostas y de poca capacidad. Se quedan algunos afuera y cuando hay lluvia suelen pasar una noche entera sentados en el suelo sobre una estera rota y mojada y en medio del frío del invierno, y si las confesiones son muchas suelen pasar así dos y tres noches sin dormir para poder alcanzar a confesarse; y pasan este trabajo con mucha paciencia por tener el consuelo de haber confesado. En cierta ocasión vino a confesarse conmigo un muchacho de 15 años de edad, y reprendiéndole yo por qué no se había confesado me respondió que todas las noches que yo había venido a administrar allí las había pasado en claro aguardando su vez, que nunca le había llegado porque los que eran mayores le habían llevado la delantera. Todos estos

trabajos padecen, como digo, por el mucho amor que tienen al sacramento de la penitencia y comunión, aunque no faltan muchos perezosos que se les pasan años sin confesarse, unos por no tener mucha fe y los más por pereza. Y como aquí no hay fuerza coactiva, es dificultoso forzar a aquellos que no oyen la razón. Cuando alguno está en algún pecado y no se acaba de enmendar, el negarle la confesión o no admitirle a ella es la mejor medicina; y hay algunas personas de tan buena conciencia que apenas se les halla materia de absolución; y tengo encontrado algunas que desde el día que se bautizaron no han cometido pecado mortal conocido, y esto habiendo pasado ya 20 y 30 años.

Cuando se administra o hay concurso de cristianos hay luces encendidas toda la noche en donde el ministro está confesando y en la iglesia. Y el catequista, acabado de examinarles y dada la señal a los que se han de confesar, reza con ellos las oraciones y el Rosario, y en acabando les lee algún libro sobre el evangelio o de algunos ejemplos; y cuando hay catecúmenos que se han de bautizar hay otro catequista que los está enseñando y catequizando toda la noche, y a los que están aptos y han aprendido de memoria el *Pater Noster* y el *Ave Maria*, *Credo* y Mandamientos, y los Misterios de la Trinidad y Encarnación etc., son admitidos al bautismo. Y si algún ministro es fácil en bautizar sin que preceda lo sobredicho, después en la primera confesión tendrá el trabajo en negarles la absolución, por no saber lo necesario para ella, porque los tunkines que son bautizados adultos sólo suelen saber aquello que aprendieron antes de ser bautizados.



CAPITULO XIII

De algunos trabajos y casos particulares que me han sucedido en esta Misión

Como no ha sido mi intento el escribir historia en forma de toda la Misión de Tunkín, lo uno porque no tengo capacidad para eso, y lo otro porque pedía mucho trabajo para pedir informe a todos los ministros de todo lo que han visto y casos que han experimentado; sino sólo hacer una breve relación de nuestra Misión Dominicana en este Reino como en parte tengo hecho en los capitulos antecedentes: en estos dos que se siguen sólo referiré algunos casos particulare que me han sucedido en estos 25 años que soy miembro de ella.

Diversas veces han intentado prendérme y no por otra cosa más que por ser ministro de la ley de Dios. Entre otras fue una el día de San Antonio, 10 de mayo de 1711; y fue que estando yo administrando una iglesia que tiene más de 700 cristianos, una mañana después de haber dicho misa vino a visitarme un mandarinete renegado de aquel mismo pueblo y habló conmigo *verba pacifica in dolo*, y me dijo que no me recelase de cosa alguna, pues allí estaba su persona para lo que se ofreciese. Dile a beber un par de tragos al estilo de la tierra y se

fue al parecer muy contento. Los curadores de los cristianos le dieron crédito a todo quedando muy satisfechos de tan honrada visita y me instaban estuviese allí otra noche sobre las cuatro que había estado. Yo les respondí que mi corazón no estaba quieto y con no sé qué violencia me decía no parase allí una hora, y así en acabando de comer les obligué a que me llevasen a otra casa de un buen cristiano no muy distante de allí, juntamente con el recado de misa, aunque dichos curadores me motejaban de medroso, pues me recelaba donde no había qué temer. Entrado en dicha casa me recogí a descansar y medio dormido o dormido del todo, no sé si por la aprehensión de las especies antecedentes o no sé por qué se me representaba en sueños lo que pasaba en la iglesia. Desperté algo pensativo y luego entra en donde yo estaba una persona cristiana muy asustada, y diciendo cómo un mandarín renegado, que era de otro lugar distinto, con siete satélites, había entrado en la iglesia a prenderme. El caso fue que aquel cabeza renegado que había venido a visitarme por la mañana, luego que se apartó de mi presencia fue a dar acusación a aquel otro mandarínete que se hallaba allí cerca en una feria que había, el cual luego envió una espía que me vio a mí comer sin saber nosotros cosa alguna, y así como a cosa hecha vino *fustibus et armis* y abrió la iglesia y buscó todos los rincones de la casa donde yo había estado, y como no encontrase el pájaro que buscaba quedó admirado y decía que el cielo me guardaba o algún ángel me encubría; pues siendo así que su espía me había visto poco antes comiendo, tenía por cosa cierta no escapaba de sus manos; pero la divina Providencia nos asiste y guarda y guardará todo el tiempo que seamos de algún útil para el bien de aque-

tos pobres y perseguidos cristianos. De suerte que rara vez ha sucedido cosa de momento contra nuestra santa religión o sus ministros de la cual no hayamos tenido previa noticia o ya por medio de alguna persona a veces cristiana, a veces gentil, o por alguna particular inspiración de Dios. En esta ocasión mandaron algunos de nuestros mozos los cuales o por no haber tenido la misma inspiración o por haber resistido a ella se habían quedado allí; pero como el pájaro que buscaban había ya volado hicieron poco caso de aquellos gorrioncillos y así luego los soltaron y se fueron a la casa de aquel cabeza renegado de quien hice relación, el cual, acabada la función, volvió aquel renegado que me había hecho la visita por la mañana haciendo protestas (que no le pedían) y jurando y perjurando que él no había tenido parte en aquella función y que si la había tenido, el cielo le matase. No tardó mucho en llegarle su imprecación, pues a poco tiempo murió miserablemente.

Este mandarinete renegado que quiso prenderme, como acabo de decir, es el que dos años antes dio aquella célebre acusación contra 3 residencias nuestras en la una de las cuales estaba mi compañero Fr. Francisco López y en la otra estaba yo. Tuvi- mos repetidas noticias de dicha acusación el día antes que llegasen los soldados, que fue la víspera de sexagésima; pero como aquel tiempo era tiempo feriado a los 27 de la luna 12, en la cual, según el estilo de este Reino, a los 25 de dicha luna se cierran todos los tribunales para celebrar la fiesta de año nuevo en cuyo tiempo, que dura un mes, cesan todas las acusaciones y pleitos, sino que sean *laesae majestatis*, ni se pide deuda a nadie, teníamos bastante fundamento para tener por falsas dichas noticias; pero como el pícaro renegado sabía muy bien este estilo

y que los ministros de la fe solían en aquel tiempo estar algo descuidados, le pareció no había momento más oportuno para hacer la cosa. Y así dio la acusación al gobernador de la provincia diciendo que en tres pueblos estaban tres jefes europeos que se querían levantar con el Reino. Apenas fue oída la acusación cuando el mandarín despachó al punto soldados para prendernos. En fin, yo dispuse la casa como pude y metí las cosas de religión en un escondrijo que tenía en casa (que viene a ser *cubiculum intra cubiculum*) y al anochecer me salí y fui a decir misa a otro pueblo media legua de allí encomendando la casa a un cristiano de la aldea. Los soldados que eran más de 30, con otros pícaros que se les juntaron para participar de los despojos, se dividieron en 3 tropas, y a las 4 ó 5 de la mañana dieron asalto a las 3 casas y disparando algunos mosquetazos *ad terrorem*; abriendo o rompiendo las puertas entraren, y buscando todos los rincones como en ninguno enentrasen el objeto que buscaban, el capitán de los soldados se volvió al acusador y le dijo: ¿a dónde están los que se quieren levantar con el Reino? Entonces avergonzado y como furioso fue registrando todas las casas de la vecindad *et nihil invenit*. Entre estos soldados había uno cristiano el cual, apartándose de los demás, vino primero a nuestra casa y llamando que le abriesen la puerta, como ninguno la quisiese abrir, él con su catana la quebró y entró; y era sólo para dar aviso que si el P. estaba en casa se saliese luego; y él se volvió a juntar con los demás.

El estilo de Tunkin es que si en estas funciones encuentran alguna cosa de religión, por poco que sea, hacen espolio y hurtan todo cuanto hay en la casa, como lo hicieron en esta ocasión. Y siendo así

que en nuestra casa sólo encontraron un papelito roto en que estaba envuelto el pellejo despojado de una culebra, pero como en dicho papel hallasen escritas tres o cuatro letras europeas, eso bastó para hacerme despojo de todo sin dejarme una escudilla en que comer. Dios se lo perdone. Estando yo diciendo misa oí los mosquetazos que disparaban al entrar, y en acabar de decirlo llega un cristiano a darme la noticia; y como habían quebrado las puertas yo clamaba a Dios que librase el escondrijo; y así lo hizo como le ha hecho otras veces, gracias a su Majestad. En uno de estos pueblos estaba la iglesia con sus colgaduras y la imagen de Nuestra Señora en sus andas, y como los soldados entrasen en el patio de dicha iglesia, dispararon tres mosquetes y ninguno pegó fuego sino sólo los fogones. Viendo ellos esto se quedaron admirados y pasaron adelante a otra casa dejando libre la iglesia. Entonces acudieron algunos cristianos y quitaron las imágenes y doseles.

En esta ocasión llevaron presos once cristianos de los tres pueblos y después de tres meses de cárcel, muchos azotes y gasto de unos 200 pesos, fueron libres. Entre los presos fue un cristiano cabecilla de una de estas aldeas, que todas son de cristianos, y como le quisieran dar azotes como a todos los demás, con el temor de la azotina, negó la fe y dijo no era cristiano. El mandarín que sabía muy bien que lo era le reprendió ásperamente y le dijo que era un pícaro menguado, pues por temor de unos pocos azotes negaba la fe que había profesado; pero en fin ya que la negaste te perdono los azotes. Bastante vergüenza le costó al desdichado su negación, pues sólo fue externa y cuando llegó al pueblo los muchachos le daban en cara en ello; y su mujer no le dejaba entrar en casa diciendo que ella no era mujer de marido

apóstata; pero, en fin, se compusieron las cosas y se reconcilió cumpliendo la penitencia, aunque no le obligamos a volver a desdecirse por no ponerle en ocasión de que otra vez la negase.

No le faltó castigo a este acusador renegado, pues desde entonces empezó a caer y desde entonces le quitaron el mandarinato, y a un hermano suyo por ladrón le cortaron las manos, y como no se enmendaba le cortaron la cabeza; y a él le faltó poco para pasar por los mismos filos, pero todavía vive despreciado de todos y pobre que apenas tiene que comer.

CAPITULO XIV

En el cual se prosigue la misma materia

Ya tengo dicho que la persecución en esta Misión es continuada y sólo tiene algunas intercadencias de *magis et minus*, y así en estas intercadencias vamos a administrar los cristianos, pero siempre es menester andar con el ojo sobre el hombro, porque la paz que suele haber no tiene más constancia que la suele tener el tiempo o temporal, ni más permanencia que la serenidad del mar, pues suele amanecer un día claro y en un instante se revuelven los vientos que todo lo descomponen y alborotan. Esto me sucedió a mí que estando un día de la Santísima Trinidad administrando un pueblo de pocos cristianos y habiendo fundado aquel día la cofradía del Rosario con mucha paz y alegría, a medio día me cercaron la casilla donde estaba más de 20 gentiles que a son de tambor venían para pescarme, y la cabeza de aquella cuadrilla era un nigromántico. Luego que me tuvieron cercado enviaron recado adentro cómo venían a prenderme. Yo les respondí que entrasen. Ellos dijeron que saliese yo. Les volví a responder que no quería salir. Los curadores de los cristianos estaban todos aturridos y me instaban que les diese algun tabaco para ver si cesaban de su empresa. Yo les dije que no les diesen cosa alguna, como *de factó* no se les dio. Entonces ellos hi-

cieron entre sí sus consultas y no sé con qué pánico terror *unus post unum* se volvieron a sus casas. Yo me quedé allí para administrar otra noche, y el día siguiente al medio día me bajé a la embarcación sin que nadie me dijese a dónde vas.

Este buen hechicero se convirtió dos años después a nuestra santa fe y le bauticé con su mujer y cuatro hijos. Y preguntándole yo por qué quería ser cristiano supuesto que dos años antes me había querido prender, respondíome que una noche estando enfermo había visto una señora muy hermosa vestida de azul con un niño en los brazos al modo que la tienen pintada en la iglesia la cual le dijo que si no se hacía cristiano moriría infaliblemente. Guardó éste la fe bastantemente algunos años y le admití en el número de los curadores de los cristianos y le puse por nombre Pablo para que así como había sido Saulo antes de su conversión, fuese después de ella Pablo.

En otra ocasión estaba yo administrando un pueblo de pocos cristianos y muchos gentiles en una pequeña iglesia; yo estaba en un cuarto detrás del altar. A media tarde vinieron más de 30 gentiles y cercaron la iglesia y aposento donde yo estaba. Sólo el cabecilla de aquellos sayones entró en la iglesia y sentado en medio de ella empezó a echar bravatas y proezas contra mí como si yo fuera su deudor y no le pagara; entre otras cosas decía: si el P. de la ley es sabio y santo yo también soy santo y sabio. Y decía cómo acababa de venir de la presencia del Mandarín gobernador de la provincia y que había visto allí un ministro europeo preso (que era mi compañero el R. P. Francisco López que había sido preso dos meses antes y después había sido desterrado para Batavia y de allí pasó a Manila donde murió) y que traía orden del Mandarín para prenderme y llevarme aquella noche a la presencia del gobernador.

Oyendo esto los curadores de los cristianos y el dueño de la casa *omnes fugerunt* y me dejaron solo con un catequista. A la verdad que yo casi hice juicio que había llegado la hora y los remedios humanos habían faltado todos; pero no obstante mandé al catequista sacase la cara con aquel fariseo para ver si podía amansarle algo. Hízolo así y con algunas razones que le dijo se le fue mitigando la cólera y preguntó por el dueño de la casa y curadores de la iglesia los cuales volvieron con harto miedo y los reprendió que cómo se atrevían ocurrir al ministro con tanta libertad, pues si los gentiles de otra aldea vinieran a prenderle se siguiera mucho trabajo no solamente a los cristianos sino también a todo este pueblo. Finalmente acabada le reprehensión le dieron los cristianos un jarro de vino y una gallina y levantaron el cerco y se fue cada uno a su negocio. Y nosotros hicimos el nuestro saliendo al anochecer y dando gracias al Señor que con tanta facilidad nos sacó de tan apretado lance.

Suceden en esta Misión muchas cosas raras; pero como suceden muchas veces, la costumbre de verlas nos hace que parezcan comunes. Sólo referiré aquí dos o tres que han sucedido en los partidos que yo he administrado. En un pueblo llamado Antang había un principal de la aldea, gentil, el cual tenía un hijo varón de a doce años de edad a quien estimaba mucho, el cual cayó gravemente enfermo. Acudió luego según su costumbre a los hechiceros y nigrománticos para que le curasen; pero cuanto más diabluras hacían tanto más empeoraba el muchacho e iba caminando a la muerte y quedó totalmente sin sentido. Viendo su padre lo poco que aprovechaban sus hechicerías mandó llamar al curador de la iglesia y le pidió rogase a Dios por su hijo. Respondió el curador que sí haría con que permitiese bautizarle primero. Permitióselo y le bautizó, y lo

mismo fue recibir el sacramento que abrir los ojos al enfermo y luego sanó. Viendo su padre este favor mandó luego quemar todas las cosas de superstición que en su casa tenía y recibió nuestra santa fe, al cual yo bauticé solemnemente con toda su familia.

En este mismo pueblo había un soldado gentil que por haber llegado a los 60 años de edad, según el estilo de Tunkín, estaba ya jubilado. Era hombre grave y de buen natural y quería ser cristiano; pero como soldado que más se había ejercitado en las armas que en las letras le parecía imposible poder aprender las oraciones y preámbulos que se requieren, y así lo iba dilatando de día en día. Estando éste una noche durmiendo vio en sueños un venerable varón que le dijo: ¿porqué no te haces cristiano? Y respondiendo que era viejo y que no podía aprender las oraciones, el tal viejo le dijo el *Pater Noster* en su letra y lengua mandarina (no estoy cierto si una o dos veces) y desapareció. Llegada la mañana, ya despierto, empezó a pensar sobre el sueño repitiendo su oración sin saber qué cosa fuese. Y para salir de duda se fue a buscar al curador de la iglesia y le relató su sueño. El curador no le creía y para experimentar su verdad le dijo rezase su oración como se lo había dicho en sueños, y él lo hizo así sin faltar alguna letra. De allí a pocos días fui yo a administrar los cristianos de aquel pueblo, y el tal soldado vino conmigo y me contó el caso y pidió el bautismo. Y acordándome yo entonces de aquel lienzo que se mostró a San Pedro, me pareció no se debía reputar por inundo e incapaz del bautismo aquel a quien Dios había escogido y alumbrado, suponiendo que el diablo no hacía una obra de tanta misericordia como es enseñar la doctrina a quien no la sabe. Y así le instruí en los misterios necesarios para

que los creyese y le bauticé con toda su familia. Dentro de un año murió con señales de buen cristiano.

En este mismo pueblo había un venerable viejo de cerca de 90 años y era de los primeros que en él habían recibido la fe. Este llegó a los últimos términos de su vida más de vejez que de otra enfermedad. Estando así mandó a sus hijos que me fuesen a buscar para recibir los santos sacramentos y entonces andaba yo administrando, y siendo así que yo no andaba muy lejos tardaron seis días en encontrarme. El caso fue que cuando ellos tenían noticia de que yo estaba en tal pueblo, luego que llegaban allí ya yo me había partido para otro, y así se volvieron a su casa juzgando que su padre no llegaría con vida a mañana. Cuando el buen viejo conocía que sus hijos volvían vacíos, les obligaba ir el día siguiente a buscarme y les sucedía como el antecedente, y así anduvieron los seis días pareciéndoles ya que su padre aunque no comía ni bebía no había ya de morir hasta recibir los sacramentos. En fin al séptimo día que me encontraron fui a su casa y el enfermo se alegró mucho. Oíle de confesión, aunque no necesitaba mucho de ella, y con intención de darle la extrema unción y comunión después de la misa, pues ya se llegaba el tiempo de decirla, me fui a hablar de ciertos negocios con los cristianos y estando en medio de la conversación sentía grandes impulsos en el corazón para que luego al punto le diese la extrema unción. Díselo, y antes de acabar las últimas oraciones se fue a la otra vida sin hacer más movimiento que cuando se queda dormido. Son los tunkines muy devotos de este santo sacramento y hacen lo posible por poder alcanzarle y padeciendo de buena gana mucho trabajo instando a sus hijos y hermanos para que los lleven aunque sea con lluvias y vientos a donde está el ministro cuando éste

no puede ir a administrarlos. Y a la verdad que se experimentan muchos prodigios con este sacramento, pues nos suelen traer muchos que no pueden menearse sino por ministerio de otros y en recibiendo este sacramento se vuelven por sus pies a la embarcación; y claro está que esto no sucede a todos, sino a aquellos que conviene para el bien de sus almas, pues ninguna causa produce el efecto secundario sino cuando así conviene para el primario.

Por último referiré lo que le sucedió a un ciego. En un lugar llamado Ke-tay había un ciego, buen cristiano, que pasaba su vida pidiendo limosna *ostiatim*. Este vino a confesarse conmigo y también su mujer que le servía de lazarillo. Después de haber comulgado se fueron para su aldea, y estando a medio camino en parte despoblada, venía una nube muy oscura que amenazaba con mucha agua. Y como su pueblo estaba distante no podían alcanzar sin que primero les alcanzase la lluvia. Viendo el buen ciego que faltaba el remedio humano acudió al divino, y dijo a su mujer que ella como tal llamase a Nuestra Señora, y él, que era varón, llamaría a Jesucristo para que los ayudasen en aquel trabajo. Y así, iba nuestro ciego tropezando y siguiendo a su lazarillo invocando cada uno continuamente el santo nombre que había escogido. Fue cosa rara que descargando la nube con mucha agua y cayendo alrededor de ellos y a los dos lados del camino por donde ellos iban no llovía, y así prosiguieron hasta su casa sin mojarse. Yo examiné a los dos por dos veces y me aseguraron por juramento ser así.

Otros muchos casos semejantes sucederán en esta Misión y si cada ministro tuviera cuidado de escribirlos se pudiera hacer una historia bastante larga. Yo sólo digo lo que he visto y ha pasado por mis manos.

CAPITULO XV

De la devoción que los cristianos de todo este reino tienen a Nuestra Señora y al Santo Rosario

En el principio que los RR. PP. de la Compañía abrieron esta Misión procuraron enseñar a los cristianos (como tengo dicho) la devoción del Santo Rosario; pero luego que entraron en esta Misión los ministros dominicos de la provincia de Manila empezaron (como acostumbran) a promover esta santa devoción como medio tan propio y eficaz para la conversión de las almas fundando la cofradía y enseñando a rezar el Rosario a coros y haciendo las procesiones con toda la solemnidad que la poca paz de esta Misión permite y algunas veces (pero de noche) en algunos pueblos que son todos de cristianos se hace la procesión alrededor del pueblo con hachas y muchas luces y al son de atabales, chirimías y cohetes, y esto a vista de muchos gentiles que desde sus pueblos que están cerca salen a ver la fiesta. Yo las he hecho así en algunos pueblos, y esto a instancias de los cristianos a quienes la devoción que tienen les hace olvidar el peligro, porque aquí en esta Misión en habiendo algo de paz se usa de ella y se hacen las funciones con la mayor solemnidad que se puede; pero en habiendo pesquisa todo el mundo recoge las velas.

Casi en todo el reino está fundada la Cofradía del Rosario menos entre los cristianos que cuidan los RR. PP. de la Compañía. En esta Misión no puede observarse la constitución que manda haya una legua de distancia, porque de ese modo fueran privados muchos cristianos del tesoro de las indulgencias; porque el estilo de esta Misión es que en cada pueblo donde hay cristianos tengan su iglesia u oratorio donde se juntan a rezar los domingos y fiestas y allá es donde hacen sus funciones *taliter qualiter*. Y además de esto todos los pueblos de este reino están tan juntos que la distancia ordinaria suele ser a tiro de mosquete y a veces menos; con que en el espacio de una legua suele haber cuatro y seis pueblos de a 400 y 500 cristianos los cuales no es fácil juntarse, pues la falta de paz que hay en esta Misión no da lugar para ello.

Apenas se tiene por cristiano el que cada día no reza *ad minus* una parte del Rosario, y todos los ministros experimentamos el fruto que esta santa devoción produce, pues vemos que los pueblos que son devotos y ordinariamente lo rezan cada día se van aumentando en el número y en la observancia de la santa ley, y al contrario en donde son perezosos en rezarle. El que puede adquirir un rosario para rezar se tiene por muy dichoso, y en teniéndole consigo les parece que ya no hay diablo que les pueda hacer mal. Para confirmación de esto quiero referir un cuento de niños: a una niña de nueve años le di en una ocasión un rosario que por no tenerle yo se le había negado en diversas ocasiones que me lo había pedido, y con buenas palabras la iba entreteniéndola hasta que le tuve y se le di; ella le estimaba tanto que con él dormía y con él velaba y a donde quiera que iba le llevaba consigo. En cierta ocasión que fue a entretenerse con sus iguales y vecinas, sin sentirlo ella se le cayó de la bolsita en que le tenía

y por más que le buscó no pudo encontrarle. La niña se deshacía en lágrimas y vino a donde estaba su madre dando gritos y diciendo: ¡ay! madre mía, que he perdido mi tesoro, que he perdido mi paraíso y mi gloria; y esto repetía muchas veces hasta que su madre la trajo donde yo estaba y con otro rosario que le di se le enjugaron las lágrimas y se volvió muy contenta.

Ya tengo dicho que la esterilidad de los casados en este Reino es tenida como maldición, y esto suele ser el *petra scandali* que hace titubear a algunos casados cristianos que no tienen hijos o si les tienen se les van muriendo, y así suelen repudiar estas mujeres, o sin repudiarlas, tomar otras. Y así algunas buenas cristianas que se hallan con esta aflicción suelen relatar sus trabajos al ministro para que las encomiende a Dios; y como a mí me tienen por medio médico suelen preguntar si sé alguna medicina. Y aunque es verdad que la carencia de hijos puede ser causada por alguna enfermedad que padecen para la cual no dudo habrá alguna medicina en el arte; pero yo sin tener tal arte ni medicina les respondo que sí, y que si hacen lo que yo les dijere conseguirán infaliblemente el fin que intentan. Entonces les digo que hagan promesa a Nuestra Señora de rezarla cada día una parte de rosario por espacio de un año; sin duda dentro de aquel año experimentarán el efecto. Ellas admiten el consejo con facilidad, pues no les cuesta dinero y le ponen por ejecución con tan buena fe que todas las que lo han ejecutado han conseguido el efecto; entre otras una hija del curador de una iglesia del pueblo que se llama Phu-Kim, había 8 años que estaba casada y no tenía hijos; aconsejele la medicina y al año los tuvo y luego vino su padre a darme las gracias; yo le dije se las diese a quien se le debían que era Dios y su Santísima Madre.

Habr  unos 3 a os que una mujer cristiana cuyo marido era gentil y soldado de aquellos que andan *ad latus regis*. Esta tal vino conmigo un d a a contarme sus melancol as, que eran hallarse con solas dos hijas, por lo cual su marido quer a tomar otras mujeres para si acaso pod a tener de ellas hijo var n, porque aqu  estiman mucho la sucesi n por l nea de var n, y de la que es por f mina hacen poco caso y la llaman l nea extr nseca o forastera. Yo la aconsej  la medicina acostumbrada y le dije no dudase de su eficacia, pues yo la ten a bien experimentada. P sola por ejecuci n y dentro de un a o tuvo hijo var n al cual yo bautic . Su padre y abuelo hicieron gran convite a su parentela por el nacimiento del ni o e hicieron un pagode al  dolo juzgando que su intercesi n se le hab a dado; pero yo les envi  a decir que diesen la gloria a Dios, pues el ni o no era d vida del diablo, sino de Dios por intercesi n de Nuestra Se ora y advirtiesen que el que se le hab a dado se le pod a quitar si no reconoc an el beneficio; en fin el templo del  dolo se qued  algo fr o y el ni o vive.

Por  ltimo quiero referir el caso siguiente: en un lugar llamado An-lang, ya nombrado arriba, hab a una mujer cristiana casada, pero viv a bastante afligida por hallarse sin hijos, pues todos los que par a se le mor an luego; y su marido, aunque cristiano, ten a sus tentaciones de tomar otra mujer. Esta ten a su casa en un barrio casi todo de gentiles y las mujeres vecinas la mortificaban mucho diciendo que para qu  era cristiana y qu  esperaba del se or del cielo si no le daba hijos, que mirase a todas sus vecinas gentiles las cuales todas los ten an, y as  que no guardase m s la fe y se fuese a los  dolos que ellos se les dar an. Mortificada mucho de de tan lindas consejeras se vino a confesar y me relat  sus penas; yo procur  animarla a la santa pa-

ciencia y le aconsejé la medicina del santo Rosario y se fue algo consolada. Sucedió pues que estando la noche del Nacimiento de Nuestro Señor a media noche rezando el rosario se quedó dormida y arrimada a un catre o cama. Estando así dormida vio una señora muy hermosa que se sentó sobre el catre donde ella estaba arrimada y le preguntó diciendo: hija, ¿porqué lloras? Y ella le dijo la causa. Entonces aquella Señora le dijo que no tuviese pesadumbre y que prosiguiese con su santa devoción, que conseguiría lo que tanto deseaba; y luego desapareció. Esta mujer parió un hijo varón al cual yo bauticé, y pasados ocho años tuve noticia cómo aún vivía.

CAPITULO XVI

En el cual se refiere una grave persecución que tuvo esta Misión

Estando esta Misión en buena paz el año de 1705 le sobrevino una grave persecución que en sus principios casi todos pasaron; había de ser sangrienta y la última que había de acabar con todo, pues el motivo no era para menos, pues tocaba al rey en lo más vivo que era perder el Reino, y se dio la acusación con tantas veras y apariencia de verdad que el rey pensó que estábamos ya todos en armas para quitarle el Reino. El caso fue de este modo.

Los RR. PP. de la Compañía dieron el ropón a cuatro tunkines y ordenados de sacerdotes les dieron a cada uno su ministerio y cuidado de los cristianos. Entre éstos hubo uno llamado el P. León el cual salió de tan buenas costumbres que fue preciso expelerle (pues la Compañía de Jesús tiene mucha facilidad y garbo en expeler semejantes). Expulso ya de la Compañía se recogió a los SS. VV. AA. franceses los cuales le admitieron porque no anduviese como una oveja sin pastor y le señalaron que cuidase de un ministerio como los demás sacerdotes tunkines, y así estuvo algunos años (no muchos) cuidando de su ministerio hasta que el señor Vicario

Apostólico le quiso mudar a otro o por razón particular que para ello tuvo o por la común de mudar a los ministros una vez cada tres años; para lo cual le llamó a su presencia y después de haberle reprendido no sé qué cosa, le dijo que se dispusiese para mudarse a otro ministerio que le señaló. La respuesta de nuestro León fue negativa diciendo que no admitía tal mudanza. Y como el Vicario Apostólico (que era el Ilmo. Sr. D. Jacobo de Bourgues, Obispo Aur.) no estaba acostumbrado a semejantes respuestas, le dio luego con la absolución quitándole las facultades. Entonces dicho León se puso como quien era y levantando la cabeza, *erecta cervice*, empezó con amenazas de acusar y que los había de echar a todos del Reino. El Vicario Apostólico le replicó que hiciese lo que quisiese, pues no por sus amenazas había de dejar de cumplir con su obligación; y con esto se volvieron las espaldas uno a otro y el León se fue a forjar su acusación.

Tardó algunos días en hacerla porque como era larga de más de 20 folios hubo menester tiempo para formarla y pulirla como carta (lo cual sólo se hace en cosas gravísimas y muy secretas), se fue con ella a la corte y la presentó al mismo Rey el cual leyéndola quedó asustado juzgando que era verdad todo lo que contenía. El rey, que era ya viejo, no se asustó tanto; pero el príncipe, como mozo, quiso luego poner manos a la obra y enviar soldados que prendiesen a los VV. Apostólicos que estaban con título de mercaderes en la villa de Hien; pero uno de los mandarines que allí asistían se arrodilló y le suplicó que se fuese poco a poco; pues sucedía ordinariamente que los criados por algun disgusto que tuviesen con sus amos suelen acusarles falsamente solo por hacerles mal y vengarse. Y así que se examinase

primero la verdad de la acusación; pues si aquellos extranjeros si eran comprendidos en ella no podían escaparse, y cuando se verificase la acusación los podían prender a todos cada y cuando que quisiesen. Con estas razones quedó el príncipe algo sosegado aunque no seguro, y mandó poner en grillos al acusador según el estilo de Tunkin en semejantes acusaciones.

El contenido de la acusación era: que los VV. AA. estaban aquí con título de mercaderes, pero que su intención era levantarse con el Reino, y que el Vicario Apostólico que estaba en Hien era el Capitán General el cual ya tenía distribuidos sus capitanes y cabos en todo el Reino para hacer gente y levantar soldados, y en teniendo los suficientes habían de levantar bandera y dar asalto a la corte. Y para confirmación de lo que decía puso por ejemplo lo sucedido en el Reino de Siam entre los soldados franceses y aquel rey intruso (la verdad de cuya historia queda ya referida) diciendo que el rey de Francia los había enviado a estos para levantarse con el Reino como aquellos, y que el rey de Francia en esta ocasión tenía muchos millares de soldados y estaba más pujante que nunca. Estas y otras más mentiras refería para apoyar su falsedad y que tuviese visos de verdadera. A todos los ministros (haciéndones a todos capitanes) nombraba cada uno por su nombre y la residencia y pueblo donde estaba, porque como ladrón casero conocía bien la familia y los rincones de la casa. Y como el acusador no era lerdo vistió con tan buenas palabras su libelo o acusación que pudo el Rey hacer juicio ser verdad lo que acusaba. Pero no obstante su agudeza tuvo una grande equivocación que después nos fue muy útil. como luego se dirá. La equivocación fue que aunque

él sabía los nombres de ministros y los pueblos donde había residencias, pero no pudo saber de cierto en la que cada uno estaba. A mí que estaba en Ke-Bu me puso estar en Ke-The, y al de Ke-The en otra parte, y así de los demás. Además de esto el Sr. Vicario Apostólico dio orden para que todos nos mudásemos los nombres, cosa que hacen los tunkines muy ordinariamente.

Dada pues la acusación todos los ministros (menes los SS. VV. AA. como que estaban públicos) cesamos de la administración y nos ocultamos cada uno como mejor pudo; la acusación se puso en pleito contradictorio, y así los SS. VV. AA. fueron llamados a la corte y delante de los jueces (que era el consejo supremo) estuvieron diversas veces juntamente con el León defendiendo cada uno su causa. el acusador con sus grillos y los acusados sin ellos. Todo los pueblos que fueron nombrados en la acusación de que tenían tal ministro o capitán fueron llamados a juicio y examinados del caso. Todos dieron la negativa diciendo que en su pueblo no había tal nombre de ministro (y para esto sirvió la equivocación del acusador) y dejando papel firmado de su dicho, fueron todos dados libres y se dio la sentencia en favor de los acusados y el acusador quedó con sus grillos condenado a cárcel perpetua: *incidit in foveam quam fecit*. De allí a algún tiempo un amigo suyo gentil dio fianzas y le llevo a su casa, y el que pensó hacerse rico y poseer las casas y hacienda de los SS. VV. AA., se vio pobre y miserable, despreciado de todos y obligado hacerse criado de un inglés para poder alcanzar un bocado de arroz para comer. Y así murió desdichadamente y fue enterrado como el más miserable pobre de Tunkín.

En esta acusación y pleito se gastó bastante pla-

ta porque fue necesario para salir con paz el sobornar a los jueces metiéndoles un bolsillo a cada uno en la manga para redimir la vejación y que no quedase la fe de Dios en este Reino con la nota de rebeldía. Acabado el pleito se dividió el gasto *pro rata* entre todos los ministros y pagamos cada uno cerca de treinta patacas. Y en esta bonanza paró una borrasca tan grande que, según amenazaba, quería acabar con todo.

CAPITULO XVII

Refiérese otra grave persecución

A pocos años después de la acusación referida que fue el de 1711 se siguió otra acusación contra nuestra santa fe que aunque no parecía tan grave hizo grande daño y destrozo en la cristiandad porque en ella no se dió lugar a la defensa; sino que dada la acusación se dió sentencia definitiva contra todos. Esta acusación dieron dos mandarines letrados graduados de doctores. El motivo fue no sé qué desaire que hicieron ciertos cristianos a uno de ellos, y también se juntó un mal latín de un cristiano de la corte, no sé si verdadero o impuesto. En fin, se dió la acusación y salió un edicto real en el cual generalmente se prohibía nuestra santa fe, que en este Reino llaman ley de los portugueses, dando por motivo de su prohibición el ser ley de gente baja y que sólo los pobres o ignorantes la reciben y que con sus palabras encantan y atraen a los incautos y otras cosas a este modo. Este decreto mandaba que en todas las provincias buscasen los ministros del Evangelio y presos los llevasen a la corte para de allí ser desterrados del Reino; también mandaba que todas las casas, iglesias y cosas de religión fuesen públicamente quemadas, para lo cual daba un mes de término, y si pasado aquel término se hallase alguno con alguna señal de cristiano fuese castigado en 60

tales y se le dejase en la cara estas cuatro letras: *tao hoa lang dao*, que significan: sigue la ley de los portugueses. Este edicto se escribió en una tabla y se fijó en la puerta del palacio real en donde persevera el día de hoy y en donde perseverará hasta que Dios dé libertad a su santa ley en este Reino.

Publicado aqueste edicto cesaron en todo el Reino los sacrificios y oficios públicos de nuestra santa fe. Y los primeros acusados fueron los SS. Obispos VV. AA. que estaban públicos en la villa de Hien; quitáronles la casa y huerta y muchos libros y todo lo demás que pudieron o encontraron; y después de haberlos tenido como reclusos algunos meses en la corte, los desterraron del Reino. Eran tres los Obispos y un sacerdote, y aunque todos tres salieron al mar, sólo el uno se fue a Siam y los dos se quedaron ocultos en el Reino. En esta ocasión se movió plática entre algunos ministros sobre si estábamos obligados a sacar la cara en defensa de la fe que delante de nuestros ojos veíamos tan inicua y ultrajada; no faltaba quien llevase la afirmativa; pero consultado con el Sr. Vicario Apostólico y obispo Aur., dijo que no convenía, pues aunque sacásemos la cara no tendría mas efecto que el ser expulsados del Reino, porque los mandarines tunkines no quieren admitir disputa en orden a nuestra santa fe porque dicen que se pega, y si la admiten quedarán veneidos y se harán cristianos, lo cual ellos no quieren: *nolunt intelligere ut bene agant*.

En este mes de término que dio el rey era miseria ver lo que pasaba. Rara iglesia quedó en pie, y como el rey mandaba que el que tuviese alguna cosa de religión lo entregase al cabeza de su aldea para que quemándolo públicamente diese testimonio *in scriptis* para que constase el hecho, todo era quemar y más quemar de imágenes, rosarios, medallas, doreles y cruces; algunos entregaban aquello más

viejo que tenían quedándose con lo nuevo; persuadieronles su error que así disminuían la culpa; otros por no entregarlas las enterraron y enterradas se pudrieron; otros muchos las escondieron y guardaron todo exponiéndose a toda pena que por eso les pudiese venir. Uno tenía una imagen pintada en un lienzo y la escondió en una caña grande que le servía de arigue o pilar en su casa y pasado algún tiempo se olvidó de ella y quemándose toda la casa quedó dicha caña entera, y viendo aquel prodigio la abrieron y encontraron dentro la imagen sin lesión alguna. Esta persecución fue la piedra de toque para los cristianos de Tunkín; algunos flaquearon y muchos estuvieron firmes; hubo cristiano que hizo juicio no ser posible poder guardar más la fe y así se echó con la carga y sin que nadie le obligase fue a hacer la adoración al ídolo. Y como todos los ministros nos ocultamos corrió voz entre los cristianos de que todos nos habíamos dado a la vela, la cual vaga noticia hacía mucho daño; y así me vi obligado a enviar un catequista para dar aviso a los cristianos cómo estábamos escondidos, y que ninguno se había ido ni se iría, sino que fuese preso, y así que estuviesen firmes y confiasen en Dios.

Mandaba también el Rey que todos los pueblos de cristianos o los cristianos de cada pueblo hiciesen papel firmado de no guardar más la fe y se entregase al cabeza de la aldea. Procuramos dar aviso a todos los cristianos de que no hiciesen tal papel en aquella forma, pues era negar la fe; sino que le hiciesen diciendo que eran cristianos y que si en adelante fuesen encontrados o acusados guardar la ley de Dios o cosas de religión se exponían a las penas que el decreto real mandaba. Los cabezas de aldeas que eran cristianos les admitían el papel en aquella forma, como también otros cabezas gentiles que eran afectos a los cristianos; pero otros no lo quisieron

admitir sino en la forma que el rey mandaba, y así negaron la fe exteriormente. Pero después de mitigada la persecución les obligamos a rescatar dicho papel y quemarle; y si algunos malévolos no querían restituirle, les hacían protesta de cómo ellos guardaban la ley de Dios y guardarían hasta morir; y con esto y alguna penitencia los reconciliamos y dimos los sacramentos. En esta ocasión en un pueblo llamado Ke-Ca había un cristiano nuevo, graduado de licenciado y su mujer aún no era bautizada. Cuando salió el edicto del Rey los principales de la aldea que eran todos gentiles le llamaron a juicio y le expusieron el mandato real diciéndole que era preciso dejar la fe y obedecer a lo que el rey mandaba. La respuesta que les dio fue diciendo: yo soy vasallo del rey y obedeceré lo que el rey me mandare en orden a este cuerpo hasta poner la vida si fuese necesario; pero si el rey me mandaba que deje la ley de Dios, digo que no obedezco tal mandato y hagan lo que quisieren. Quedaron los gentiles admirados de tal respuesta y no le dijeron más palabra, y él se quedó guardando la ley de Dios y le han seguido algunos otros. Este letrado vino después a visitarme y me contó lo referido.

CAPITULO XVIII

De algunos casos sucedidos en el tiempo de esta persecución

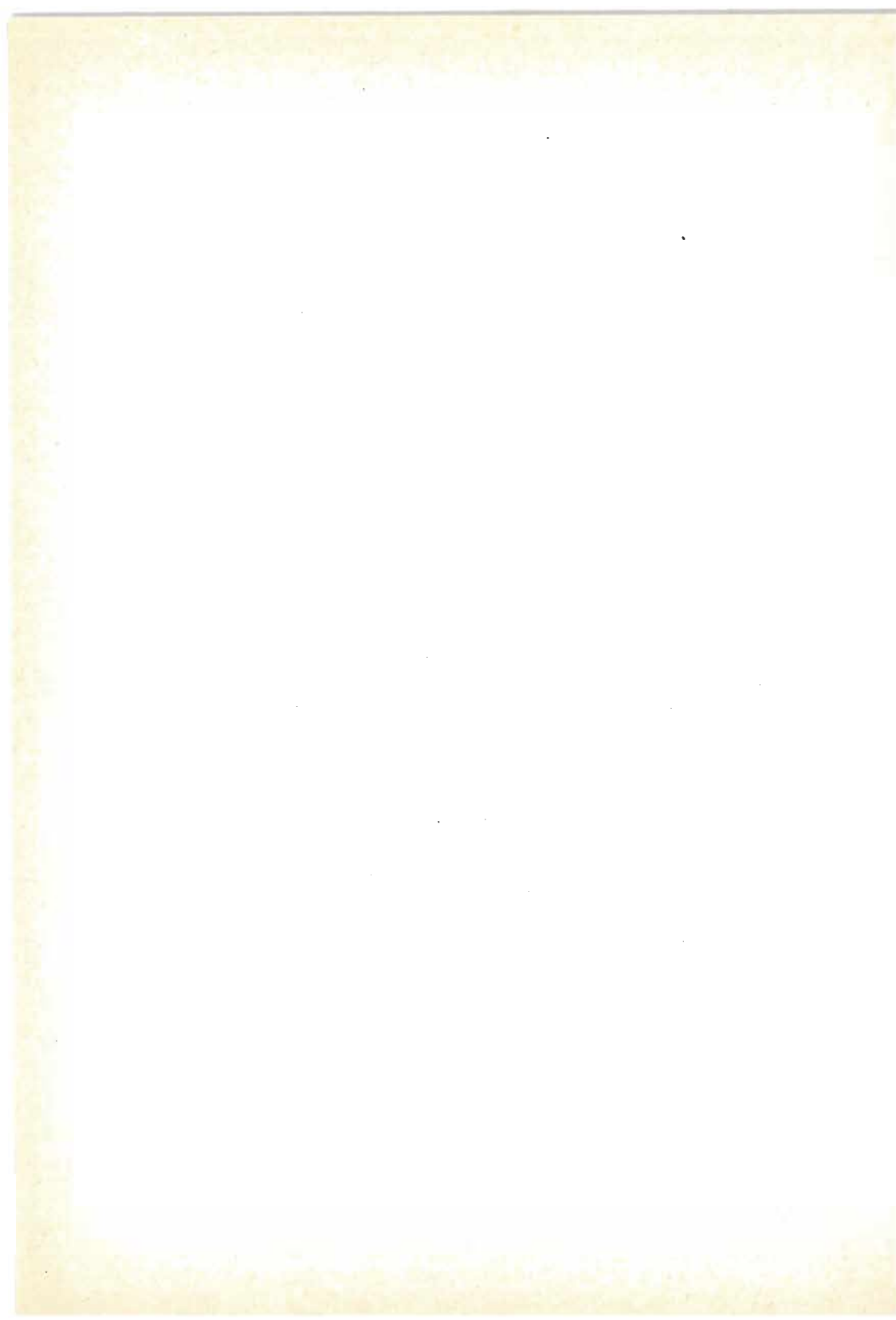
A los que Dios ama a esos corrige y enmienda, y así parece que Dios ama a esta viñezuela que aquí tiene plantada supuesto que así permite a sus enemigos que de cuando en cuando la conculquen, y todo redunde en bien y provecho de ella, pues con eso queda limpia de algunos sarmientos inútiles; y los que dan fruto se acostumbran a padecer tormentas y escarchas, y cortado un sarmiento inútil, suelen pulular tres o cuatro que a su tiempo dan buen fruto. Y lo que tenemos experimentado en esta Misión es que las persecuciones no solamente no la destruyen, sino que la aumentan. Para confirmación de esto refiero el caso siguiente: en tiempo de esta persecución que referí en el capítulo antecedente, estando yo recluso y oculto vino un gentil al pueblo donde yo tenía muy ordinaria residencia. Este hombre era de un pueblo en el cual nunca hubo cristiano alguno; pero como tenía algunos conocidos en el pueblo de mi residencia vino a preguntar por el ministro de la ley pidiéndole le dijese dónde estaba porque quería verle. Los cristianos extrañando tal petición de un gentil, y más en semejante ocasión, le dieron con la negativa, y aunque él entonces se volvió para su casa, desde allí a pocos días volvió

segunda y tercera vez con la misma petición diciendo que quería ser cristiano. Los cristianos presumiendo que era traza suya para saber del ministro y prenderle, pues no podían hacer juicio que cuando algunos cristianos negaban la fe ya recibida viniese un gentil con tanta libertad a recibirla, le dieron repulsa. Pasado esto, un cristiano me refirió el caso y me preguntó si le creerían o no. Yo le respondí que sí, y que cuando volviese le trajesen a mi presencia. Hiciéronlo así y preguntándole yo que cómo quería ser cristiano siendo así que el rey prohibía la fe con tanto rigor, él respondió que ya sabía el edicto que prohibía la ley y las penas que ponía a quien la guardase; pero que el Señor del cielo le había movido el corazón para que la recibiese y así la quería recibir, y haga el rey lo que quisiere pues a todas penas me expongo si Dios quiere que las padezca. Oído esto le animé para que prosiguiese en su vocación; aprendió luego lo necesario con su mujer e hijos y después de pocos días los bauticé a todos. Este caso me sirvió de un cordial admirable para mitigar la melancolía que tantos malos sucesos me había causado.

No hay duda que hay muchos cristianos flacos *qui persecutionem timendo infatuantur*; pero hay otros muchos fuertes que perseveran especialmente las mujeres; pues en este Reino, *coeteris paribus*, más varoniles son las mujeres que los hombres. En esta última persecución prendieron a una mujer ya de días y le cogieron un rosario y unas disciplinas de cáñamo con agujas metidas en ellas. Puesta en presencia del mandarín le preguntó que para qué servía aquel instrumento. Ella le respondió que para *danh-toi*, que quiere decir para castigar los pecados; y preguntándole el mandarín que cómo los castigaba, la respuesta fue echarse el vestido abajo hasta cintura y con tantas veras se azotaba en las espal-

das desnudas que corría bastante sangre, hasta que el mandarín viendo aquella carnicería la mandó que cesase.

En otra ocasión (ya hace algunos años) en pueblo llamado Kien-lao, que al presente tiene cerca de 400 cristianos y hace más de 30 años que está al cuidado de los misioneros dominicos, sucedió que los soldados del gobernador de esta provincia prendieron en él a un sacerdote tunkín, que entonces cuidaba de dicho pueblo; y como los varones se estuviesen mano sobre mano viendo lo que pasaba, las mujeres se juntaron y a puñadas y repelones se le quitaron de las manos. Entonces los soldados o alguaciles cargados de muchos golpes y aun rasgados sus vestidos se fueron al mandarín quejándose de la insolencia y teniendo vergüenza de haber sido vencidos de unas mujeres. Dijeron al mandarín que 400 hombres les habían quitado con violencia la presa que habían hecho. Entonces el mandarín juzgando ser así como decían, despachó luego algunas compañías para castigar el atrevimiento: vinieron al pueblo y prendieron algunos cristianos y quemaron tres o cuatro casas que servían de iglesia. Y aunque el delito era grave y merecía gran castigo según las leyes del Reino; pero como era cosa de mujeres, no corrió sangre el negocio, y así se redujo a algunos azotes y multa de muchas chapas. Acabada esta función, el Vicario Apostólico entregó dicha villa al cuidado de los Misioneros Dominicos, y el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de la Santa Cruz, que entonces era Vicario Provincial empezó a cuidar de aquellos cristianos, y en lugar de las cuatro casas que se quemaron y hacían juntas una iglesia, mandó hacer seis divididas en seis barrios, como ahora perseveran.



CAPITULO XIX

Del castigo de Dios y trabajos que padeció este reino con esta persecución

Esta persecución general arriba dicha duró en su vigor algunos meses y hubiera durado mucho más si Dios no hubiera puesto la mano, *qui mortificat et vivificat, irascitur et propitius erit*. Y así luego se siguieron las secuelas que ordinariamente se han seguido en este Reino cuando ha habido persecución general de nuestra santa fe; estas fueron hambre y peste, pues luego que se acabó la función de derribar las iglesias y quemar de cosas de la religión, empezó a cerrarse el cielo y no dar lluvia en muchos meses; de suerte que la cosecha de noviembre fue tan corta que se puede reputar por nula, pues el arroz que plantaron o se secó o no pudo espigar por falta de agua. Estando yo en la embarcación subí por curiosidad a un plantío de arroz, y siendo así que habían pasado cuatro meses, estaba como el primer día, y aún perseveraban en la tierra las señales de los dedos que quedaron impresas cuando lo plantaron. Perdida esta cosecha comenzó a picar el hambre y murieron algunos de ella; los demás vivían con escasez comiendo lo poco que tenían esperando llegar a la cosecha siguiente, pero ésta también se perdió. Entonces empezó la bulla, y perdidas las esperanzas de poder vivir en sus casas se despo-

blaban lugares enteros, especialmente en la provincia de donde es natural el Rey; hombres y mujeres, viejos y niños iban en tropas por esos caminos entrando de pueblo en pueblo, trasijados y con las becas abiertas pidiendo alguna limosna. Los que podían les daban, pero como eran tantos no era posible que bastase para todos. El rey mandó abrir sus trojes y repartir a cada uno unas dos o tres medidas de arroz, y aunque gastó mucho en eso, pero como se repartía entre todos, les tocó a cada uno tan poco que sólo bastaba no para dejar de morir sino para alargar uno o dos días la vida y así morían a pares y a más que pares pues apenas había paso que no se encontrase un muerto. Y aunque el rey repartió a cada pueblo donde se juntan las ferias o mercados (que en este Reino son muchos) tres taesles a cada uno para comprar esteras con que envolver los cuerpos para enterrarlos, pero como eran tantos los muertos tenían por gran trabajo el enterrarlos a todos, y así los echaban en el río donde eran alimento de peces. Yendo yo en la embarcación por uno de estos ríos en menos de 50 brazas de distancia encontré 24 cuerpos que la resaca de la marea había dejado en tierra.

En este tiempo de la hambre todo era clamores de los gentiles al cielo y quejas contra el rey que por haber prohibido una ley santa y celestial los castigaba el cielo. Muchos cristianos murieron de hambre, pero fueron muy pocos respecto de los gentiles, porque aunque todos los ministros y cristianos que podían hacíamos limosnas a gentiles y cristianos; pero las dábamos más ordinariamente a los que eran cristianos siguiendo aquel *oportet* de S. Pablo. En cierta ocasión de esta hambre, vino una buena cristiana a confesarse conmigo y después de haberse confesado la pregunté cómo lo había pasado en aquel tiempo de hambre, y me respondió que media-

namente, aunque le faltaba lo suficiente: dile de limosna dos reales y luego que los tomó dio un grande suspiro y me dijo: muchas gracias le doy, mi Padre, pues con esto me resucita y comienzo a tener esperanzas de vivir (era esta persona honrada y de aquellas que llaman envergonzantes) y me volvió a decir: quince días hace hoy que no ha entrado bocado de arroz en mi boca y me he sustentado con hierbas y raíces de árboles, y éstas como hay tantos que las busquen ya se acabaron y así venía a confesarme como para morir; pero ya con estos dos reales compraré arroz que me basta estos 15 días más que faltan hasta la cosecha. Esta tercer cosecha por la misericordia de Dios fue mediana y se acabó el hambre pero no las muertes, porque algunos pobres que quedaron vivos después murieron de hartos porque luego que llegó el arroz nuevo, con las ansias de la hambre pasada se comían dos o tres escudillas de ello, y como no había calor para digerirlo se quedaban muertos con el bocado en la boca.

Acabada la hambre vino la peste que era un género de tabardillo rara vez visto en este Reino: luego se ponían como frenéticos con los ojos encendidos y todo el cuerpo como azafranado; al quinto o al séptimo morían. No había hombre para hombre ni padre para hijo. Hubo casa en que todos murieron y no había quien los enterrara. Esta epidemia fue corriendo de pueblo en pueblo, y a los que perdonó el hambre los iba llevando la peste. En algunos pueblos se llevó la tercera parte; en otros la mitad, y aun oí decir que en un pueblo numeroso de la provincia de donde descende el rey quedó solamente una casa y los demás murieron todos de hambre o de pestilencia. Los ministros estábamos en parte determinada y allí nos traían los enfermos apestados para recibir los sacramentos, pues esta plaga fue común para todos. Y aunque en aquella ocasión, como

tengo dicho, no había padres para hijos, ni hermanos para hermanos, pues todos huían de cada uno por ser la enfermedad contagiosa; pero entre los cristianos en ningún pueblo faltaron algunas personas devotas que cuidasen de los enfermos y los trajesen en sus embarcaciones para poder recibir los sacramentos; entre otras una mujer de un pueblo llamado Thanh-hau que distaba más de un día de camino de donde yo estaba y me trajo más de cuarenta y tantos enfermos en 22 viajes que hizo y al 23 me la trajeron a ella, pero luego sanó y vive hoy en día. Muchos gentiles viendo que entre ellos no se hallaba la caridad que entre los cristianos, se convertían a nuestra santa fe. Y esta epidemia fue la medicina eficaz para mitigar y sanar la persecución, y los ministros íbamos a administrar con bastante libertad, y las noches eran todas nuestras porque lo mismo era ponerse el sol que recogerse todos los gentiles, de suerte que ninguno se atrevía en toda la noche salir de la puerta de su casa, y así nosotros entrábamos y salíamos con toda satisfacción, aun en aquellos pueblos que tenían muy pocos cristianos.

CAPITULO XX

En el cual se refiere una particular persecución de este nuestro partido

No será fuera de propósito referir una particular persecución que padeció esta Misión Dominicana el año de 1717; su principio fue de este modo. Tenemos en nuestro partido un pueblo llamado Nam-Lang en el cual hay cerca de 500 cristianos y bastantes gentiles. En este lugar se hacían las funciones y se celebraban algunas fiestas con bastante solemnidad y concurso de cristianos; pero no faltaban en él algunos gentiles y cristianos renegados a quienes daban en cara las fiestas de los cristianos; pero como eran de los inferiores del pueblo no podían impedirlos. Entre estos se señalaba un renegado a quien parecía tan mal que su mujer guardase la fe, que todas las veces que iba a confesarse, a la vuelta paliza y la trataba muy mal; pero no por eso ella dejaba de guardar la ley de Dios y cumplir con sus obligaciones. Yo fui a aquel pueblo a reformar la cofradía del Rosario y trataron de pescarme; pero no tuvo efecto, y acabada la función, me salí con buena paz. De allí a pocos días corrieron unas voces vagas de alguna persecución, y así escribí luego un papel al R. P. Eleuterio Guelda (que era ministro de dicho pueblo y estaba administrando en otros de su distrito) para que cesase de la administración y se

volviese a casa hasta ver en qué paraban estos rumores; pero la carta se detuvo en otro pueblo dos o tres días, y dicho Padre que ya oyó algunos rumores se fue como a recoger al dicho pueblo de Nam-Lang sin presumir lo que en él había. Estando allí recibió mi carta y cuando quiso salir y volverse a su residencia no pudo porque los pícaros de aquella aldea ya habían dado aviso a un medio mandarín letrado de otro pueblo de allí cerca para que viniese a prender al ministro europeo que estaba en su pueblo; y dicho letrado con otros cinco o seis de su pueblo vino a la casa donde estaba dicho Padre Eleuterio, y como le encontrase rezando en la iglesia empezó a echar bravatas diciendo que cómo el Padre extranjero se atrevía venir allí supuesto que el rey prohibía su ley, y dicho esto se sentaron todos alrededor del Padre. Estando así vino allí un cristiano de la aldea que tirando al ministro de la manga le dijo: Padre, sígame, Y levantándose para seguirle, uno de aquellos sayones le agarró de los cabellos; pero el P. dió un tirón y se los dejó en la mano y se iba huyendo y ellos detras de él; pero los cristianos que acudieron los detuvieron y el ministro se entró en una casa y dicho letrado llevó bastantes golpes especialmente de las mujeres, y entre ellas de una comediante cristiana de otro pueblo que acertó a estar allí, la cual no sólo dio buenas puñadas, sino que le rasgó los vestidos. Con esta bulla se alborotaron los dos pueblos y del de este letrado acudieron más de 200 hombres a son de tambor y anduvieron toda la tarde a los alcances del ministro el cual saltando de casa en casa, casi desnudo, rasgados los vestidos, se escapó de ellos. Prendieron al ayudante de misa y el breviario, y como prendiesen a un cristiano de otro pueblo que vino allí con la voz que corrió, hicieron juicio ser el ministro, y corriendo aquesta voz no le persiguieron más, y tocando a recoger se volvieron

a su pueblo llevando consigo los presos; y al anoche-
cer sacaron al ministro del pueblo y le acompañaron y llevaron a otro por medio de las sementeras a pie y descalzo con el agua y el lodo hasta las rodillas.

Pasado esto los gentiles dieron acusación al mandarín inferior que gobernaba aquella toparquía y le entregaron los presos y el breviario, y como este mandarín que era amigo del acusador luego envió sus alguaciles y prendió muchos cristianos de dicho pueblo, así hombres como mujeres, y poco a poco aquellos pícaros fueron dando acusación de más de 12 pueblos de aquella jurisdicción que tenían cristianos, especialmente de aquella comedia que dije arriba que como se esmeró en la función, tenía grandes ganas de vengarse de ella, y así fueron los alguaciles a su casa para prenderla, y como la encontrasen ella se dio por presa; pero haciendo que preparaba la comida para dichos satélites, según el estilo de Tunkín, se salió de casa y se escapó dejando a todos burlados. Entonces los cabezas de su pueblo que eran todos gentiles y tenían poco afecto a esta mujer por ser cristiana, viendo que se les había escapado, prendieron a un hijo suyo y le dieron tantos golpes por vengarse de su madre que le tuvieron por muerto. Entonces su madre se quejó por agravio con un mandarín principal de la corte y quedó su aldea vencida, pero ella gastó toda la hacienda que tenía.

Los cristianos que estaban presos fueron gravemente atormentados; y acertó aquel mandarín tan inicuo que por complacer a su amigo y vengarle de los cristianos, los obligaba a pisar las santas imágenes; y como ellos no querían pisarlas, los satélites les cogían de los pies y les hacían dar golpes en ellas. También les obligaban a decir oprobios a Jesucristo y blasfemias de Dios. Hubo mujer que malparió en

la cárcel, y no por eso la perdonaron. Los cristianos viendo que este mandarin (que era de los inferiores) les hacían tantas injurias, apelaron al gobernador de la provincia a quien directamente pertenecía este negocio, el cual tenía algo menos de odio a los cristianos, pero más codicia. Y así pidió cinco barras de plata que son setenta pesos y daría sentencia en favor. Diósele dicha plata y la sentencia fue pagasen al acusador no sé cuantos taeles por los golpes que le dieron, y que le pagasen el vestido que le rasgaron, y después de buenos azotes que todos llevaron fueron dados por libres; y esto fue mitigar la sentencia porque según el edicto del rey había de ser más rigurosa.

La resulta de este golpe llegó también a nuestras residencias, pues aunque están en distinta jurisdicción, no faltó quien acusase que el ministro que se les había escapado se había retirado a ella, y así después de haber enviado sus espías ocultas, vinieron los soldados a registrarlas; pero como nada encontrasen se redujo el negocio a gasto de algunos reales. Duró este pleito muchos días en el cual nosotros gastamos cerca de 300 taeles y los cristianos otros tantos. Los acusadores gastaron otro tanto y más, y sólo tuvieron de menos los azotes que no llevaron. El cabeza de la acusación cayó enfermo antes de darse la sentencia y viendo que la enfermedad le apretaba las clavijas, pidió perdón a los cristianos del trabajo en que los había puesto, y luego murió.

CAPITULO XXI

De la última persecución que actualmente está padeciendo esta Misión este año de 1720

Ya va para seis meses que estamos padeciendo una persecución la cual, aunque se levantó de ruines y viles principios, va creciendo tanto que puede ser que sea la última que acabe con todo, si Dios no pone la mano como lo ha hecho otras veces; y aunque parece será universal, pero hasta ahora su principal rigor ha descargado sobre cuatro toparquias sobre las cuales está el riñón de esta nuestra Misión Dominicana; acusadas cuatro residencias nuestras y en ellas tres ministros no menos que de *rebelión* entre los cuales me han metido por primero; y supuesto que este negocio me toca a mí tan de cerca y en lo vivo, procuraré referir la cosa por sus turnos, dando con individuación noticia de lo que pasa. Y si al lector le pareciere algo larga la relación del suceso puede perdonar si quiere, y tener paciencia para leerla, considerando la que yo tengo en escribirla y otros conmigo en padecerla; y para más claridad empezaré desde sus principios que fueron de aqueste modo.

En un pueblo de esta provincia del Sur llamado Suc-Thuy-Thuoy, el cual es casi todo de cristianos y tenemos allí residencia, había un mozo hijo y nieto de los principales cristianos de la aldea. Este em-

pezó a estudiar sus letras y adquirió bastantes; pero aunque fue diversas veces a los exámenes no pudo alcanzar grado alguno, y como estudiaba mucho se puso algo maleada la cabeza y empezó a decir que quería ser santo. Ayunaba y no comía sino arroz y sal, dormía en el suelo y no se lavaba la cara, ni peinaba la cabeza; con esto dormía poco y soñaba mucho, y le parecía que todo cuanto soñaba eran revelaciones y las creía como tales. Estando en esto se le puso en la cabeza echar suertes sobre si le convenía proseguir con sus estudios o ir a predicar; y como según su idea le saliese la suerte de la predicción, hizo juicio que Dios le llamaba por aquel camino. Y así dejando sus estudios empezó a componer un cuadernillo a su modo sobre la explicación de los diez preceptos del decálogo, y tomando en la una mano un baculo y en la otra una piedra se andaba de pueblo en pueblo predicando bastantes disparates, porque como se había ejercitado más en sus letras que en la ley de Dios, hizo una mixtura de la de Confucio con ésta que salió una tercera ley parecida a la de Mahoma. Tuve yo alguna noticia de los disparates que decía, y encontrándole una vez le di una buena fraterna prohibiéndole su predicación. Entences se me puso muy enojado y me dijo: Padre, no se canse, pues una persona que vino del cielo me dijo que aunque el catequista o el ministro o un ángel del cielo me prohibiese el predicar, que no le oyese. Entonces le dije que el diablo le tenía engañado y así que iba errado y perdido. Oyendo él esto se fue muy enojado y furibundo sin despedirse de mí.

Prosiguió con su predicación andando de pueblo en pueblo y de provincia en provincia predicando el fin del mundo y que ya estaba vecino, y llegó a tanto su locura que empezó a decir que él había de ser rey de Tunkín. Y como los tunkines son novele-

ros y veían aquella vida austera, así gentiles como cristianos le daban crédito a él más que a nosotros. Hizo una lista de todos aquellos que le creían y seguían su humor, porque decía que el que asentase allí su nombre en llegando el fin del mundo, que ya instaba, viendo la bandera que él había de levantar, se juntarían con él y quedarían libres de aquellos trabajos. Estos sus secuaces le acompañaron y le llevaron a la corte regia y predicó en casa de algunos mandarines y no les pareció mal lo que predicaba; pero como llegase a casa de uno de ellos, grande enemigo de los cristianos, y el predicante se dejase decir algunos de sus disparates, como era decir que el rey no sabía política y que era un gentil sin ley, fue luego mandado prender y a pocos golpes que le dieron confesó todas sus locuras, y entre ellas decía que ya había llegado el término del reinado de este rey y su parentela y que él había de serlo. Entregó la lista que tenía de sus secuaces y embrazó a muchos que no lo eran; los más eran cristianos y también algunos gentiles, y fueron prendiendo más de 150 personas; y como era cristiano le preguntaron quién era su maestro, y respondió que un ministro de la ley, especialmente por mí. Me acusó con otros dos diciendo que estábamos en el pueblo de Luc-Thuy en donde yo tenía dos residencias, y para confirmar su dicho refirió cómo el año antecedente había él mismo dado medicinas a los ministros extranjeros en dicha residencia y que otro médico de aquel mismo pueblo le había ayudado; lo cual fue así, pues teniendo yo en nuestra casa tres ministros enfermos por espacio de cuatro meses, que eran el P. Fr. Alonso de Santo Tomás, Fr. José Valerio y Fr. Juan Pozuelo, vino el tal médico a darles medicina, y como el P. Alonso murió, sólo me acusó a mí y a los otros dos enfermos. Declarando esto, como he dicho, luego fue preso este segundo

médico que le ayudó, a quien yo tenía hechas bastantes limosnas, porque era pobre. Puesto éste delante del mandarín al golpe de solos tres azotes, confirmó todo lo que el otro había dicho y añadió mucho más, y como era ladrón de casa que entraba y salía en ella muy ordinariamente, lo sabía muy bien todo y así declaró la iglesia de su pueblo y nuestras dos residencias pintándolas con tanta individuación sus entradas y salidas y el género de árboles que dentro y fuera tenía, que nadie pudiera errarles el golpe sino que fuera ciego, y juntamente acusaron mi catequista con otros dos mozos.

Con este informe el mandarín despachó luego un capitán con doce soldados el principal de los cuales era cuñado de mi catequista acusado, cristiano pero de solo nombre. Vinieron al pueblo de donde era natural dicho catequista y con buenas palabras (*in dolo*), hicieron que sus hermanas mismas que eran buenas cristianas vinieran a nuestra casa a buscarle y yéndose con ellas a su pueblo fue allí preso y le obligaron que los guiase a nuestra residencia de la cual él cuidaba (pues yo ya estaba retirado) pensando prenderme en ella; pero dicho catequista los llevó a otra que era de un médico anciano de dicho pueblo, diciéndoles que aquel era su amo. La mujer de este médico y un hijo suyo admitieron la impostura por librarme a mí y a mi casa, pero el miserable viejo no quiso aceptarla. Bien sabían ellos según la descripción que traían de nuestras casas que no era aquella ninguna de ellas; pero como estaba tan cerca de una de ellas que no distaba veinte pasos, les hizo dudar ser aquella donde estaban y así luego la entraron a registro sin dejar arca ni rincón que no escudriñasen; pero como no encontrasen cosa alguna se estuvieron allí siete días, y luego se repartieron de tres en tres y pegaron en tres pueblos circunvecinos y entrando en las dos residen-

cias que en ellos tenemos las registraron con toda diligencia y llevaron presos a los cristianos que las guardaban.

El otro pueblo, aunque es todo de cristianos, no tiene residencia alguna y me hallaba yo entonces retirado en él en una casa particular; pero como uno de los nuestros criados acusado era de este pueblo, tres de aquellos soldados fueron a buscarle allí, y como preguntando por él en el pueblo ninguno les diese razón, dijeron que si no le manifestaban habían de convocar los pueblos circunvecinos de toda la jurisdicción para que sitiase el pueblo, según el estilo de Tunkin en cosas de momento, y que le habían de registrar todo sin que se les escapase una paja que no escudriñasen. Con esta amenaza quedó tan aturdido todo el pueblo que los principales de él se huyeron, y mucho más presto lo hubieran hecho si supieran que estaba yo en él. Y es de advertir que el acusador les había dicho que cuando había paz estaba yo en la residencia de Luc-Thuy; pero que en habiendo persecución me escondía en este pueblo y a él retiraba todas mis cosas. Con estos dares y tomares proseguí allí escondido dos días con bastante recelo y poca quietud, porque el peligro era grande e iba llegando a las puertas. Y a la verdad que la naturaleza obraba y no podía comer indeciso y sin saber qué determinar, porque estar allí era estar a quemarropa, como dicen, y el salir era dificultoso y poco seguro porque había bastante fundamento para presumir hubiera bastantes espías puestas alrededor del pueblo; pero yo no pudiendo más con mi natural o por parecerme imprudente el perseverar allí, tuve por menos inconveniente el que me prendiesen fuera que no dentro de la casa donde era fuerza seguirse gran trabajo al casero. Y así disfrazado en traje de mujer, en medio de otras dos que realmente lo eran, encomendándome

a Dios, salí al anochecer por sobre la muralla de tierra que dicho pueblo tiene y por entre sus cañas y bastantes espinas siguiendo la guía de un cristiano de otro pueblo salí de éste, *et sic evasi minas eorum*. Despedí a las dos compañeras con hacimiento de gracias y me fuí a buscar refugio, como después diré. Ahora digamos algo de los otros compañeros.

Ya eran pasados dos meses desde la prisión de aquel loco hasta la de mi catequista, y en todo este tiempo los tres ministros que estábamos en este partido, aunque retirados y ocultos, podíamos salir de noche a administrar los enfermos; pero luego que llegó este golpe se cerró la puerta a todos. El reverendo Padre Eleuterio Guelda, que era ministro de una de las residencias acusadas, habiendo pasado sus trabajos para ocultarse huyendo de casa en casa, no pudiendo perseverar aquí más, se fue a un pueblo dos jornadas distantes en el cual había paz, y en él ha estado hasta ahora el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Santa Cruz. Como la residencia en que estaba fue acusada y entrada a saco, estaba retirado en un pueblecito allí cerca y tan cerca que estaba contiguo con el de su residencia, y aunque es todo de cristianos, pero como tiene poco nombre, pudo estar allí dos meses con bastante sosiego; pero cuando fue entrada la residencia de dicho señor, como estaba tan cercana, llegaron allí sus ecos y fue tanto el temor que le causaron a su casero que le obligó a salir de su casa e irse a la de una pobre mujer del mismo pueblo, en donde el pobre señor le tuvieron metido bastante tiempo en un cesto grande de aquellos en que tienen el arroz; pero a pocos días fue preciso salir del pueblo y buscar otro refugio, como luego se dirá.

CAPITULO XXII

En el cual prosiguen los sucesos de esta persecución

Todas las cosas de religión y culto divino que yo tenía a uso y las de otros ministros que me las habían enviado para guardarlas, y aun la principal porción del corto peculio de la Misión estaban en las dos residencias nuestras de Luc-Thuy que fueron el principal objeto de la acusación. Y aunque estaban en lugares secretos no eran tan ocultos que no estuviesen a peligro de caer en sus manos si fuesen registradas dichas residencias como lo fueron las otras, pues ellos donde entraban todo lo escudriñaban hasta las paredes y techo. El sacarlas de allí no carecía de peligro, lo uno porque no había quién las recibiese en su casa, y lo otro porque los soldados andaban rondando y rodeando el pueblo, especialmente acerca de muestras buscando su situación por la descripción que les habían dado. Yo me hallaba bastante confundido y pesaroso sin tener a quien acudir sino al auxilio divino, porque los criados todos andaban fugitivos y descarriados, especialmente los acusados, y sólo me quedó uno que era el que estuvo oculto conmigo desde el principio. Finalmente envié este mozo con otras dos personas de satisfacción que entrando de noche en dichas residencias lo sacaron todo y deshicieron los secre-

tos en donde estaba; pero como no había quien lo recibiese en su casa lo enterraron en un huerto y allí estuvo dos días en los cuales fue tanta la lluvia que cuando lo desenterraron estaba todo mojado como si hubiera estado en el río especialmente los libros y casullas. Instaba la necesidad de sacarlo todo de aquel pueblo y no se hallaba quién lo recibiese. Aquí era la confusión de los cristianos que sabían que aquel fato estaba allí. En fin, Dios movió el corazón de un cristiano de otro pueblo y lo admitió todo en su casa y la dueña de ella lo lavó, y en tres días continuos que Dios dió un poco de sol lo secó en el patio de su casa que más parecía iglesia adornada que casa de un pobre carpintero que él era. Y fue cosa rara que siendo así que en aquel pueblo estaban actualmente los soldados y los espías entrando y saliendo en busca nuestra, le dió Dios tal ánimo a aquella mujer que no temiese el peligro; y siendo así que en aquella casa ordinariamente solían entrar gentiles y cristianos, en aquellos tres días ninguno entró sino una mujer cristiana pariente de la casera, la cual viendo aquel espectáculo en ocasión tan apretada, quedó aturdida y no se atreviendo a parar allí, se volvió a su casa admirada de tal atrevimiento, en fin ella lo secó todo (aunque quedó tan mal parado como se puede discurrir) y lo ha guardado en su casa. Dios se lo pague. Y dejando aquí estos trastos vuelvo a proseguir con los altos y bajos de mi huída y del Ilmo. Sr. Santa Cruz y el P. Pozuelo, que somos a los que principalmente ha tocado este golpe.

Luego que salí de aquel pueblo con el disfraz que tengo dicho llegué a otro que es todo de cristianos, pero con la cercanía de aquellos satélites estaban tan temerosos que en las dos primeras casas que entré, en ninguna hubo refugio, y así el hombre que me guiaba fue obligado a dejarme en una casilla

que estaba sola junto al camino real, en la cual moraban solos un hombre con su mujer, porque como ésta era casa pobre que tenía poco que perder, me recibió de buena gana. Allí estuve aquella noche y el día siguiente en el cual aquel mi guía me trajo de comer ocultamente en una cestilla que trajo colgada de una hazada que llevaba al hombro del modo que suelen llevarla a los peones que hacen las sementeras. Aquel día que estuve allí fui yo el guardia de la casa porque marido y mujer se iban a sus negocios y me dejaban allí con la sola compañía de un perrillo con un gato; pero como la casa era tan ruin y expuesta a cualquiera inclemencia ninguno podía pensar hubiera allí gente blanca.

Luego que llegó la noche me salí para otro pueblo con bastante viento y agua y me recogieron en la casa de un soldado en la cual sólo pude perseverar dos días que fueron el de Todos Santos y de los Difuntos, los cuales pasé sin decir misa, pues no había modo para ello. Y como se rezumaba en la ciudad que yo estaba allí, fue preciso salir a media noche con los lodos a media pierna y acompañado de mi criado y de otro cristiano, con todo secreto, me fui a otra casa del mismo pueblo en la cual sólo moraban tres hermanas las cuales nunca tomaron marido y habían llegado a tal edad que estaban todas tres canas. Estando yo aquí vinieron dos cartas de mi preso catequista; pero antes de referir su contenido es necesario volver atrás y seguir el hilo de la narración.

Aquellos dos médicos acusadores, ingratos criados, y pérfidos cristianos, cuando dieron la acusación de este catequista dijeron que él era el principal criado y procurador del P. Pedro, y así preso éste se descubriría todo. Prendiéronle y puesto delante del mandarín le preguntó quién le sustentaba. Respondió que aquel médico viejo que habían preso con

él. El viejo negó diciendo que no conocía tal mozo. Entonces el juez mandó que viniesen allí los dos acusadores; hiciéronlo así. Y el catequista negando y ellos afirmado y el juez añadiendo la amenaza de los tormentos, no tuvo ánimo para negar más. y así confesó de plano e hizo su declaración por escrito diciendo: yo, fulano, natural de tal pueblo, confieso ser criado y seguidor del P. Pedro que habita en el lugar de Luc-Thuy-ha, y nuestro oficio es predicar la ley santa de Dios. Hecha esta declaración el mandarín le preguntó por mi fisonomía, estatura, edad y barba, y le mandó que me escribiese pidiendo que me presentase, pues si yo no parecía, él había de ser degollado con toda su parentela. Teniendo él esta amenaza por verdadera, me escribió aquellas dos cartas, cuyo contenido era que yo con otros tres ministros sacásemos la cara, pues si no lo hacíamos así quedaría la ley de Dios y sus ministros con perpetua mancha de rebelión.

Oído el tenor de esta carta fui luego en busca del Ilmo. Sr. Santa Cruz para consultarle el caso. Ya dicho señor había salido del cesto en que le metieron y se había ido a otro pueblo media legua de distancia, y fue de parecer que no convenía sacar la cara, pues fuera añadir más leña al fuego. Yo me fui luego a ocultar en una casa de aquel mismo pueblo, pero no pude calentar mucho la posada, pues en el primer día que en ella estuve entraron en el pueblo diez soldados y al segundo día otros seis que venían en busca nuestra y también para prender algunos cristianos que estaban acusados de que nos ocultaban en sus casas. Aquí fue el alboroto de todo el pueblo, pues ya se rezumaba que estábamos en él escondidos, aunque no se sabía en qué casa. El que más se aturdió y perdió los estribos fue el casero del señor Obispo Santa Cruz, porque temiendo con bastante fundamento que era uno de los acusados y que su

casa había de ser registrada, sin poder más contenerse, a media tarde entró en el aposento donde dicho señor estaba y puesto de rodillas, temblando como un azogado, le pidió que se fuese luego de su casa. Oyendo esto el buen señor procuró con buenas razones mitigarle el miedo pidiéndole que por lo menos aguardase a que llegase la noche, pues salir ahora de día era ponerle en las manos de sus enemigos. Quedó el casero algo callado, pero no sin miedo y así volvió a entrar una y otra vez repitiendo con instancia aquello de *exi a me Domine* hasta que en fin llegó la noche y este señor acompañado de un criado se fue a pie y tropezando a casa de unas mujeres del mismo pueblo, las cuales le recibieron con mucha caridad hallando en ellas más valor que en unos hombres barbados. Dejando pues aquí a este señor vuelvo a referir mis andanzas.

Al segundo día que yo estuve en la casa arriba dicha corrió voz de cómo yo estaba en ella, y me hallaba algo afligido pues no sabía adonde poner la proa, ni había quien me llevase; pero Dios movió el corazón de una buena mujer casada la cual sabiendo el estado en que me hallaba vino con una cuñada suya a la casa donde me hallaba y me dijo que no convenía estar allí más y así que bajase a su embarcación. Hicelo así y sin saber a dónde iba me llevaron por aquellos ríos y esteros hasta que encontrando otro baloncillo sin cayán, que era de los pobres hermanos que venían de hacer las sementeras, me hicieron pasar a él, y porque allí cerca había otras embarcaciones, dijeron a los dos hermanos: ahí va este cesto, llevadle a casa y guardadle. Ellos entendieron el énfasis (que ya estaban avisados) y volviéndose ellas a su casa ellos me llevaron a la suya. En esta casa estuve tres días que se pueden llamar *calamitatis et miseriae*. La casa era tan derrotada y pequeña que apenas podía revolverme; y el cuarto

estaba sin puerta porque de puro vieja se había caído el día antecedente, y eran tantos los agujeros de sus vetustas paredes que los que llegaban al patio, a poco reparo podían ver lo que se contenía dentro. Y sobre todo esto, la vecindad de una casa de gentiles tan cerca de mi triste posada que sólo distaba vara y media; y así la primera y única lección o mandato que propuso mi casero fue silencio, no gargajear ni toser. Yo por lo bien que me estaba procuré observar *ad unguem* aquel trimembre precepto y así pasé los tres días.

Al segundo que allí estaba me dieron noticia cómo el P. Pozuelo había llegado a aquel pueblo sin saber lo que en él había diciendo que quería venir conmigo. Harlo trabajo costó sacar licencia del casero y habiéndolo conseguido entró conmigo después de media noche y habiendo estado juntos como medio cuarto de hora, se volvió a su barquilla y fue a buscar un rincón donde ocultarse, como después se dirá. Luego que amaneció el día entró el dueño de la casa en el camarín donde yo estaba, cargado con pala y azada. Viendo yo aquel espectáculo le pregunté a donde iba y me respondió en su lengua diciendo: *di dao huyet*; que en la nuestra significa: voy a cavar la sepultura. Preguntele que para quién era, y me respondió que para mí, y añadió diciendo: Padre, hoy es el día en que los soldados han de registrar este pueblo buscándote a ti y a los otros Padres acusados, y por si acaso entran en esta casa, te meterás en esta fosa y yo te cubriré de modo que no te encuentren ni te ahogues. Dicho esto empezó a cavar e hizo la sepultura. Aquel día los alguaciles juntaron la aldea y leyeron el mandamiento de prisión contra nosoiros con título de rebeldes al rey; y aunque es verdad que estaban acusadas algunas casas de esta villa por ocultadores nuestros, pero sobornando a los soldados se libraron de prisión y

registro y sólo descargó el golpe sobre una de un principal el cual fue preso y registrada su casa; pero como no encontraron en ella señal alguna de lo que buscaban, a costa de algunos reales quedó libre de prisión y después de haber estado los soldados en dicha villa unos 15 días se fueron a prender los cristianos de otros pueblos. El día siguiente a esta función que fue el tercero de mi morada en aquel derrotado palacio (que ya le faltaba poco para ser cementerio) el servidor que tenía conmigo se compadeció de mí (o de él mismo) y me dijo: Padre, ya no es posible vivir aquí con este trabajo, y así es menester buscar la vida en otra parte. Yo le pregunté que en dónde; y él señaló la casa de aquellas buenas Marías que tenían en su casa al Ilmo. Sr. Santa Cruz, lo cual ni él ni yo sabemos. Luego le acepté el consejo y dando noticias aquella buena mujer que me entregó a este casero allí, me acompañó hasta la casa de aquellas buenas mujeres, en donde encontrando, sin pensarlo, al Ilmo. Sr. Santa Cruz fue duplicada la alegría y allí estuvimos dos meses con todo secreto y sin costarnos un real.

El R. P. Pozuelo también andaba a la que salía, pues era uno de los acusados y así luego que salió de mi presencia, como dije arriba, se volvió a su partido y se escondió en una casa; pero a pocos días que en ella estuvo llegó noticia cómo aquel pueblo donde estaba era acusado. Oyendo esto el casero no se atrevió más a tenerlo en su casa, y así fue preciso salir aunque mal acompañado y se fue a buscar refugio en mi partido en donde una pobre viuda sesentona, que sólo tenía un nieto de 12 años, le recibió en su casa y aunque era menos mala que la en que yo estuve, estaba también obligado a guardar el mismo precepto. Allí pudo estar oculto mes y medio solo y sin criado alguno; y el nieto de la casera le servía de sacristán, y aunque la buena vieja le sus-

tentaba a su costa, pero sufrió algunas hambres no por faltar que comer, sino porque no podía guisarse por los vecinos y huéspedes que entraban y salían en su casa, los cuales según el estilo de Tunkín, la primera visita que hacen es la cocina; y así hubo día que le pasó con una fruta de plátano. Sobre aquellos trabajos se le añadió otro, pues pocos días hace que fue preso su catequista con otro criado; ya los han presentado a los jueces aunque todavía no los han examinado; puede ser que confiesen lo que a los otros que están allá les ha faltado.

Este es el estado en que está esta persecución. Estamos aguardando por horas el fin de la sentencia, hoy 17 de abril de 1721. Fr. Pedro de Santa Teresa, Ordinis Praedicatorum, Misionero y Pro Vicario Apostólico.

P. D.—Acabado el sobreescrito, el día 20 de julio de este mismo año fue dada la sentencia última contra aquel médico loco y los demás presos sus secuaces, que eran sesenta. Sólo él fue degollado y diez condenados a cortar las manos, otros tres o cuatro a quitar y barrer los excrementos de los elefantes, y los demás a 8 y 60 azotes. Mi catequista y los demás, que sólo estaban presos por la fe, quedaron en la cárcel a los cuales sentenciarán dentro de 15 días no sabemos a qué pena, puede ser cárcel perpetua. *Fiat Voluntas Dei. Amen.*

CAPITULO XXIII

En el cual se trata de la sentencia que se dio contra aquel predicante

Aunque a lo último de nuestro itinerario dije brevemente la sentencia que se dio contra aquel hombre, razón será referirla más extensamente, y después proseguiré *favente Deo* en referir lo sucedido en esta Misión desde entonces hasta hoy primero de neviembre de este mismo año de 1721.

Poco faltaba para cumplirse un año de la prisión de aquel estudiante y sus secuaces, como queda dicho, cuando finalmente fue dada la sentencia la cual fue que el dicho con otros tres fuesen degollados; otros diez fuesen cortadas las manos, y los demás, que pasaban de 40, fueron azotados unos a 80, otros a 60 azotes y se volvieron para sus casas. Aquellos tres fueron degollados porque le dieron dinero y le acompañaron con embarcación para ir a la corte y también porque les encontraron las banderillas de tafetán encarnado que el tal les había repartido, lo cual aquí es tenido por evidente señal de rebelión contra el rey, aunque él dijo que se las daba para que cuando llegase el día del juicio y revolución de trabajos de Tunkín, cada uno con su bandera se llegase y se juntase donde él estuviese con la suya y de este modo quedarían libres de todos aquellos trabajos venideros. Ejecutose la sentencia el día de

por la mañana y el pregón que se echó cuando los llevaban al suplicio era diciendo: este hombre que es cristiano es mandado degollar por rebelde de boca; y el que le siguiere será castigado del mismo modo. Este fue el pregón; y así no parece haber sido degollado por ser cristiano, sino que *cum esset christianus* fue degollado por rebelde de boca, esto es, porque las palabras y disparates que decía indicaban rebelión; pues aunque él no tenía armas ni medios para rebelarse contra el Rey, con ellas atraía la gente y olían mucho a rebelión. Y si le hubieran degollado por ser cristiano también hubieran degollado a su tío y a su hermano y a todos los demás que lo eran; y lo cierto es que *martirem non facit poena sed causa*, y así la causa de su muerte no fue el ser cristiano; pues el mandarín que le prendió y tardó seis meses en hacer pesquisa y prender a muchos, como queda dicho arriba, siempre decía que él no perseguía la fe ni prendía a los cristianos por tales, sino a los que seguían aquel rebelde; y así prendió algunos que no eran cristianos, sino porque le seguían su rumbo; y cuando entregó los presos con la causa al consejo supremo, no entregó con ellos a nuestro catequista ni a los otros dos médicos, sus acusadores y míos, porque aunque él sabía que eran cristianos y catequistas, pero no se les probó que fuesen seguidores de los disparates de aquel hombre, y así los dejó presos en su casa en donde están hasta ahora.

Hubo diversos pareceres entre los mandarines en orden a dar la sentencia, porque por una parte no encontraron armas ni otras provisiones de guerra que indicasen verdadera rebelión; por otra parte encontraron aquello de las banderillas, y la lista de los nombres de aquellos que le oían y seguían, y juntamente las palabras que les decía en su cara de que ya había llegado el tiempo en que acababa

la generación o sucesión de la parentela del rey en Tunkín, y así que le degollasen o no, había de haber revolución en el Reino; y aunque algunos decían que era loco y que no había que hacer caso de lo que decía, pero otros afirmaban que no era tan loco, pues les decía algunas razones que los atravesaba de medio a medio. Juntose a esto que como estos magnates tienen fijo en su corazón, o por lo menos están siempre temiendo de que los cristianos te quieren quitar el reino, y nos dan en cara con la expulsión y pérdida de la cristiandad del Japón, la cual ellos dicen que fue porque se quisieron levantar con aquel reino, temieron que si dejaban a éste vivo los había de revolver a todos; y a la verdad que si se hubiera tardado su prisión un par de años más, no sé en qué hubiera parado la cosa porque los tunkines son amigos de novedades, y le iban siguiendo gentiles y cristianos que como le veían tan mortificado en lo exterior le tenían por un santo. El decía que tenía revelaciones y que Nuestra Señora bajaba del cielo a hablarle y quería hacer milagros, y decía que cuando le degollasen se había de oscurecer el cielo, o que se había de ver una claridad extraordinaria; pero él fue degollado y ni se vio uno ni otro.

Yo suspendo el juicio en el negocio de este hombre, pues no estoy cierto si era espíritu de Dios el que le guiaba o si fue el diablo que le engañó con apariencias de bien para poder conseguir el grande mal y daño que de sus disparates se siguió, y ahora está padeciendo toda aquesta cristiandad. Lo cierto es que los que son guiados por espíritu bueno son humildes; y aquellos que guía el diablo no carecen de soberbia. Su primera conversión parecía verdadera, pues se mostraba humilde y se confesaba a menudo y se sujetaba a los ministros; y así uno de ellos recién venido a esta Misión en aquel tiempo

oyendo contar la conversión y vida de este hombre escribió una carta a la Europa sobre esta materia, la cual fue dada a la estampa y anda en muchas manos. Pero después que se quiso meter a predicador sin ser legítimamente *misus*, parece que fue engañado, pues perdió en mucha parte la sujeción a los ministros y seguía su capricho, y aun no sé si se confesaba; y como tengo dicho arriba, reprendiéndole yo algunos disparates que decía y prohibiéndole el predicar, me respondió que aunque un ángel del cielo se lo prohibiese, no le debía de obedecer; y replicándole yo de que iba errado y de que el diablo le tenía engañado, se fue luego de mi presencia bastantemente furibundo y con señales de no poca soberbia. No obstante esto, un tío suyo (que fue castigado con 80 azotes) me dijo que el tal cuando estaba para ser degollado hacía actos de contrición y pedía a Dios le perdonase los pecados; y en todo el tiempo que estuvo preso y fue algunas veces a cuestión de tormento, se mostró con mucha paciencia. Y aunque es verdad que la principal causa por la cual fue degollado era el predicar algunas cosas que tiraban a motín e iban alborotando los ánimos, pero parece que algo se juntó, como de conotato, la razón de ser cristiano por el odio y poco afecto que estos mandarines ateos tienen a nuestra santa fe. Su cabeza estuvo expuesta tres días colgada de una caña grande. Y lo dicho baste en orden al negocio de este hombre, y lo demás Dios lo sabe, *qui scrutatur renes et corda*.

Dos de los presos murieron en la cárcel; el uno era un satélite, como alguacil mayor del gobernador de esta provincia del Sur. La jurisdicción de este alguacil se extendía a toda esta toparquia que tiene unos 70 pueblos; y el oficio de estos es prender ladrones y cristianos. Este era natural de la villa de Kien-Lao, y aunque él y toda su casa eran cristianos,

pero como era pobre y mala *pecus* nos servía de una terrible y sangrienta sanguisuga, así a nosotros como a los cristianos; y como nunca se hallaba harta, todo era *da, da*; y si no se le daba continuamente era dificultoso administrar los cristianos de aquella villa que, como tengo dicho, llegan casi a 4.000, porque como se hallaba con la varilla, luego empezaba con amenazas; y como tenía poca fe, a pocos lances las pusiera por ejecución, y así era necesario redimir la vejación para que nos dejase en paz, porque como era ladrón doméstico, sabía todos los rincones de casa y nos podía hacer mucho daño. Y así a costa de dinero nos valíamos de él haciendo de ladrón fiel. Este pues fue preso y declaró tantos disparates que si viviera al tiempo de la sentencia, si se escapaba de ser degollado, saliera sin duda con las dos manos cortadas. Entre otros disparates dijo que el barco de Manila que vino aquí el año antecedente y se perdió en la barra, había traído cuatro ministros, dos para dejar en este Reino y dos para Cochinchina y añadió que cuando los españoles alquilaron otro barco para volverse, que iban a ocurrir al rey de Cochinchina para volver a tomar este Reino. Yo no sé si los mandarines dieron crédito a semejantes imposiciones y falsedades; pero es muy verosímil que si el Gral. Echevesti y los demás españoles se hallasen entonces en Tunkín, les había de costar mucho trabajo el eximirse de aquella calumnia; y por lo menos por fas o por nefas les pelaran toda la plata que tenían; pero gracias a Dios que dispuso mejor el negocio. Y supuesto que se hizo mención de dicho barco añadiré aquí un capítulo en el cual referiré con brevedad su historia.

CAPITULO XXIV

De la venida del barco de Manila con embajada a este reino y del fin que tuvo

Son tan contados los barcos de españoles que han venido desde Manila a este reino que, si no me engaño, ha sido aqueste el segundo. Llamábase dicho barco y tenía por advocación *Nuestra Señora de Loreto*, y llegó aquí el año de 1719, enviado por el Mariscal don Fernando Manuel de Bustillo y Rueda, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas, con embajada para este Rey de Tun-kín con intentos de diligenciar la libertad de nuestra santa fe en este reino y también para introducir el comercio entre las dos naciones. Venía por Embajador el General don Francisco Echevesti, guipuzcoano de nación, y morador de la ciudad de Manila. Venía por Capitán y segundo Embajador el R. P. Fray Juan de Vereá, de nuestra Orden, el cual hoy en día está de ministro en esta Misión, haciendo más fruto en las almas que el que podía hacer siendo capitán. Por capellán de dicho barco venía el R. P. Fr. Juan Pozuelo, también de nuestra Orden, y está ya hecho un buen ministro de esta Misión. También traía dicho barco dos RR. PP. de mi Padre San Francisco, los cuales después de haber

estado aquí con nosotros algunos meses, se fueron a Cochinchina para donde iban destinados.

Sucedió pues que al entrar dicho barco en la barra de Tunkín dio en uno de los muchos bancos de arena que tiene, y sin bastar las muchas diligencias que se hicieron se anegó sin poderlo remediar. Estuvieron un día o dos con mucho trabajo y peligro de ahogarse; pero en fin salió toda la gente a tierra y con ayuda de los ingleses de un barco de la costa que estaba dentro del río, salvaron toda la artillería y todas las demás armas y jarcias con todo lo demás que traían, de suerte que sólo se perdió el casco de la nao y algunos quintales de azufre y otras cosas de poca monta que venían en la bodega. Quedaron los españoles en una como isla de arena llamada Con-Tac, en la cual estuvieron algunos días con poco abrigo y expuestos a la inclemencia del tiempo; pero en aquellos días fueron muy visitados de Tunkines y de mosquitos y todos hacían su oficio. Estos le chupaban la sangre y aquellos la bolsa, porque como al principio no tenían monedas de la tierra, por una cosa que valía dos cuartos les llevaban medio real de plata.

No pasaron muchos días que nosotros tuvimos la noticia y luego envíamos un cristiano con carta y se señaló un ministro para que les asistiese oculta-mente y los impusiese en los estilos de la tierra como *de facto* les asistió cuanto pudo hasta concluir sus negocios. No se dio la embajada porque no podía darse con la ostentación y grandeza que se debía, pues este Rey Chua con ningún extranjero saca la cara y todo lo ejecuta por medio de sus eunucos; y dársela al Rey Bua fuera inútil porque nada les pudiera conceder sin consentimiento del Chua; ni tampoco se habló de cosas de religión, pues no está ahora este reino para hablar en eso, porque está como un hombre actualmente ciego

con la fuerza de la pasión que le domina, y no está para admitir razón ninguna hasta que empiece a disminuirse, porque la madre del Rey que es la que gobierna a su hijo es una de las mayores idólatras que calienta el sol; porque como tiene por cierto que el haber su hijo subido al cetro ha sido favor de los ídolos, toda la vida se le pasa en hacerles templos y adorarlos, e inducir a su hijo para que haga lo mismo, el cual (aunque no los ama mucho) por no desagradar a su madre sigue el rumbo que ella quiere, la cual de una pobre comedianta que era se halla hoy señora de todo el reino. Por todo lo cual lo mismo fuera hablar al Rey en orden a permitir la religión cristiana que recibir luego la repulsa de eso y de todo lo demás, pues bien saben los tunkines y lo van viendo por experiencia que la religión cristiana es la destrucción de sus ídolos.

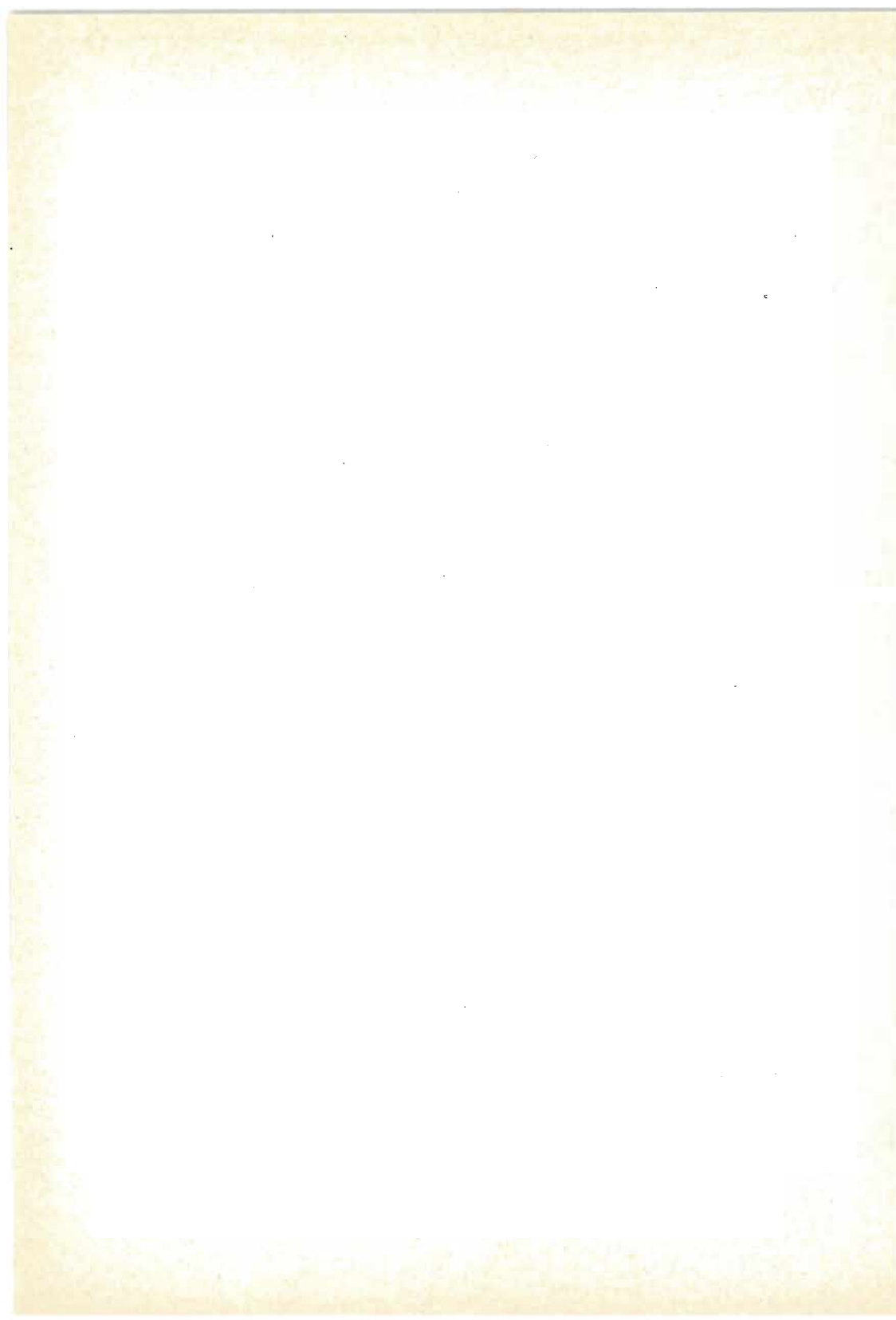
Dioscle al Rey el presente con la petición al comercio, y le concedió muy galante y les dijo que escogiesen la tierra y puesto que quisiesen para hacer casa y factoría, y les dio cédula real para con toda libertad estar en el reino e ir y venir a su voluntad a comerciar; y aunque en lo temporal parece haber sido malograda esta embajada, pues no tuvo el efecto que se deseaba y haberse seguido la pérdida de un famoso barco, pero fue tan bueno el ejemplo con que se portaron lo españoles de católicos y cristianos que han sido la admiración de cristianos y gentiles, acreditando la nación española en este reino no sólo de muy cristiana, sino de liberal y magnífica.

El General Echevesti hizo donación y entregó a esta Misión la imagen de Nuestra Señora que traía en el barco y él mismo la trajo a la villa de Tru-Linh donde fue recibida en procesión y colocada en el altar de aquella iglesia a vista de más

de dos mil cristianos que habían concurrido a la consagración del Ilmo. Sr. don Fr. Juan de la Santa Cruz, Obispo Nemir. El consagrante fue el Ilustrísimo señor don Fray Tomás Sestri, Obispo Nis., con asistencia de siete ministros europeos; y dicho General Echevesti sirvió el agua a manos y el mismo General nos entregó 150 pesos para fabricar una nueva iglesia para colocar la santa imagen. Y dicha iglesia ha de tener la advocación de San Luis para perpetua memoria de nuestro serenísimo Príncipe de Asturias don Luis, a quien Dios guarde, en la cual cada año se harán especiales sufragios y oraciones por la salud y prósperos sucesos de su alteza. Y aquel mismo año teníamos ya hecha y preparada la iglesia para hacer la dedicación y primera función, el día 25 de agosto que era el día del patrono; pero a los 15 de dicho mes tuvimos noticia de la prisión de aquel estudiante; y a los 17 bajaron soldados y prendieron a su tío y hermano con lo cual revolió todo, como queda dicho, y fue preciso ocultarnos. Pero aunque no pudimos hacer la función con la solemnidad que deseábamos, cada uno en particular cumplió con su obligación aquel día.

El General alquiló un barco del Rey de Siam que estaba aquí casi perdido en manos de chinas. En él salieron de este reino y llevaron bastante gente que estaba aquí perdida, y por eso le pusieron el nombre del Redentor. Pero de la gente del barco de Manila se quedaron algunos nativos y guachinangos y andan perdidos por donde quieren sin rey ni ley. Uno de ellos (creo que era mestizo) anduvo algunos días engañando a los cristianos diciendo que era Padre y decía algunas como misas en seco. Ellos nos hacen algun trabajo; Dios se lo perdone. Partió, como digo el barco, y fueron los temporales y vientos tan contrarios que tardaron

casi un mes en montar la isla de Hainam, que con vientos favorables bastan tres o cuatro días. Llegaron a Batavia en donde encontraron un barco de Manila y, que sin duda, les sirvió de gran consuelo después de tantos trabajos y allí tuvieron la noticia de la infausta muerte del Gobernador de Manila. No toca a este itinerario hablar de ella; pero no puedo dejar de decir una cosa que se me olvidó referir al principio de este capítulo y es que dicho Gobernador envió a cada uno de los cinco ministros de la Orden que aquí estábamos un regalo o limosna de chocolate y tabaco y 25 pesos a cada uno para decir misas. Bastantemente le hemos encomendado a Dios; no sé si le habrá aprovechado. El General Echevesti, dejado el barco de Siam, compró otro en Batavia y en él se volvieron a Manila en donde ya, sin recelos ni temores, tendrán bastantes trabajos que contar de su embajada.



CAPITULO XXV

De otras cosas sucedidas en este año, especialmente de la muerte del Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Santa Cruz

Parecíanos que ejecutada la sentencia contra aquel hombre y sus secuaces quedarían las cosas en paz, y que darían libertad a nuestro catequista y a aquellos dos médicos sus acusadores y míos; pero no fué así, sino que quedaron presos como antes y nosotros con poca libertad para asistir a los cristianos, porque siempre quedábamos con el recelo de que quedando aquellos tres presos no estaba concluído el negocio de la acusación de estas cuatro aldeas y de nuestras residencias. No obstante, estos recelos el Ilustrísimo señor Santa Cruz y yo dos días antes del Año Nuevo de Tunkín (en el cual cesan todos los tribunales y acusaciones por espacio de un mes) salimos del retrete donde estábamos ocultos y nos vinimos a nuestra residencia de Trun-Ling, la cual pocos días antes había sido saqueada, y estuvimos en aquel pueblo ocho días y se confesaron casi todos (que son cerca de quinientas confesiones) y después de haber bautizado treinta párvulos nos volvimos a ocultar porque ya corría voz de que estábamos allí.

Pasáronse dos o tres meses sin novedad alguna, aunque eran muy ordinarias las noticias que

nos daban de que ya nos venían a prender, pues como estaban escaldados de lo pasado luego que veían algunos soldados o alguaciles que venían por estas partes, juzgaban que sólo venían a eso; y aunque estas noticias sólo eran sombras que formaba el miedo en la fantasía de los temerosos, pero bastaban para perturbarnos la quietud y hacer temer a los caseros. Estando así las cosas el Ilustrísimo señor Santa Cruz cayó gravemente enfermo, y aunque los cristianos no gustaban, fue preciso volver a nuestra casa de Trun-Ling, pues era grande trabajo para un hombre anciano y enfermo estar en la estrechez de una casa particular de un cristiano. Allí estuvimos los dos expuestos a lo que viniese y se le fue agravando la enfermedad (que era una calentura continuada) por espacio de más de un mes y llegó a tales términos que fue preciso darle la Extrema Unción; pero, contra toda esperanza de médicos y no médicos, salió de aquel peligro y comenzó a convalecer, de suerte que pudo decir misa cuatro días ayudándole yo y asistiéndole. Pero luego sobrevino la recaída que fue con un poco de frío y calentura a la cual no pudo resistir y así dentro de seis días, que fue la vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, a las tres de la tarde con mucha paz y sosiego, salió su alma de la cárcel del cuerpo para gozar, como piadosamente podemos creer, del premio de tantos trabajos y sudores que padeció en esta Misión por espacio de 45 años, en los cuales siempre fue Superior y Prelado; los veintidós primeros Vicario Provincial de esta nuestra Misión y en los catorce últimos Vicario Apostólico y Obispo.

Luego que murió (que fue a los dos años cumplidos de su consagración) le vestimos de pontifical y pusimos su cuerpo en medio de la casa sobre una cama con sus esteras de la tierra, y sobre ellas una

alfombra de China. Luego que se publicó en el pueblo la muerte de este señor acudieron los cristianos así hombres como mujeres llorándole con tantas veras como si fuera padre de cada uno, pues a los más de ellos había bautizado, y enseñado a todos por espacio de 40 años que fue su ministro. Allí estuvieron toda la noche encomendándole a Dios y rezando el Rosario sin cesar hasta la mañana. Después pusimos su cuerpo así como estaba hermosamente vestido en una arca de madera que ya estaba preparada, bien adornada y compuesta con la sandaraca de Tunkín, que es muy hermosa y lustrosa; y después de bien cerrada la vestimos por de fuera con una pieza de seda de raso florido. Luego los principales cristianos con mucha decencia y gravedad, llevaron el cuerpo con su ataúd a la iglesia acompañándole los demás con candelas encendidas y le pusieron en medio de ella sobre otra cama que ya estaba preparada y allí le tuvimos dos días sin enterrar para satisfacer a la devoción de los cristianos que así lo pidieron.

En aquellos dos días que estuvo su cuerpo sin ser enterrado estaba la iglesia llena de cristianos de noche y de día rezándole continuamente el Rosario, porque como este señor fue el primero que en Tunkín enseñó a los cristianos el modo de rezarle a coros, quiso Dios pagarle aquella buena obra haciendo que tan presto le rezasen muchos en su muerte, pues en aquellos tres días en sola aquella iglesia pasaron de mil los rosarios que por su ánima se rezaron. Yo solo me hallé al tránsito de este Ilmo. señor; pero algunas horas después llegó el Vicario Provincial Fr. Eleuterio Guelda; los demás ministros aunque fueron avisados no pudieron llegar a tiempo por la precisa ocupación de asistir a los cristianos enfermos. Dispúsose pues, el túmulo alrededor del cuerpo en el cual pusimos 70 candelas de cera

blanca y entre los dos hicimos las exequias con la mayor solemnidad que permitió la cortedad del tiempo y la estrechez y angustias de la persecución. Acabadas estas fue luego enterrado el cuerpo al pie del altar de dicha iglesia; de suerte que el día 17 de agosto que fue domingo, al amanecer ya estaba acabada la función y se hizo con toda paz, a Dios gracias, que dispuso que en aquellos tres días hiciese una lluvia continuada que parecía un diluvio, por lo cual en todo aquel tiempo estuvo el pueblo libre de nuestros ordinarios enemigos que son satélites y soldados. Y también luego que murió este señor se prohibió el comercio de comprar y vender a forasteros dentro de la aldea y se puso grave pena a cualquiera que propalase su muerte a persona alguna de otra aldea. Y además de esto pusieron guardias en los cuatro cantones del pueblo, veinte hombres en cada cantón, los cuales no permitían entrarse persona alguna, sino que fuese muy conocida; pero el que entraba no había de salir hasta que se acabase la función.

Acabada la función del entierro los catequistas y demás mozos que habían estado algún tiempo en servicio del Ilmo. Sr. difunto me dijeron que querían mostrarse en algun modo agradecidos a los beneficios y enseñanzas que de dicho señor habían recibido, y así pedían que les permitiese hacer unas honras solemnes a su Sria. Viendo yo su buen afecto y que no era contra razón lo que pedían, di asenso a su petición; pues aunque me recelaba de la poca paz que teníamos, el haber salido con ella del entierro me dió ánimo a concedérsela; como sucede a los soldados que, alcanzada una victoria, quedan muy animosos para la siguiente batalla. Teniendo ellos este permiso se avisaron unos a otros (porque estaban divididos en el servicio de diversos ministros) señalando el día de la función para el cual todos se habían de juntar en nuestra residencia de Trun-Ling.

Llegado, pues, el día señalado se juntaron todos y se hizo el túmulo con la mayor perfección y suntuosidad que se pudo en una nueva casa que se formó de cañas en el patio de la iglesia. Era el túmulo cuadrado con cuatro frontales de damasco en las cuatro caras y de encima cuatro gradas, una sobre otra, todas vestidas de tablas esculpidas y doradas, y por corona del túmulo unas andas también esculpidas y doradas y en ellas una imagen de bullo de Cristo crucificado. En este túmulo se pusieron noventa velas de cera blanca; y a estas honras concurrimos cinco ministros de la Orden. El concurso de cristianos que a esta función concurrió fue grande, y aún demasiado por ser tiempo de poca paz, pues llegaron a tres mil.

El día antes de esta función sucedió un caso que falló pccc para embarazarlo todo y no hacerse. El caso fue que a las nueve de la noche entró en nuestra casa un hombre cristiano que volvía de la corte el cual era uno de los secuaces de aquel estudiante degollado y, *hospite insalutato*, se nos metió por las puertas con sus dos manos cortadas diciendo que había oído en la corte la función que aquí se hacía y así que quería verla antes de volver a su casa. Cuando los cristianos oyeron que la voz de esta función había subido tan alta temieron como hombres, y más traída por boca de tal mensajero pues este era uno de los principales seguidores de las manías de aquel estudiante y aunque era cristiano no lo creían porque era grande bellaco y droguero y sabía buscar su vida con drogas aun de los mismos cristianos. Allí estuvo aquella noche y al día siguiente procuramos persuadirle que se fuese para su casa; le di dos taelcs de limosna porque era pobre y porque nos dejase en paz; y con eso se fue aunque de mala gana, porque esperaba más, y nosotros proseguimos la función, como arriba queda dicho.

Acabada esta función, los ministros que se hallaron en ella se fueron cada uno a su partido y yo me quedé en el pueblo; pero poco me duró aquella estancia, y fue preciso salir y buscar refugio en otra parte porque luego se supo en casi todo el Reino la muerte y entierro de dicho señor, y el mandarin, que es como señor de este pueblo, les envió a decir que estuviesen sobre aviso porque fue dada acusación al consejo real de cómo habían enterrado en su pueblo de Thay-Tao (que es ministro de la ley) y que sin duda enviarían soldados para hacer pesquisa del caso. Cuando los cristianos oyeron esta noticia luego empezaron a hablar sobre derribar la iglesia y nuestra casa; pero yo les escribí una carta disuadiéndoles su intentona, pues la pesquisa no había de ser si había casa o iglesia, sino sólo si era verdad el entierro del Thay-Dao. Oyéronme y señalaron cristianos que guardasen dichas cosas y ellos estaban aguardando el golpe con bastante pesadumbre. Quedaron dichos cristianos muy contentos por haber podido dar sepultura con paz al cuerpo de su Padre y maestro y les pareció que ya estaba acabado el trabajo y desvelo de cuidar de dicho señor; pero no ha sido así, pues la persecución de Tunkín parece quiere llegar aun más allá de la muerte. Y supuesto que hemos hablado ya algo del entierro y muerte de este señor, razón será decir algo de su vida, lo cual procuraré hacer en los dos capítulos siguientes.

CAPITULO XXVI

En el cual se dice algo de la vida y trabajos del Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de Santa Cruz

Todo lo que escribo en este capítulo lo sé por haberlo oído diversas veces de la boca de dicho señor, lo cual referiré sencillamente sin añadir cosa alguna *ex proprio Marte*, sin meterme en exageraciones más que lo que diere de sí una simple relación que sólo intenta decir la verdad desnuda; y hacerle el vestido proporcionado toca a otro que sea más capaz que yo. Fue pues dicho Ilmo. Sr. natural de la provincia de Campos en Castilla, hijo de padres honrados, cristianos viejos y ricos los cuales le criaron en su niñez con mucho cuidado imponiéndole en la cosas y rudimentos de la fe y amor y temor de Dios, de lo cual dicho señor se acordaba mucho, y le oí diversas veces quejarse de sí mismo diciendo que tenía mucha culpa delante de los ojos de Dios diciendo no haber correspondido a la buena enseñanza que tuvo allá en su niñez. De seis a siete años de edad empezó ir a la escuela, y a los doce ya empezó a estudiar las artes prosiguiendo su estudio en la Universidad de Salamanca donde se hallaba ya pretendiente de cosas mayores, como suele suceder a los hombres de este mundo. Tenía ya el sí de una colegiatura, teniéndola por tan cierta

que ya andaba haciendo las visitas (como dicen) vestido de pretendiente; pero por empeños de otra persona mayor, se dió a otro aquella beca y nuestro pretendiente se quedó con la promesa de la primera vacante. Aquella noche se halló algo pensativo y empezó a revolver en su mente la poca constancia que tienen las cosas de aqueste mundo y que por sus pretensiones son como un pozo sin suelo, pues cuanto más se pretende, aun hay más que pretender, y aun consiguiéndolo todo cuanto puede dar el mundo, queda el apetito hambriento, porque Dios crió al hombre para más alto fin, que es amarle y gozarle: solo él puede dar fin a todos nuestros deseos. Estas cosas revolvía nuestro estudiante en su mente y no hay duda que andaba allí la mano de Dios que le llamaba con semejantes inspiraciones a las cuales dando asenso determinó dar de mano a todas las esperanzas mundanas y entrar en religión. Y así por la mañana se fue al Convento de San Esteban con fija intención de pedir aquel día el santo hábito. Llegó a tiempo que salía a decir misa un R. P. Maestro (me parece que era el Prior) con quien nuestro estudiante tenía algún conocimiento y después de haberle ayudado a misa al quitarse el amito volvió la cara el maestro y le preguntó si quería algo o si tenía algún negocio sobre que hablar. Con tantas veras y eficacia le preguntó aquello el maestro (lo cual otras veces no hacía) que el mozo quedó suspenso si acaso Dios había revelado su determinación a aquel buen maestro, pues no la había declarado a persona alguna. En fin respondió que tenía negocio que consultar y luego al punto, aun antes de dar gracias, le llevó el maestro a su celda en donde el estudiante le dijo sus intentos y lo que había pasado y así pedía y suplicaba le diesen el santo hábito y que fuese cuanto antes porque en sabiendo sus parientes esta determinación habían de pro-

curar impedirla. Pues será esta noche, sin duda, le dijo el Padre maestro, y así fue que a media noche le dieron el santo hábito. No pasaron muchos días que sus parientes vinieron, pero viendo su resolución cesaron de importunarle. Hizo al año la profesión y ordenado de sacerdote vino a Filipinas en una de las barcadas que trajo el señor Polanco.

Llegado a Manila le pusieron a aprender la lengua china y fue allí ministro de Chinas unos dos o tres años; y luego el R. P. Provincial le señaló para venir a fundar esta nuestra Misión de Tunkín dándole por compañero al R. P. Fr. Juan de Arjona (y el R. P. Fr. Dionisio Morales me parece que los siguió el año siguiente). Fue esta determinación tan oculta que ni los religiosos del convento lo supieron; y era necesario tanto secreto porque había personas de mucho poder que intentaban impedir aquel viaje. Solo se declararon con un capitán chino cuyo barco estaba para partirse a Batavia, y aunque dicho capitán se temía en admitirlos porque se recelaba de que el piloto le acusase, no obstante los admitió y Dios dispuso las cosas de tal suerte que se libró fácilmente de los miedos que tenía de su piloto, como luego se verá. Dijoles pues dicho capitán que estuviesen alertas y con cuidado y cuando viesen que su barco se daba a la vela tomasen una banca y le siguiesen a la boca de Mariveles. Hicieronlo así y fueron siguiendo al barco *post tergum* y pidiendo que esperase; pero cuanto más llamaban el Capitán (como que no hacía caso) mandaba izar más la vela hasta que el piloto le suplicó aguardase un poco para ver qué gente era aquella que tantas voces les daba, pues puede ser que tuviesen algún orden del Gobernador. Entonces el capitán (que sabía bien quienes eran y hacía la desecha como quien no lo sabía) mandó luego amainar vela, y entonces los pasajeros arribaron con su banca y arrimándola

al costado de la nao subieron luego al combés con el matalotaje de sola una arquilla en que llevaban un recado de misa y 500 patacas. Puestos en la nao mandaron luego a los banqueros que se volviesen al punto. Hiciéronlo así sin saber lo que les sucedía, pues estaban ignorantes del caso. Luego el capitán preguntó a nuestros PP. y qué negocio traían. Respondieron que no tenían más negocio que hacer el viaje a Batavia; y preguntados si traían licencia del Gobernador, respondieron que no. Entonces el capitán preguntó al piloto (que era de quien solo recelaba) si sabía de aquellos pasajeros. Respondió el piloto que no. Entonces el capitán le respondió diciendo: ya esto no tiene remedio; vos habéis sido la causa, pues mandasteis bajar las velas y aguardarlos; y así si alguno diere noticia al Gobernador vos habéis de pagar la pena; y supuesto que vienen sin provisión alguna vos los habéis de sustentar en el viaje y les habéis de dar rancho en vuestro camarote. Cuando nuestro piloto oyó aquellas razones, quedó aturdido sin saber lo que le sucedía ni tener qué responder y así admitió el hospedaje como el capitán le mandaba, y dicho capitán en todo el viaje se dió por desentendido como si nada supiera; pero todos los días enviaba al piloto la comida compuesta para los dos PP. diciendo que supuesto tenía poca provisión le quería ayudar en el sustento de aquellos huéspedes. Con esto el piloto quedó obligado el capitán y el capitán libre de sospecha que tenía de que el piloto le acusase; y los dos PP. bien asistidos y regalados y dando gracias a Dios que tan presto empezaba a mostrar su paternal providencia con ellos, llegaron con paz a Batavia.

Puestos allí el mismo capitán chino les dio posada muy amplia en su misma casa regalándolos muy bien por espacio de algunos meses que allí estu-

vieron y haciendo el gasto de azúcar, chocolate y chá (té) no solamente para ellos sino para todos los huéspedes que venían a visitarlos. Llegó el tiempo de la mozon para China y Tunkín y, aunque había algunos barcos chinos, pero rehusaban darlos pasaje. Había allí un famoso barco inglés que venía para Tunkín y determinaron pedir en él el pasaje. Cuando los holandeses y otros europeos supieron la determinación de nuestros PP. se reían y decían que eran unos temerarios, pues siendo españoles presumían que los ingleses les habían de dar pasaje en tiempo que los de Manila tenían preso un inglés (pienso que en la Inquisición) y así no tenían que esperar de ellos pasaje. No obstante aquellos recelos, se fueron los dos, confiados en Dios, a casa del General o Gobernador inglés que allí estaba el cual los recibió con mucha cortesía, y habiéndole nuestros PP. propuéstole su petición mandó luego al punto llamar al capitán del barco que iba para Tunkín y le dijo que en todo caso llevara aquellos PP. españoles y que los tratase bien y que los pusiese en la cámara de popa. Aceptólo así el capitán, y el General regaló a nuestros PP. con un buen queso de Flandes para el camino. Cuando los otros europeos vieron la liberalidad de los ingleses para con los españoles quedaron admirados y les decían ser ficción de los ingleses para vengarse y echarlos en el mar; pero nuestros españoles sin presumir malicia alguna tuvieron por muy seria la liberal promesa de los señores ingleses. Verdad es que los ingleses en la Europa muestran más su antipatía con los católicos que no, pues estos conceden libertad y aquellos no. Pero en la India es al contrario, pues los holandeses en su dominio prohíben rigurosamente todo ministro católico, y en el de los ingleses son permitidos; así los ministros católicos que han venido a

aquestas partes ordinariamente han encontrado buen pasaje en las naos inglesas. (1).

Llegóse ya el tiempo de la partida para Tunkín y despidiéndose nuestros PP. de su buen capitán chino le preguntaron cuánta plata quería que le pagasen por el gasto y hospedaje de tantos días. El les respondió que nada. Y además de eso les volvió toda la plata que le habían dado en Manila para que les hiciera la provisión de unas sesenta candelas que también le habían dado y les dió una frasería de 15 frascos de vino de Europa que valía más de 30 pesos y otros regalos de cosas comestibles para su viaje. Esta magnificencia y liberalidad encontraron en un chino gentil la cual pocas veces encontramos en un cristiano europeo. Dices es el que hace estas cosas y no nos ha de faltar en la promesa que nos hizo: *quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus et haec omnia adjicientur vobis*. El que conoce y sabe el natural de los chinos y cuán amigos son de plata, ese podrá fácilmente conocer que *digitus Dei erat hic*, porque como iban a una función tan del agrado de Dios e iban tan faltos de medios humanos, nunca les faltaron los divinos, como se ve en el caso referido y se verá en los siguientes. Hicieron su viaje a Tunkín con mucha paz y bonanza en el cual fueron tratados de los señores ingleses con bue-

(1) Proverbial es la cortesía inglesa en el mar. El principio humanitario que les ha animado siempre a socorrer en la desgracia se ha manifestado multitud de veces en la historia de las aventuras marinas. Los misioneros europeos de Extremo Oriente son testigos. La diferencia de religión, nacionalidad, ideas políticas etc., no ha sido generalmente obstáculo para que los marinos británicos hayan dejado de mostrar su tradicional cortesía. En China, Japón, Indochina, Singapore, India, etc., doquiera se halle un puerto inglés, desde allí se socorrerá a todo el que en el mar se vea en infortunio. Y es que el mar es la ruta de la vida inglesa.

nos términos y cortesía. Llegados a Tunkin estuvieron en una casa particular hasta la partida y vuelta de dicho barco, la cual llegada se fueron con él con intención de, en llegando a la barra, saltar en una embarcación que ya tenían preparada y quedarse en la Misión; y así no hicieron provisión alguna, y sus trastos los dejaron todo en tierra. Llegados a la barra nuestros PP. pidieron al capitán licencia para bajar a la embarcación y quedarse en la Misión; pero el capitán muy enfadado les dió luego con la negativa y echando bravatas y amenazas les dijo que habían de ir a Inglaterra. Replicáronle nuestros PP. que a lo menos les permitiesen volver a tomar sus cosas y hacer alguna provisión, y ni aun esto les quiso permitir. El motivo de esta displicencia y mudanza de los ingleses fue el que sigue.

Tenían estos ingleses en el barco un criado que era natural de Manila al cual estimaban mucho porque era muy servicial. Viendo pues nuestros PP. que dicho manilano con la comunicación y trato con los ingleses le faltaba poco para serlo, le aconsejaron que les dejase y se fuese. Hizolo así escapándose antes de la partida del barco. Supieron los ingleses que la partida de su criado había sido por consejo de los PP. y este fue el motivo de tanta esquivéz contra ellos contra quienes estaban como el diablo con la cruz.

Estando pues ya el barco sobre una ancla surto a la boca de la barra para partirse aquel día, era necesario primero sondar y reconocer la barra para que el barco pudiese salir de ella sin peligro. Para esto estaba ya preparada la lancha con su arreaez y marineros (que casi todos eran de Manila); pero el capitán del barco (o ya por dar en cara a nuestros PP. o ya porque así lo disponía Dios, que es lo más cierto) mandó que toda la gente de Manila dejase la lancha y subiese al barco, pues aquel negocio no era

para ellos que eran unos menguados, sino para gente mas lucida. Dicho esto bajaron a la lancha los dos pilotos, maestre y contramaestre y otros de los principales oficiales del barco y tomando los mejores remos de marineros ingleses, salió la lancha como velando y fueron a sondar la barra; acabada de sondar (que es bastante larga) volvían con su barquilla y cuando los del barco los vieron volver empezaron muy alegres hacer el voloponche para cuando ellos llegasen y estando hecho volvieron a mirar si ya llegaban; pero por más que se desojaron mirando, no los pudieron ver más porque el mar los tragó a todos sin haber parecido más ni barca ni barqueros hallándose el barco sin pilotos ni oficiales. No fué posible hacer viaje y hubo que invernar en Tunkín; y nuestros PP. libres ya de la violencia dieron muchas gracias a Dios y se volvieron a la casa antigua de donde habian salido.

A pocos días que allí estuvieron empezaron a diligenciar su negocio con un capitán chino que estaba para partirse con su barco y le declararon sus intentos de que querían hacer la desecha de que iban en su barco, pero que *de facto* se habian de esconder y quedarse en la Misión. Admitió aquel chino el partido y así a la partida de aquel barco pidieron licencia del Gobernador y en una embarcación pequeña iban siguiéndole el cual en llegando a la barra como encontrase buen viento se salió luego a la mar sin esperar más a nadie. Viendo nuestros PP. esto se valieron de la buena ocasión que Dios les trajo a las manos y en la misma barquilla en que iban se fueron a la villa de Trun-Ling en donde fueron bien recibidos y allí estuvieron ocultos con mucha paz y sosiego; pero poco les duró porque a pocos días vino la noticia de cómo aquel barco de chinas en el cual dijeron que se volvían no pudiendo hacer su viaje volvía de arribada a Tunkín. Cuando el Vicario

Apostólico, que estaba en la villa de Hien, supo esta noticia les dió aviso luego al punto con repetidas instancias diciendo ser necesario volverse a Hien; pues no lo haciendo así era destruir la Misión, porque en sabiendo el Gobernador que se habían oculado, sin duda alguna se harían exquisitas diligencias para buscarlos en todo el Reino, y que lo más probable era que en llegando a Hien serían luego degollados. Cuando nuestros PP. oyeron semejantes noticias quedaron bastantemente afligidos y determinaban no sacar la cara y venga lo que viniese; pero después mirándolo mejor determinaron salir aunque les costase la vida teniendo por menos inconveniente morir que no que se dijese que dos Ministros Dominicos habían destruido la Misión de Tunkin; y así viendo unos cristianos del mar se vistieron de europeos como antes y se dispusieron como quien iba a morir y bajaron a la barquilla de aquellos pescadores los cuales remando toda la noche los sacaron a la mar, y antes que amaneciese los dejaron solos con su barquilla y una estera en una playa de arena despoblada y los barqueros haciéndoles muchas reverencias y no con pocas lágrimas se despidieron quedando allí nuestros PP. tan desamparados de todo humano auxilio que siendo dominicos parece se habían pasado a ser religiosos de la Divina Providencia

Allí estuvieron hasta la mañana en donde algunos pescadores gentiles los vieron y llegándose cerca les preguntaron la causa de tanto desamparo. Nuestros PP. respondieron cómo el barco que les habían de llevar se fue antes que ellos llegasen y así andaban por aquella playa descarriados sin saber a donde ir. Oyendo los gentiles aquella respuesta se compadecieron algo y dijeron que si querían ellos los llevarían a Hien. Admitieron la promesa y haciendo el concierto de pagarles su trabajo bajaron

en aquella barquilla de pescadores. En aquel río por donde habían de ir hay dos o tres centinelas que pasar, y nuestros PP. (según el contenido de la carta que les escribió el Vicario Apostólico) juzgaban que en llegando a la primera les pondrían un par de grillos a cada uno. Llegaron pues a la primera centinela y subiendo el arreaez a dar noticia al soldado (según el estilo) de la mercancía y gente que llevaba en su embarcación, dijo que los dos extranjeros viniesen donde él estaba. Hiciéronlo así y en viéndoles les habló con mucha cortesía compadeciéndose de sus trabajos y después de haberles dado un trago de vino a cada uno les dijo que prosiguiesen su viaje. Cuando nuestros pasajeros vieron la humanidad del centinela quedaron admirados y dicurrían que éste no los prendía porque estaba fiado en las otras centinelas que lo harían; pero en las demás les sucedió casi lo mismo que en la primera. Llegaron pues a Hien en donde estaba el asiento del Gobernador de la provincia del Sur, el cual teniendo noticia de su arribada mandó que luego subiesen a su presencia. Hiciéronlo así y preguntándoles el Gobernador la causa de no haberse ido con aquel barco de chinas, respondieron que le iban siguiendo, pero cuando llegó a la barra tuvo viento favorable y se fue sin esperarlos y así que habían andado medio perdidos por aquellas playas del mar. El gobernador, oída su respuesta, se compadeció mucho de ellos y luego mandó a su procurador que buscase luego casa donde se aposentasen aquellos españoles y que cuidase de ellos y les preguntase si faltaba alguna cosa. Los dos PP. dieron a dicho Gobernador un par de medias las cuales estimó mucho, y él les dió un puerco que valía 4 tacles; y dando las gracias a dicho Gobernador se despidieron más alegres que habían entrado y de allí se fueron a la casa del señor Obispo siguiéndoles dos tukines cargados con el

puerco. Cuando el Obispo les vió tan alegres y sin grillos quedó admirado y más cuando vió la dádiva del Gobernador y les dijo: Padres, este ha sido un prodigio; tantos años hace que estoy aquí haciendo muchos gastos en zaguates y regalos con este Gobernador y jamás he merecido semejante recompensa. Dieron nuestros PP. sus quejas con cortesía al señor Obispo de la mala obra que les hizo sacándolos de su retiro y exponiéndolos a nuevos trabajos; pero como dicho señor obró con buena intención y era algo tímido, con facilidad fué admitida la excusa y los dos PP. en la ocasión del primer barco que salió, se ocultaron en la Misión. Estos dos últimos casos aquí referidos pertenecen al capítulo VIII de este nuestro itinerario; y lo que falta ya está puesto allí.

CAPITULO XXVII

En el cual se prosiguen y refieren algunas cosas de la vida y muerte de dicho Ilustrísimo Señor

Todas las cosas que dejo dichas en el capítulo antecedente no son cosas que yo haya visto ni leído, sino que las oí referir algunas veces al Ilmo. Sr.; pero lo más que diré en este son cosas que yo he visto y experimentado en el espacio de 25 años en los cuales nos tratamos con familiaridad de hermanos, no solamente en los once años primeros en los cuales fue mi Vicario Provincial y yo su súbdito, sino también en los demás en los cuales fue Vicario Apostólico y Obispo, y yo su Provicario.

Antes que empiece a decir algo en particular de nuestro Ilmo. Sr., es necesario presuponer que cuanto yo podré decir aquí apenas es la centésima parte de las cosas y trabajos que dicho Sr. padeció, porque como esta Misión sea un continuado martirio, pues raro o ningún día se pasa en el cual no se ofrezcan una y muchas ocasiones en las cuales sea necesario ejercitar las virtudes, especialmente la santa paciencia y la humildad y la constancia en el propósito comenzado de la Misión. Habiendo nuestro Ilmo. Sr. pasado por esta carrera el espacio de 40 años no siendo ministro particular y con sólo el cuidado de una porción de cristianos, sine prelado perpetuo,

como queda dicho, habiendo de cuidar de ministros y cristianos cuyos negocios son muy graves y no pocos, los cuales todos venían a caer sobre los hombros del pobre prelado, ¡qué pesadumbres! ¡qué descensuelos!; y ¡qué melancolías no pasaron por su corazón! Cuántas noches pasaría desvelado y sin dormir discurriendo el mejor modo para el gobierno de su Vicariato: *gemunt gigantes sub aquis*; y así le oí exclamar diversas veces diciendo que ya no podía más; todo era desear de todo corazón poder hallarse y morir en el rincón de un convento entre sus hermanos. Y así este año último escribió a la sagrada Congregación y al Excmo. Sr. Patriarca y Visitador General pidiendo con instancia la cesión del Vicariato; pero antes de tener respuesta le cumplió Dios sus deseos sacándole de esta miserable vida. Y aunque suelen decir que *honores mutant mores*, tan poca mudanza hizo en su señoría la dignidad de la mitra que sólo la experimentamos en verle vestido de Pontifical las pocas veces que le usó. En lo demás se portaba con todos los ministros como uno de ellos. Esto supuesto en común, procuraré referir tal cual cosa en particular.

Era nuestro Ilmo. Sr. de natural robusto y colérico y muy pronto en el obrar (condiciones muy a propósito para la vida activa que se ejercita en las misiones si son regidas y moderadas con la gracia y la prudencia). Era hombre que gustaba poco de aquello que llaman policía humanas, y se portaba llanamente como campesino, pero llevando siempre por delante la razón y la verdad sin reparar en que agrade o no agrade, como hacía San Pablo: *Si hominibus placerem Christi servus non essem*; y en llegando a este punto jamás se dejaba torcer la mano de nadie; cualquiera persona que hiciese algún pecado público en dondequiera que le encontrase allí llevaba el sermón y la reprensión, fuese *oportune* o

importune, porque como por una parte era pronto y colérico y por otra parte muy celoso de la honra y gloria de Dios y salvación de las almas, en hallando ocasión de salir por ellas y reprender culpas no podía contenerse. En cierta ocasión confiado yo en el buen afecto que dicho señor me tenía, le dije: señor, es verdad que se deben reprender culpas y castigar pecados; pero también es menester reparar en el *hic et nunc* de la ocasión y disposición de los sujetos para que las reprensiones tengan el efecto que se desca. La respuesta fue diciendo: V. R. tiene razón; pero San Pablo dice que los pecados públicos han de ser castigados públicamente, y si yo no los reprendo en la primera ocasión que se me viene, luego se me pasa y olvida y se quedan las culpas sin castigo y así tendrán más que purgar en la otra vida por ellas. Lo mismo sucedía cuando veía alguna cosa contra razón y verdad, pues para su defensa no dejaría piedra que no moviese ni trabajo que no aguantase. Y así le sucedió que siendo ministro de la villa de Kien-Lao, tres o cuatro cristianos malcontentos hicieron carta al Vicario Apostólico en nombre de todos los de aquella villa (que llegan a 4.000) pidiendo ministro tunkín y que no querían ministro europeo. Vista esta carta el Vicario Apostólico dio parte de ella a nuestro Ilmo. el cual preguntando a los cristianos si habían hecho aquella carta todos iban negando y diciendo que no sabían de aquella carta ni quién la había escrito. Esto dicho de los cristianos envió nuestro Ilmo. al Vicario Apostólico el cual respondió que negaban su hecho porque tenían vergüenza confesarlo delante de su cara. Oyendo esto el señor Santa Cruz, no pudo más con su condición y obligó a los cristianos dijese su parecer por votos secretos y el que quisiese ministro tunkín echase una haba negra, y el que quisiese europeo una haba blanca. Hízose así y haciendo el

escrutinio se hallaron todas las habas blancas menos cuatro que eran de aquellos cuatro que habían hecho la carta levantando falso a los demás. Entonces el señor Santa Cruz respondió al Vicario Apostólico informándole de la verdad con carta de todos los demás cristianos y con el escrutinio hecho, con lo cual quedó vencida la falsedad de los otros, *et mentita est iniquitas sibi*.

En secuela de su gran celo sufrió dicho Ilmo. Sr. muchos trabajos y desvelos y aun muchas malas palabras y oprobios por defender la autoridad de la Silla Apostólica y la jurisdicción de sus Vicarios en esta Misión andando de provincia en provincia publicando y predicando su jurisdicción y poder, y se vio obligado a confesarse públicamente en la iglesia con un sacerdote tunkín para que los cristianos creyesen que los sacerdotes tunkines ordenados por los señores obispos Vicarios Apostólicos tenían facultad para absolver viendo que un ministro europeo se confesaba con ellos. A este señor se debe el que la mayor parte de los cristianos de la villa de Ke-Sat y de otros muchos pueblos reconociesen la jurisdicción y se sujetasen a los Vicarios Apostólicos, y esto consiguió a costa de muchos baldones y malas palabras que oía de las bocas de los catequistas de la sentencia contraria, de las cuales nuestro Ilmo. hacía poco caso y las llevaba con paciencia como padecidas *propter justitiam*.

Era nuestro Ilmo. Sr. muy humilde y paciente en los trabajos y ocasiones que se ofrecían en medio de que su natural le ayudaba poco para eso. En cierta ocasión en que estaba yo con dicho Sr., confiado en la buena voluntad que me tenía, le dije: V. S. tiene un natural terrible; y me respondió diciendo: Créame Fr. Pedro, que si yo no me reprimiera y moderara fuera como otro Nerón. No obstante esto, en llegando la ocasión se mostraba humilde como la tie-

rra. En cierta ocasión estaba este Sr. administrando en un pueblo donde eran todos cristianos: sucedió que uno de ellos, medio apóstata, con muy leve fundamento se dejó decir algunas palabras bastante-mente pesadas contra dicho Sr. Supieron los cabezas de la aldea el desacato y desvergüenza de aquel mal cristiano y querían, según sus leyes y costumbres, castigarle con rigor; pero dicho Sr. se lo impidió pidiéndoles que lo perdonasen, supuesto que su Señoría también le perdonaba. Así lo hicieron, quedando admirados y muy edificados de la humildad y mansedumbre que dicho Sr. mostró con quien le había injuriado; cosa muy peregrina y rara entre los tunkines. El año pasado estaba este Ilmo. Sr. en la residencia de Trun-Ling, y una noche vino noticia muy apretada de que dicha residencia era acusada y que los soldados estaban ya en camino para hacer la presa. Con esta noticia fue salir a pie hasta el bordo del río que estaba algo distante, y con sólo un criado, porque otros dos o tres habían ido a buscar embarcación; llegado al puesto señalado, ni encontró barca ni mozos, y allí estuvo el pobre viejo sentado en tierra al sereno aguardando un grande rato. Entonces llegaron los mozos tirando de un baloncito pequeño; pero como no tenía cayán fue preciso ir a buscarle; habiendo buscado el cayán o cubierta del balón, vieron que faltaban los remos y fue preciso buscarlos; la marea iba bajando y quedando el río en seco; la noche se iba acabando y iba llegando la aurora con peligro, más que moralmente cierto, de ser preso si allí le cogiese el día. Estando en esta aflicción prorrumpió nuestro Ilmo. en estas solas palabras: *O bone Deus*. Que nuestro dicho Sr. conocía o presumía haber dado alguna pesadumbre o algun motivo de enojo a otro, luego procuraba pedirle perdón o de palabra o por escrito como diver-

sas veces lo vi yo, y esto lo hacía tan de corazón que si fuera necesario besara los pies a cada uno.

Era algo escrupuloso y temeroso de conciencia, y así cuando se hallaba con alguna cosa que le hiciese escrúpulo no comía con gusto ni dormía con descanso hasta confesarse; confesábase cuantas veces podía y casi todas generalmente; y diciéndole yo en cierta ocasión que era impertinencia y daba molestia al confesor confesándose siempre generalmente, me tapó la boca con decirme que tantas veces se podía repetir la confesión y dolor de los pecados que podía ser suficiente satisfacción por toda la pena temporal que se les debía. Y me dijo diversas veces que si fuera necesario de buena gana confesara todos sus pecados delante de todo el mundo. Era parco en comer y beber, y en los 15 primeros años que aquí estuvo no comió carne y sólo comía una vez al día todo el tiempo y rarísima vez bebía agua *extra horam*, y aunque le apretase la sed la sufría hasta la noche; y en medio de los trabajos grandes que consigo trae el ejercicio de la Misión, siempre ayunó los ayunos que manda la iglesia, y todos los viernes y sábados de todo el año, y de los demás que mandan nuestras constituciones todos los años ayunaba *ad minus* los 19 días primeros de la Santa Cruz de setiembre.

Era un hombre muy devoto; rarísima vez dejaba de decir misa sino que la imposibilidad le impidiese, y le oí decir algunas veces que nunca la había dejado de decir por pereza. Pocos años hace que iba de camino en una embarcación y un día a media mañana (que no era fiesta) preguntó que en dónde había de decir misa. Sus criados que no pensaban en eso respondieron que no había lugar alguno donde pudiese decirla, porque el puesto en que se hallaban estaba junto al pueblo donde tenía asiento el Gobernador de la provincia, y el pueblo de los

cristianos estaba lejos. Bastaba esta respuesta y razón para no decir misa aquel día; pero su señoría les instó que saltasen a tierra y buscasen lugar donde decirla. Obedecieron los mozos y encontrando una casilla sola que era de un pobre cristiano, subió allá, y, dicha misa, se volvió a la embarcación sin reparar en el peligro a que se exponía, pues los mil soldados que tiene el Gobernador suelen andar por allí como las hormigas en busca de algún granillo. El año pasado estaba yo oculto en compañía de su señoría, y como dicho señor se hallase con habitual enfermedad de flemas y asma, y el tiempo era muy frío y era necesario decir misa antes de amanecer, le supliqué algunas veces cesase algunos días y me respondió pidiendo que no le instase, pues no tenía otro consuelo más que decir misa. Y siendo así que gastaba bastante tiempo en prepararse para decirla, siempre se andaba quejando y acusándose de que podía hacer más; el tiempo de las gracias después de la misa era lo menos de media hora; de suerte que en disponerse, decirla y dar gracias se pasaban casi dos horas. La oración mental era infaliblemente todos los días por lo menos una hora, y sólo era menos cuando la pura necesidad de asistir a los cristianos no le permitía. Además del Oficio Divino (que siempre rezaba por el libro) andaba muy cargado de devociones y rezos particulares. Sus cuctidianas devociones eran tres o cuatro oraciones bastantemente largas de las meditaciones de San Agustín y la oración deploratoria de San Anselmo, que no es corta; el oficio del Angel de la Guarda; el Rosario entero de Nuestra Señora, y el Rosario que trae el Bto. Alano de Rupe, el cual rezó casi todos los días por espacio de 50 años.

Era nuestro Ilmo. Sr. enemigo capital de la ociosidad; y así al criado (que no solía estar ocioso) aunque tuviese otras faltas se las sufría, y aquel

que era perezoso y ocioso aunque tuviera otras prendas no le quería en su compañía. En todo el tiempo que nos conocimos jamás vi a dicho Sr. ocioso; y así gastaba el tiempo rezando o meditando, leyendo o escribiendo o en el ejercicio de la Misión. Ordinariamente se quejaba de que no tenía lugar para cosa alguna y así pareciéndole que los días eran cortos para obrar pasaba la mitad de las noches en esos ejercicios, pues rara vez se iba a dormir hasta pasar media noche. Y así hizo muchas cosas muy útiles a esta Misión, porque tradujo 18 libros en letras tunkinas los cuales son de mucho provecho especialmente dos tomos que tradujo del Rosario con muchos ejemplos, y unos tomos de Moral para los PP. tunkines en los cuales se pone con claridad todo lo necesario que pueden y deben saber para el ejercicio del confesionario. A este señor deben los tunkines la traducción en lengua tunkina del *sicut erat in principio* que se dice despues del *Gloria Patri* porque como es dificultoso traducirle literalmente sin andar con muchos rodeos, no se decía en esta lengua, y dicho señor le tradujo en seis letras que son: *doi, doi, truoc sai vo cu*; que en sustancia significan: por todos los siglos antes y después sin fin. Tradujo también el vocabulario sínico en voces tunkinas (que son diversas aunque las mismas letras) y la significación en lengua castellana (1). Y, en fin, le llegó el fin de tantos trabajos con la última enfermedad, como dije arriba, la cual padeció por

(1) En su relación acerca de los Orígenes de la Misión Dominicana en Tunkin dice su fundador, el P. Sta. Cruz: "Los libros que tengo aquí compuestos son:

- 1.—Un confesionario largo sobre los Diez Mandamientos.
- 2.—La Vida de Sta. Rosa de Lima.
- 3.—Un libro sobre la Adoración y Culto de las Imágenes, con los milagros de N. P. Sto. Domingo en Soriano.
- 4.—Tres tomos de Ejemplos del Rosario y sus Indulgen-

espacio de casi tres meses con mucha paciencia y resignación con la voluntad de Dios, de suerte que en toda ella (hablo como testigo de vista) no le oí quejarse sino sólo en dos ocasiones con algunos ay, ay; y en los últimos días de su enfermedad, cuando ya no podía articular las palabras y no le entendíamos lo que nos decía, ponía las dos manos juntas y las levantaba al cielo como ofreciéndole a Dios la necesidad que tenía a la cual no podíamos ocurrir por no entenderla; y llegando la última agonía empecé a decir la recomendación del alma, y aunque en otras veces que se la había dicho respondía a todo como si fuera mi ayudante; pero ya en esta no pudo más, y como si se hubiera quedado dormido murió en mi presencia y en manos de sus neófitos catequistas y criados. *Requiescat in pace. Amen.*

cias, con mucha doctrina para excitar a los fieles a la devoción y conversión a bien vivir.

5.—Un libro del Origen y Principio de todas las cosas, impugnando todas las idolatrias.

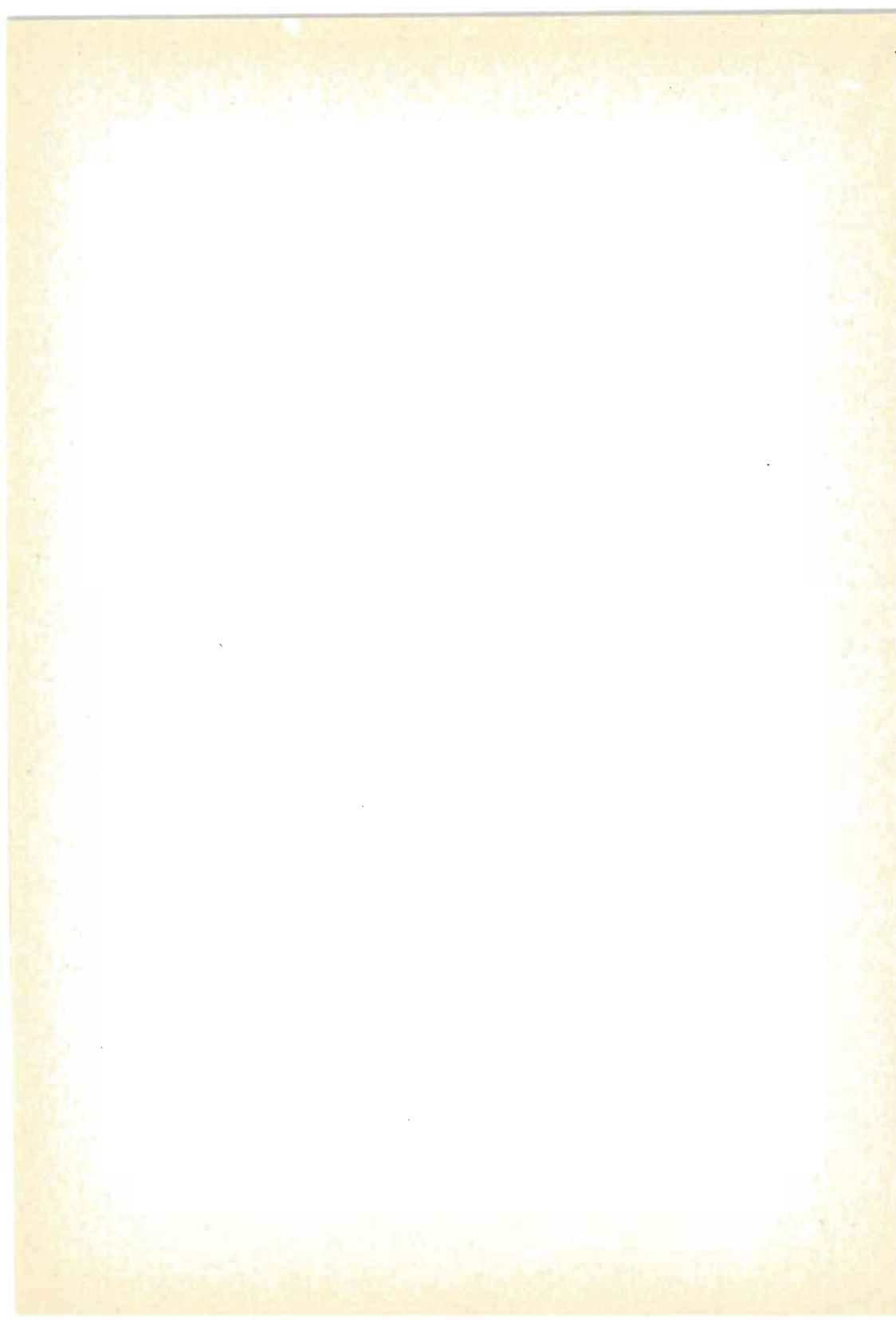
6.—Otro tomo de muchas oraciones que los PP. Jesuitas habían compuesto en letra mandarina, traducido por mí a la vulgar.

7.—Arte de Letra Mandarina.

8.—Dos Vocabularios para aprender la mandarina; cada uno de dichos volúmenes contiene diez y ocho mil letras o caracteres: obra que me costó tres años de trabajo.

9.—Estoy acabando otro tomo de las Excelencias de nuestra Santa Fe: y otro sobre el Santísimo Sacramento que contiene quince prácticas para disponer a los fieles a recibir dignamente la Sda. Comunión".

(**Relación** de la Misión Dominicana del Tunkín, por el Padre Sta. Cruz, **apud** Ocio, **Reseña Biográfica** de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, parte 2.^a, pág. 281).



CAPITULO XXVIII

En el cual se refiere otra nueva persecución más general que las dichas

Aún no está acabada la particular persecución que los misioneros dominicos hemos padecido y padecemos ya más de un año, como queda dicho en los capítulos antecedentes, sino que cada día ha ido creciendo y dilatándose, de tal suerte que ya es casi universal en todo el Reino; las cosas se van empeorando cada día de tal modo que parece vendrá a parar en lo que paró el Japón, pues aunque no hemos visto aquí los tormentos del Japón, pero ya van empezando a imitarle; pues al cristiano que pisa las santas imágenes le dan por libre, como sucedió estos días con uno de los presos de Ke-Sat, el cual por mandato del mandarín y temor de los tormentos las pisó y luego fue dado por libre, el cual encontrado con unas personas conocidas en un día de abstinencia le dijeron que por qué no comía carne aquel día supuesto que ya había pisado las imágenes, y respondió que era verdad que había cometido aquel pecado por temor de los tormentos y por salir de la prisión, pero que en su corazón no había dejado la fe, y así que la había de guardar hasta morir. En fin, son miserables y del número de aquellos que dijo el profeta: *confitebitur tibi cum benefeceris ei*: estos guardan la fe en la paz, *sed in tempore tentationis*

recedunt. No hay que admirar de lo que éste hizo, pues otros muchos están ahora en la cárcel por no querer hacerlo.

Algunos mandarines hay en el consejo del rey los cuales no tienen desafecto a nuestra santa fe; pero hay otros que la aborrecen más que los murciélagos a la luz y no quieren ni aun mirarla; y así si algún libro que trata de nuestra fe cae en sus manos, no quieren mirarle ni examinarle porque dicen que se pega, y no mienten en eso porque la ley es luz, *lucerna pedibus meis verbum tuum*, etc.; pero como ellos tienen su enfermedad en los ojos les es odiosa. Y lo peor es que no quieren sanar, pues bien conocen ellos que si la examinaran habrían de quedar vencidos y alumbrados; pero no quieren que Dios les haga ese favor por no verse obligados a guardarla porque dicen: *volunt intelligere ut bene agant*. Entre estos mandarines desafectos tiene el principal uno llamado Ou-Gia-Chay, que quiere decir mandarín abrasado, o que se abrasa y quema; y no le viene mal el sobrenombre, pues ya muchos años hace que reina en su corazón la llama del odio contra nuestra santa fe, porque siendo aún mandarín de grado inferior se andaba quejando ordinariamente de que siendo así de que todos los demás mandatos y prohibiciones del rey se ponían por ejecución y observaban, sólo el que prohibía la ley de los portugueses (así llaman nuestra santa fe) no sólo no tenía efecto, sino que dicha ley se iba extendiendo cada día más y más. Y así dicen que diversas veces pidió facultad al rey para poner por ejecución el mandato que la prohíbe prometiendo que en tres años había de acabar con ella; pero nunca fue admitida su petición. Pero ahora que se ve ensalzado a ser cabeza del consejo supremo, va empezando a echar sus furias y a brotar el fuego de odio que arde en su corazón, y así no pierde ocasión de hacernos el mal que puede;

y de la corte regia nos dieron aviso cómo se habían despachado espías por estas 4 provincias para buscar ministros especialmente europeos, pues saben que les hay, y tienen por cosa de menos valer el no poder pescar alguno; pero no lo conseguirán si Dios no se les entrega.

Ahora nuevamente ha sucedido una nueva acusación contra una villa muy nombrada la cual se llama Ke-Sat. Es esta villa una de las más ricas y de mejor gobierno que tiene el Reino; es toda de cristianos, menos unas 5 ó 6 casas de menos valer. Está en la provincia de Este y nunca ha tenido acusación particular contra la fe. Este pueblo ha sido muchos años hace, la ciudad de refugio de los ministros del Evangelio especialmente europeos en todas las persecuciones que se han ofrecido, como yo lo experimenté en el año de 1696 recién venido a esta Misión, pues estuve allí recogido por espacio de seis meses con el Ilmo. Sr. Santa Cruz (entonces mi Vicario Provincial) y otros 7 ministros europeos y tunkines; en esta villa hay ahora cuatro residencias de ministros europeos: la primera es la de los RR. PP. de la Compañía, y es la principal y mejor que tienen en el Reino; hay otra de los dominicos, grande y buena con su huerto y piscina; la otra es de los RR. PP. agustinos. Y ahora nuevamente el nuevo Vicario Apostólico ha hecho otra para la Sagrada Congregación: *ubi multitudo ibi confusio*. Y esta es la villa de Ke-Sat contra la cual se dio la nueva acusación que fue como se sigue.

Una mujer cristiana (y tal cristiana) de la misma villa de Ke-Sta, tuvo no se qué contienda con el cabeza y principal de aquella villa, y como quisiese vengarse de él y no hallase otro camino por donde hacerle mal, encontró con un medio que le ministró el diablo o su iracundia; pues *non est ira super iram mulieris*; el más a propósito que se podía pensar

para hacerle mal no sólo a él sino a toda la villa y a toda la cristiandad del Reino, porque en esta materia llevan las mujeres la primacia: *in malis consiliis foeminae vincunt viros*. Esta pues maldita fémína, sin reparar en que era cristiana, ni reparar en el daño que a tantos inocentes hacía, atropelló por todo por conseguir su venganza como otra reina Caba; y así se fue a la corte regia a casa de un mandarín, hermano de leche del mismo rey con el cual ya tenía conocimiento y entrada, y le dio cuenta de la riqueza de Ke-Sat (como hizo Simón Judío con el capitán Apolonio), y le dijo cómo el cabeza de aquella compraba y vendía bronce contra el mandato del rey que lo tiene prohibido con mucho rigor, y juntamente le dijo que era el que fomentaba y guardaba los ministros de la ley en la villa. Oído esto por aquel mandarín (que es hombre furibundo y gran codicioso), luego al punto se fue al rey y sacó licencia para dar sobre la villa y perseguir toda la cristiandad; y sin más dilación envió ocultamente tres capitanes con tres compañías de soldados, los cuales al día 20 de setiembre de este año de 21 llegaron a la dicha villa de Ke-Sat (que estaba bien descuidada de tal asalto). Antes de amanecer y antes de entrarla se detuvieron al borde del río y dieron aviso a los pueblos circunvecinos mandándoles que acudiesen al punto y cercasen la villa. Hízose así de suerte que al amanecer ya estaba cercada; y entonces empezaron los soldados a disparar su mortuaria para causar miedo a los cercados, y fue tanto el que causó que una mujer de dicha villa (no sé si perdió el juicio) se ahorcó. Como ya estaba cercada la villa no se dieron prisa en entrar, y así almorzaron primero. Estaban dentro de la villa tres ministros europeos que eran el Ilmo. Sr. Obispo Niso, nuevo Vicario Apostólico, el cual estaba diciendo misa cuando se dispararon los fusiles, y si

hubieran entrado entonces le pescan con casulla y iodo; también estaba allí el R. P. Roberto, Agustino Descalzo, que había poco más de diez días que había vuelto a la Misión, y otro R. P. de la Compañía; pero éste se pudo escapar antes del amanecer; y los otros dos se quedaren dentro y tuvieron lugar de esconderse en una casa de un pobre con sus recados de misa.

Luego que los soldados acabaron de almorzar, que era ya media mañana, entraron luego al registro y saqueo de la villa, y el primer tiro fue a la casa de aquel cabeza y a la casa e iglesia de la Compañía en las cuales, como fue el golpe tan imprevisto, no se pudieron ocultar todas las cosas que en ellas había; y así encontraron algunas cosas de religión y se las llevaron juntamente con los trastos y ajuarres de casa, que no eran pocos; entraron en la casa del Vicario Apostólico y, aunque no hallaron en ella cosa alguna de religión, pero como sabían por la espía que era casa del ministro, se llevaron preso un mozo que la guardaba. Entraron también en nuestra residencia, pero como la encontraron limpia de lo que buscaban la dejaron por entonces; y en fin, registraron casi todas las casas que parecían ricas y estaban cubiertas con teja. La casa donde estaban escondidos los dos ministros arriba dichos, aunque pasaron por cerca de ella, no la registraron, porque como estaba cubierta con paja tenía apariencia de pobre, y así no les vino al pensamiento de que se ocultase en ella cosa alguna de las que buscaban, y después de haber estado allí aquellos satélites dos o tres días comiendo a costa de la villa, se volvieron a la corte con algunas embarcaciones bien cargadas de despojos y cosas de religión, llevándose presos unos 7 ú 8 cristianos de los principales de la villa y un criado del Vicario Apostólico, y dejaron guardia

en la aldea con intentos de volver a tomar lo que quedaba.

Pasados pues cinco días volvieron los soldados a la villa para acabar de pelarla, y con azadas y ligones y otros instrumentos rurales fueron cavando todo el suelo de las principales casas especialmente de la Compañía y la del cabeza de la aldea y encontraron bastante plata y otros dineros, y aun cosas de religión y se lo llevaron todo, dejando la villa tan bien despejada y tan maltratada como si hubiera caído *in manu hostili* de los más crueles y bárbaros enemigos, pues si no los igualaron en el matar, los imitaron en los robos. Oí decir por cosa cierta que el Rey mandaba derribar todas las casas de los ministros que hay en dicha aldea y llevar los materiales a la corte. Lo cierto es que se ha mandado medir toda la tierra de dichas casas, piscinas y huertas, lo cual es señal que el rey se echa sobre todo. Pocos días hace que un cristiano de aquella villa me escribió una carta dándome noticia del suceso y me aseguró que cuando él escribía aquella carta (que no eran pasados los 15 días) tenía la villa gastadas 300 barras de plata, que montan 4.200 pesos, y esto sin contar lo que hurtaron. Un ministro europeo me escribió los días pasados cómo una hermana del rey y la madre que le crió y otras señoras habían enviado sus criados a dar el pésame a la dicha villa de Kesat consolándolos en su desgracia. Puede ser sea verdadera compasión; pero también puede ser que sean las lágrimas del cocodrilo cuando llora con la calavera del hombre en las manos, después de haberle comido la carne. Acabada la primera presa de la villa, los dos ministros se salieron de ella y se fueron a esconder, el Vicario Apostólico a los montes, y el otro yo no sé a dónde.

CAPITULO XXIX

En el cual se refieren otras presas de cristianos y algunos lances que pasaron en este tiempo

Apenas se acabó de ejecutar la presa de Ke-Sat cuando un cabeza de cierto pueblo llamado Cao Mai en el cual había residencia de los RR. PP. de la Compañía, dio acusación cómo en su aldea habitaba Padre europeo. Oída la acusación fueron luego despachados un capado o dos con soldados y dieron con la casa y residencia con la furia que acostumbran. El ministro que estaba allí se escapó el día antes por alguna noticia que tuvo, llevándose las principales cosas de religión. No obstante cogieron una embarcación del ministro con alguna provisión de cosas comestibles y una estampa y un dosel y la llevaron con todo lo que hallaron en casa y presos tres criados del ministro. Cuando estos soldados se volvían con la presa los encontró el R. P. Fr. Juan Pozuelo, O. P., el cual aun no teniendo noticia del suceso se iba en su embarcación a administrar los cristianos de aquellas partes; pero viendo aquel espectáculo les dejó pasar en buena paz, y el dejó su embarcación y se recogió a sagrado, como dicen, ocultándose en una casa de un cristiano.

En este tiempo nuestro Vicario Provincial se hallaba en la embarcación andando de río en río porque en las residencias era peligroso estar por las acusaciones que había. Sucedió pues que un pícaro gentil andaba muchos días hace acechando a dicha embarcación y la tenía atildada y andaba buscando oportunidad y compañeros para hacer la presa; y como ya tuviese unos 40 bribones como él y 4 embarcaciones y determinado el día 12 de la luna octava, yo tuve noticia del caso dos días antes, porque como él viniese a la villa de Kien-Lao en donde yo estaba retirado y declarase sus intentos con un letradillo gentil (que había sido azotado por el cuento de Van Haoe) para que le ayudase en aquella empresa, no fue tan secreto el coloquio que no llegase a oídos de un cristiano, el cual luego dio noticia, y llegando a mis oídos, luego despaché una persona conocida para que diese aviso al dicho Vicario Provincial que estaba allí cerca y bien descuidado de la tela que le tenían urdida. Sabida la noticia, dicho R. P. dejó luego la embarcación, y ahora anda ocultándose de casa en casa con bastante trabajo, como todos los demás.

A tal estado hemos llegado que con mucha verdad y razón podemos decir: *Non habemus hic marenten civitatem*, ni aun casa segura donde reposar. Yo estaba, como digo, en Kien Lao oculto en una de un cristiano con mediana conveniencia: pero sólo me duró 15 días, porque el día del Rosario un soldado cristiano de aquella villa, el cual volvía de la corte, dio aviso cómo la casa donde yo estaba era acusada nuevamente de que recibía y ocultaba los ministros. Con esta noticia falsa o verdadera, me pareció no convenía estar allí; y así me fui a otro pueblo media legua distante, en el cual pude estar

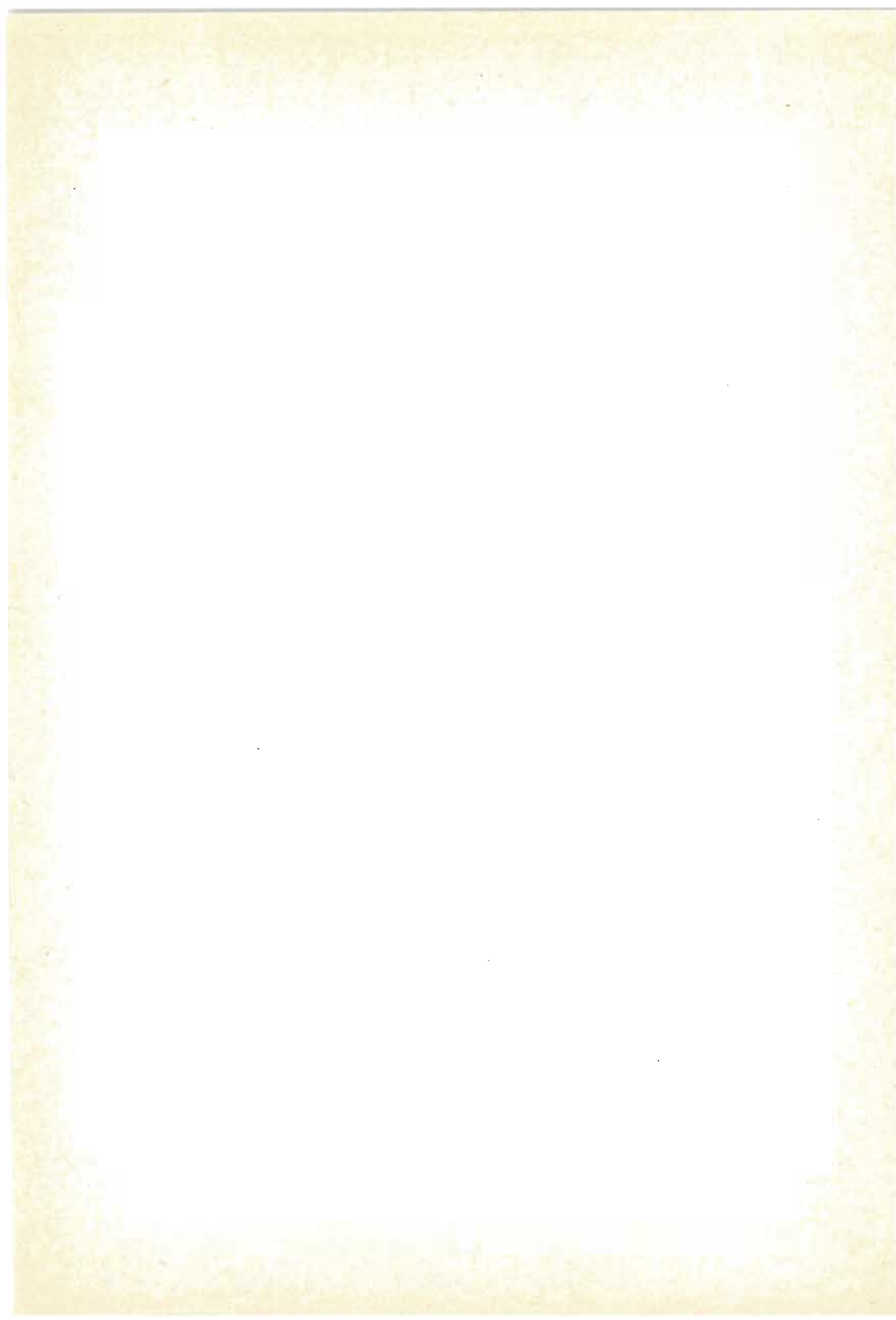
oculto un mes; y ahora me hallo en otro pueblo; no sé lo que durará.

Estos trabajos son ahora comunes a casi todos los minitros de estas cuatro provincias. El Ilmo. Sr. Niso, Vicario Apostólico me escribió dos días hace y me dice que desde que escapó de la refriega de Ke-Sat (y no habían pasado 15 días) tenía ya muda-da cuatro veces la posada, y que no encontraba casa alguna que quisiese recibir y guardar las cosas de religión; y así ha perdido bastantes cosas, lo uno por los ladrones que en dos ocasiones han hecho su lance; y lo otro porque en esta ocasión le han quemado bastantes cosillas. El R. P. Fr. Bartolomé Sabuquillo también anda a sombra de tejado, y los días pasados faltó poco para ser preso. El caso fue que con poco antes de la acusación de Ke-Sat estaba en su partido con mediana paz y quería volver a hacia casa en el pueblo donde tenía su ordinaria residencia, para lo cual dio su consentimiento todo el pueblo. En este ínterin se fueron alborotando las cosas y estando dicho Padre administrando los cristianos de otros pueblos, el cabeza de aquella aldea (que era cristiano, pero degenerado) le escribió una carta pacífica *in dolo*, suplicándole que volviese, pues había buena oportunidad de hacer entonces la casa. Lo más cierto es que si dicho Padre hubiera vuelto también hubiera sido preso. Pero los otros cristianos le hicieron otra carta diciendo que no volviese si no quería ser preso.

Hemos oído decir que los mandarines han prometido premios de bastante consideración al que prendiere algún ministro especialmente europeo; y en fin está la cosa tan revuelta que no es posible decirlo todo; y los mandarines quieren echar el resto de esta vez para ver si pueden acabar con la cristiandad de este Reino.

Y a la verdad que yo no sé por qué la persiguen tanto, pues ningún daño les hace y es clara como la luz, sino que sea por eso mismo, como dije arriba: *luscinosi*; y también porque *qui male agit odit lucem*. Y como están llenos de pecados e injusticias, la quieren echar del Reino, *ne arguantur opera eorum*. ¡Dios Nuestro Señor los alumbre! Amen.

ÍNDICE



ÍNDICE

	Págs.
Licencias	VI
Dedicatoria	VII
Introducción	IX

PRIMERA PARTE

Relación breve del Reino del Tunkín (1720), por el

R. P. Fr. Pedro de Santa Teresa y Bustamante

Nota preliminar por el P. Honorio Muñoz, O. P.	3
Capítulo I: Del origen y principio del Reino del Tunkin	5
Capítulo II: De la situación de este Reino, división de sus provincias y su fertilidad en común	13
Capítulo III: De la diversidad y abundancia de pescado que hay en este Reino	17
Capítulo IV: De los flujos y reflujos de este mar	21
Capítulo V: Del temple o temperamento de este Reino	25
Capítulo VI: De la diversidad de árboles y frutos de este Reino	29
Capítulo VII: De algunos árboles medicinales que hay en este Reino	33
Capítulo VIII: Descripción de los Tunkines	37

	Págs.
Capítulo IX: Del gobierno político de este Reino y de algunas costumbres de sus habitantes ...	41
Capítulo X: De otras funciones y estilos de Tunkín ...	45
Capítulo XI: De los tribunales de justicia que tiene este Reino ...	49
Capítulo XII: De la ley y estilo que tienen los Tunkines en la celebración de sus casamientos ...	53
Capítulo XIII: Prosiguen las leyes del matrimonio y del libelo de repudio ...	57
Capítulo XIV: Del estilo que los Tunkines tienen en hacer sus casas ...	61
Capítulo XV: De la diversidad de sectas y culto religioso de este Reino de Tunkín ...	63
Capítulo XVI: Prosiguese la misma materia de las idolatrías ...	69
Capítulo XVII: Prosiguese la misma materia y se habla, especialmente, del templo de los abuelos ...	75

SEGUNDA PARTE

Viaje que hice desde España a Filipinas el año 1692 (1721), por el P. Fr. Pedro Bustamante de Santa Teresa ...	81
Nota preliminar a este relato de Viaje , por el Padre Fr. Honorio Muñoz, O. P. ...	83
Capítulo I: De algunas cosas particulares sucedidas en este viaje ...	85
Capítulo II: En el cual se habla de nuestra detención en Manila y viaje para Siam ...	91
Capítulo III: De nuestra detención en el Reino de Siam y se dice algo de aquel Reino ...	95
Capítulo IV: Del estilo y traje de los Siamés y de la diversidad de naciones que cultivan aquel Reino	99
Capítulo V: De la ley que profesan los siamés; grandeza de sus templos y observancia de sus sacerdotes ...	105

	<u>Págs.</u>
Capítulo VI: Viaje que hicimos desde Siam a Tunkin el año de 1696	111
Capítulo VII: De nuestra detención en el barco y cómo nos ocultamos	117
Capítulo VIII: En el cual brevemente se dice algo del principio y progreso de esta Misión	121
Capítulo IX: Del estilo y observancia que los Ministros tenemos en esta Misión	131
Capítulo X: Del Gobierno y disposición en orden a las iglesias y cristianos	135
Capítulo XI: Del estilo y trabajo que tenemos en la ad- ministración de los cristianos	139
Capítulo XII: En el cual se prosigue la misma materia	145
Capítulo XIII: De algunos trabajos y casos particulares que me han sucedido en esta Misión	149
Capítulo XIV: En el cual se prosigue la misma materia	155
Capítulo XV: De la devoción que los cristianos de todo este Reino tienen a Nuestra Señora y al Santo Rosario	161
Capítulo XVI: En el cual se refiere una grave persecu- ción que tuvo esta Misión	167
Capítulo XVII: Refiérese otra grave persecución	173
Capítulo XVIII: De algunos casos sucedidos en el tiempo de esta persecución	177
Capítulo XIX: Del castigo de Dios y trabajos que pade- ció este Reino con esta persecución	181
Capítulo XX: En el cual se refiere una particular per- secución de este nuestro partido	185
Capítulo XXI: De la última persecución que actualmente está padeciendo esta Misión este año de 1720	189
Capítulo XXII: En el cual prosiguen los sucesos de esta persecución	195
Capítulo XXIII: En el cual se trata de la sentencia que se dió contra aquel predicante	203
Capítulo XXIV: De la venida del barco de Manila con embajada a este Reino y del fin que tuvo	209

	Págs.
Capítulo XXV: De otras cosas sucedidas en este año, especialmente de la muerte del ilustrísimo señor don Fr. Juan de Santa Cruz	215
Capítulo XXVI: En el cual se dice algo de la vida y trabajos del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Santa Cruz	221
Capítulo XXVII: En el cual se prosiguen y refieren al- gunas cosas de la vida y muerte de dicho ilustrí- simo señor	233
Capítulo XXVIII: en el cual se refiere otra nueva per- secución más general que las dichas	243
Capítulo XXIX: En el cual se refieren otras presas de cristianos y algunos lances que pasaron en este tiempo	249

PUBLICACIONES DEL P. HONORIO MUÑOZ, O. P.

En inglés:

VITORIA AND THE CONQUEST OF AMERICA... Imprenta de la Universidad de Santo Tomás (Manila, 1935; 2.^a ed., 1938.)

Contiene este libro un estudio teológico-jurídico de los títulos por los cuales el Nuevo Mundo podía pertenecer a España, según Francisco de Vitoria, Fundador del Derecho Internacional.

VITORIA AND WAR... Imprenta de la Universidad de Santo Tomás (Manila, 1937).

Se estudia en este libro la cuestión de la Guerra desde el punto de vista moral y legal, según los principios de Francisco de Vitoria y sus contemporáneos.

THE INTERNATIONAL COMMUNITY ACCORDING TO FRANCISCO DE VITORIA... Imprenta de la Universidad de Santo Tomás (Manila, 1946).

Es un estudio acerca de la Comunidad Internacional, según Francisco de Vitoria. En él se examina la existencia de dicha Comunidad, su ley, sus formas y sus derechos.

Trabajos de investigación:

LOS MARTIRES DE LA REFORMA EN INGLATERRA... Imprenta de la Universidad de Santo Tomás (Manila, 1938).

Hermoso documento histórico, inédito, existente en la Biblioteca de la Universidad de Oxford, acerca de los Mártires sacrificados por el Protestantismo en Inglaterra. En él se describen, en verso, las leyes existentes contra los católicos en aquel tiempo, las torturas, los sufrimientos a que eran sometidos por la Fe católica. Este documento es de la última veintena del siglo XVI. y su autor, el jesuita Francisco Herrera Alemán, totalmente desconocido hasta ahora.

DECADA DE LA PASION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO... (Manila, 1951).

Documento de Juan Coloma, cuyo manuscrito existe en la Biblioteca Bodleiana de la Universidad de Oxford. Consta de diez Cantos a la Pasión de Nuestro Señor, y uno a la Resurrección.

UN HEROE DOMINICO MONTAÑES EN FILIPINAS. Documentos inéditos del siglo XVII, preparados con Introducción y Notas, por el R. P. Honorio Muñoz, O. P. Publicaciones del CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑES... (Santander, Edit. Cantabria, 1951).

Traducciones del inglés:

SANTO TOMAS DE AQUINO... (G. K. Chesterton). (Traducido de la 1.^a edición inglesa). Espasa-Calpe, Madrid, 1934. Corregido para la 7.^a edición. Colección Austral, Buenos Aires, 1948).

Es éste uno de los libros más simpáticos del gran apologeta converso inglés, a la vez que un estudio exquisito de la personalidad del Doctor oficial de la Iglesia, Santo Tomás de Aquino.

SIN PATRIA PERMANENTE... (P. Beda Jarrett, O. P.) Imprenta de la Universidad de Santo Tomás, Manila, 1937).

Serie de conferencias cuaresmales del famoso predicador dominico inglés, restaurador de los dominicos de Oxford.

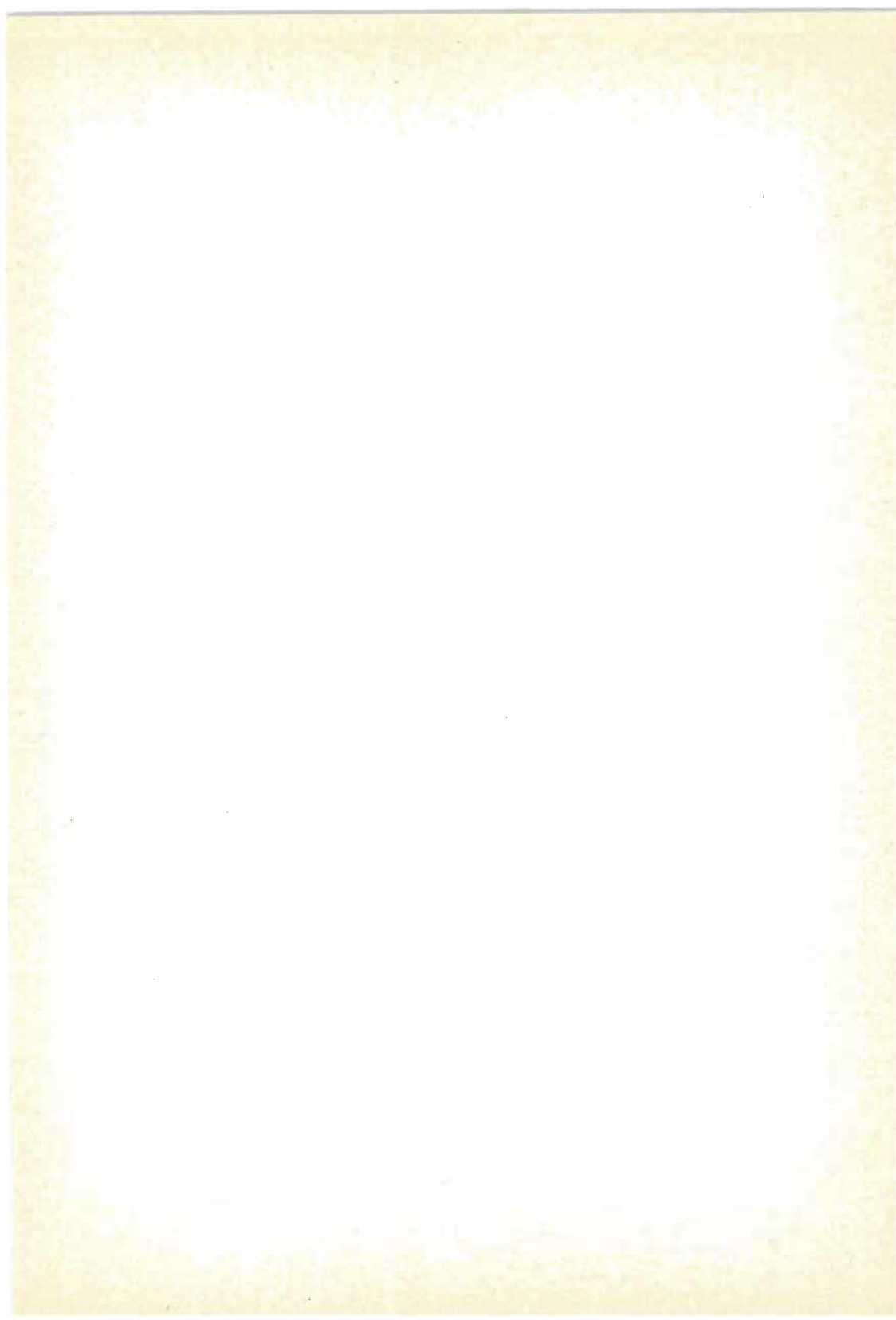
En prensa:

EL ORIGEN ESPAÑOL DEL DERECHO INTERNACIONAL, vol. I (J. B. Scott).

Es un estudio extenso y concienzudo del gran hispanófilo americano Scott, que dedicó los días más sazonados de su vida al estudio de los juristas de la Escuela Clásica Española. Este volumen está dedicado exclusivamente a Francisco de Vitoria.

*Se terminó de imprimir esta
publicación del CENTRO
DE ESTUDIOS MON-
TANESES, el día 7 de
diciembre, víspera de la
Inmaculada Concepción de
Nuestra Señora, del Año
Mariano de 1954, en los
Talleres Tipográficos de
Editorial Cantabria, S. A.*

LAUS DEO VIRGINIQUE
MATRI





Precio: 50 pesetas